

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**Banco Agrario de Colombia S.A. y Subsidiaria**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
con Informe del Revisor Fiscal

# **Banco Agrario de Colombia S.A. y Subsidiaria**

## **Estados Financieros Consolidados**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### **Índice**

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Estados Financieros Consolidados	
Estados de Situación Financiera Consolidados .....	6
Estados de Resultados Consolidados .....	7
Estados de Resultados Integrales Consolidados .....	8
Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados .....	9
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados.....	10
Notas a los Estados Financieros Consolidados.....	11
Certificación de los Estados Financieros Consolidados .....	169



## Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:  
Banco Agrario de Colombia S.A.

### Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Agrario de Colombia S.A. y subsidiaria (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados consolidado, de resultados integrales consolidado, de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidado por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

### Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer Piso  
Tel. +57 (601) 484 7000

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín – Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 – Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali – Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N – 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502  
Tel: +57 (602) 485 6280

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 – 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 385 2201



Shape the future  
with confidence

**1. Estimación de las Pérdidas por Riesgo de Crédito de la Cartera de Créditos, Cuentas por Cobrar por Intereses y Otros Conceptos (véanse nota 14 a los Estados Financieros Consolidados)**

<b>Descripción</b>	<p>El saldo de la cartera de crédito, cuentas por cobrar por intereses y otros conceptos y su provisión por deterioro por riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024 ascienden a \$ 23,898,900 millones y \$ 2,739,384 millones, respectivamente. El grupo periódicamente evalúa la provisión por deterioro por riesgo de crédito de la cartera crédito.</p> <p>Dicha provisión es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros consolidados, debido al alto grado de juicio involucrado en el desarrollo de los modelos para determinar el deterioro con base en un enfoque de pérdida esperada requerido en la NIIF 9.</p> <p>Consideré la evaluación de la provisión por deterioro de la cartera de crédito como un asunto clave de auditoría, en razón a que incorpora una incertidumbre de medición significativa, que requirió un juicio complejo, y conocimiento y experiencia en la industria, en especial con relación a: (1) la evaluación de las metodologías y modelos utilizados, incluida la metodología para estimar la probabilidad de incumplimiento (PI), la pérdida dado el incumplimiento (PDI) y la exposición en el incumplimiento (EI), incluyendo sus factores y suposiciones claves; (2) la calificación de los préstamos y factores cualitativos que son incorporados dentro de las variables de los modelos internos establecidos por el Grupo; (3) la incorporación de información prospectiva.</p>
<b>Respuesta de Auditoría</b>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la suficiencia de la provisión por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de crédito incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <p>Entendimiento del proceso establecido por el Banco para la determinación de la provisión por deterioro por riesgo de crédito.</p> <p>Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos establecidos por el Grupo para la determinación de la provisión por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de créditos. Esto incluyó controles relacionados con: (1) validación de los modelos que determinan la PI, PDI, EI y tasa de descuento; (2) el monitoreo del Grupo sobre la determinación del deterioro de la cartera (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos que determinan el deterioro de los créditos, así como los cálculos relacionados; (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito; (5) la revisión de las variables macroeconómicas y los escenarios ponderados utilizados en los modelos para la determinación del deterioro de la cartera de créditos;</p>



Shape the future  
with confidence

<b>Respuesta de Auditoría</b>	<p>Profesionales con conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y de tecnología de información me asistieron en: (1) evaluar las metodologías y datos clave utilizados para determinar la PI, PDI y EI, y los parámetros de riesgos producidos por los modelos; (2) evaluar las variables macroeconómicas y los escenarios de probabilidades ponderadas utilizados en los modelos internos incluyendo la consideración de datos alternativos para ciertas variables; (3) recalcular una muestra del modelo de pérdida y sus datos relacionados; y (4) evaluar los ajustes cualitativos aplicados al modelo.</p> <p>Revisión de las revelaciones adjuntas, evaluando que las mismas contienen la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable al Banco.</p>
-------------------------------	--

### **Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno del Banco en Relación con los Estados Financieros Consolidados**

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidado libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

### **Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.



**Shape the future  
with confidence**

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Grupo, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.



**Shape the future  
with confidence**

### **Otros Asuntos**

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Banco Agrario de Colombia S.A. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 21 de febrero de 2024.

Jorge Andrés Rodríguez Pozo  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 108251-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia  
21 de febrero de 2025

# Banco Agrario de Colombia S.A. y Subsidiaria

## Estados de Situación Financiera Consolidados

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
	<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo <i>(Nota 8)</i>	\$ 1,773,229,453	\$ 1,765,943,087
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados <i>(Nota 9)</i>	4,472,830,899	2,413,031,605
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado, neto <i>(Nota 10)</i>	9,684,762,301	9,960,359,832
Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto <i>(Nota 11)</i>	246,481,043	205,385,865
Activos por instrumentos financieros derivados de negociación <i>(Nota 12)</i>	1,498,936	1,971,288
Otras inversiones en acuerdos conjuntos <i>(Nota 13)</i>	2,754,889	828,719
Cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes, neto <i>(Nota 14)</i>	21,159,517,152	19,883,999,716
Otras cuentas por cobrar, neto <i>(Nota 15)</i>	506,250,314	481,175,731
Impuesto a las ganancias corriente, neto <i>(Nota 26)</i>	80,669,335	36,155,444
Activos no corrientes mantenidos para la venta <i>(Nota 16)</i>	25,025,208	25,034,639
Propiedades de inversión, neto <i>(Nota 17)</i>	5,306,321	12,950,166
Propiedades y equipo, neto <i>(Nota 18)</i>	311,664,631	265,855,011
Activos intangibles, neto <i>(Nota 19)</i>	77,955,169	52,136,423
Activos por derecho de uso, neto <i>(Nota 20.1)</i>	142,589,858	132,682,906
Activo por impuesto a las ganancias diferido neto <i>(Nota 26)</i>	39,768,243	-
Otros activos no financieros, neto <i>(Nota 21)</i>	4,014,483	4,730,408
<b>Total, Activos</b>	<b>\$ 38,534,318,235</b>	<b>\$ 35,242,240,840</b>
<b>Pasivos</b>		
Depósitos y exigibilidades <i>(Nota 22)</i>	\$ 22,098,396,920	\$ 19,799,997,607
Obligaciones financieras con bancos <i>(Nota 23)</i>	12,837,933,359	11,756,749,271
Pasivos por instrumentos financieros derivados de negociación <i>(Nota 24)</i>	3,694,411	1,504,328
Beneficios a empleados por pagar <i>(Nota 25)</i>	34,005,015	33,009,865
Pasivos por arrendamientos <i>(Nota 20.2)</i>	135,615,853	129,312,663
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto <i>(Nota 26)</i>	-	23,082,228
Provisiones <i>(Nota 27)</i>	8,173,855	7,488,212
Otros pasivos <i>(Nota 28)</i>	363,101,148	511,871,502
<b>Total, pasivos</b>	<b>35,480,920,561</b>	<b>32,263,015,676</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital suscrito y pagado <i>(Nota 29)</i>	445,637,520	445,637,520
Prima en colocación de acciones	155,427	155,427
Reservas <i>(Nota 29)</i>	2,032,952,673	1,664,937,572
Utilidad del año	282,792,594	590,104,904
Resultados acumulados	133,170,414	156,424,011
Resultado por proceso de convergencia NIIF	68,462,239	68,462,239
Otros resultados integrales <i>(Nota 29)</i>	86,478,093	50,319,305
<b>Total, Patrimonio de la controlante</b>	<b>3,049,648,960</b>	<b>2,976,040,978</b>
Participación en entidades no controladas	3,748,714	3,184,186
<b>Total, Patrimonio</b>	<b>3,053,397,674</b>	<b>2,979,225,164</b>
<b>Total, pasivos y patrimonio</b>	<b>\$ 38,534,318,235</b>	<b>\$ 35,242,240,840</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados

Rafael Fernando Orozco Vargas  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

Carlos Armando Beltrán Ruíz  
Contador  
Tarjeta Profesional 24375 –T  
(Ver certificación adjunta)

Jorge Andrés Rodríguez Pozo  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 108251  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530  
(véase mi informe del 21 de febrero de 2025)

# Banco Agrario de Colombia S.A. y Subsidiaria

## Estados de Resultados Consolidados

	<b>Años terminados al 31 de diciembre:</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<i>(En miles de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)</i>	
<b>Ingresos por intereses</b>		
Cartera de créditos <i>(Nota 30)</i>	\$ 3,179,891,350	\$ 3,130,642,543
Operaciones del mercado monetario <i>(Nota 30)</i>	99,726,037	72,616,357
Otros intereses, netos	8,232,462	–
<b>Total, ingresos por intereses</b>	<b>3,287,849,849</b>	<b>3,203,258,900</b>
<b>Gasto por intereses</b>		
Depósitos y exigibilidades <i>(Nota 30)</i>	(804,668,337)	(726,669,962)
Créditos de bancos y otros <i>(Nota 30)</i>	(1,073,758,118)	(1,194,394,817)
Otros intereses, netos <i>(Nota 30)</i>	–	(5,232,063)
<b>Total, gasto por intereses</b>	<b>(1,878,426,455)</b>	<b>(1,926,296,842)</b>
<b>Ingresos Netos Por Intereses</b>	<b>1,409,423,394</b>	<b>1,276,962,058</b>
Utilidad de operaciones financieras, neto <i>(Nota 31)</i>	973,545,837	1,507,351,647
<b>Margen de intermediación</b>	<b>2,382,969,231</b>	<b>2,784,313,705</b>
Ingresos por comisiones <i>(Nota 32)</i>	379,737,623	359,414,389
Gasto por comisiones <i>(Nota 32)</i>	(99,630,200)	(91,363,798)
<b>Ingresos Netos por Comisiones</b>	<b>280,107,423</b>	<b>268,050,591</b>
Deterioro por riesgo de crédito, neto	(808,484,338)	(670,165,530)
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>1,854,592,316</b>	<b>2,382,198,766</b>
<b>Otros Ingresos</b>		
Utilidad en acuerdos conjuntos <i>(Nota 33)</i>	5,553,238	5,615,186
Otros ingresos <i>(Nota 34)</i>	56,787,764	56,838,658
Diferencia en cambio, neta <i>(Nota 35)</i>	50,575,054	–
<b>Total, Otros Ingresos, netos</b>	<b>112,916,056</b>	<b>62,453,844</b>
Remuneraciones y gastos del personal <i>(Nota 36)</i>	(697,466,950)	(629,295,683)
Gastos de administración <i>(Nota 37)</i>	(691,390,830)	(643,433,047)
Depreciaciones y amortizaciones <i>(Nota 38)</i>	(92,935,275)	(80,736,472)
Diferencia en cambio, neta <i>(Nota 35)</i>	–	(86,300,809)
Otros gastos <i>(Nota 39)</i>	(10,741,639)	(20,555,261)
<b>Total, Gastos Operacionales</b>	<b>(1,492,534,694)</b>	<b>(1,460,321,272)</b>
<b>Resultado antes de Impuesto a la Renta</b>	<b>474,973,678</b>	<b>984,331,338</b>
Impuesto sobre la renta corriente y diferido, neto <i>(Nota 26)</i>	(191,620,881)	(393,926,837)
<b>Utilidad del Año</b>	<b>283,352,797</b>	<b>590,404,501</b>
<b>Resultado integral atribuible a:</b>		
Accionistas de la controlante	282,792,594	590,104,904
Interés no controlado	560,203	299,597
<b>Resultado Total</b>	<b>\$ 283,352,797</b>	<b>\$ 590,404,501</b>
<b>Utilidad neta por acción básica y diluida (en pesos colombianos)</b>	<b>6,358</b>	<b>13,249</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

Rafael Fernando Orozco Vargas  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

Carlos Armando Beltrán Ruíz  
Contador  
Tarjeta Profesional 24375 –T  
(Ver certificación adjunta)

Jorge Andrés Rodríguez Pozo  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 108251  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530  
(véase mi informe del 21 de febrero de 2025)

## Banco Agrario de Colombia S.A. y Subsidiaria

### Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados

	Años terminados al 31 de diciembre de:	
	2024	2023
	<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
<b>Utilidad del año</b>	<b>\$ 283,352,797</b>	<b>\$ 590,404,501</b>
<b>Partidas que no pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados</b>		
Utilidad no realizada por medición de instrumentos de patrimonio con cambios en ORI (neto de impuestos)	<b>36,158,788</b>	<b>27,445,239</b>
<b>Resultado Integral Total</b>	<b>\$ 319,511,585</b>	<b>\$ 617,849,740</b>

*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados.*

Rafael Fernando Orozco Vargas  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

Carlos Armando Beltrán Ruíz  
Contador  
Tarjeta Profesional 24375 –T  
(Ver certificación adjunta)

Jorge Andrés Rodríguez Pozo  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 108251  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530  
(véase mi informe del 21 de febrero de 2025)

## Banco Agrario de Colombia S.A. y Subsidiaria

### Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados

	Capital suscrito y pagado	Prima en Colocación de Acciones	Reservas	Utilidad del Periodo	Resultados Acumulados	Procesos de Convergencia a NIIF	Otros Resultados Integrales	Total Patrimonio de la Controlante	Interés no controlado	Patrimonio de los Accionistas
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	445,637,520	155,427	1,307,077,040	625,320,259	(191,150,079)	387,150,290	22,874,066	2,597,064,523	3,393,624	2,600,458,147
Aplicación del resultado del año 2022	-	-	-	(625,320,259)	625,320,259	-	-	-	-	-
Movimientos de reservas	-	-	433,208,351	-	(433,208,351)	-	-	-	-	-
Realización ajustes NIIF primera vez	-	-	(75,347,819)	-	394,035,870	(318,688,051)	-	-	-	-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios en efectivo a razón de \$5,353.54 por acción	-	-	-	-	(238,573,688)	-	-	(238,573,688)	-	(238,573,688)
Movimiento de participaciones no controladas	-	-	-	-	-	-	-	-	(509,035)	(509,035)
Utilidad del año	-	-	-	590,104,904	-	-	-	590,104,904	299,597	590,404,501
Otro Resultado Integral del año	-	-	-	-	-	-	27,445,239	27,445,239	-	27,445,239
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>445,637,520</b>	<b>155,427</b>	<b>1,664,937,572</b>	<b>590,104,904</b>	<b>156,424,011</b>	<b>68,462,239</b>	<b>50,319,305</b>	<b>2,976,040,978</b>	<b>3,184,186</b>	<b>2,979,225,164</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>	<b>445,637,520</b>	<b>155,427</b>	<b>1,664,937,572</b>	<b>590,104,904</b>	<b>156,424,011</b>	<b>68,462,239</b>	<b>50,319,305</b>	<b>2,976,040,978</b>	<b>3,184,186</b>	<b>2,979,225,164</b>
Aplicación del resultado del período 2023	-	-	-	(590,104,904)	590,104,904	-	-	-	-	-
Movimiento de Reservas	-	-	368,015,101	-	(368,015,101)	-	-	-	-	-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios en efectivo a razón de \$5,505.45 por acción	-	-	-	-	(245,343,400)	-	-	(245,343,400)	-	(245,343,400)
Movimiento de participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	-	-	-	4,325	4,325
Utilidad del Año	-	-	-	282,792,594	-	-	-	282,792,594	560,203	283,352,797
Otro Resultado Integral del año	-	-	-	-	-	-	36,158,788	36,158,788	-	36,158,788
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>445,637,520</b>	<b>155,427</b>	<b>2,032,952,673</b>	<b>282,792,594</b>	<b>133,170,414</b>	<b>68,462,239</b>	<b>86,478,093</b>	<b>3,049,648,960</b>	<b>3,748,714</b>	<b>3,053,397,674</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados

Rafael Fernando Orozco Vargas  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

Carlos Armando Beltrán Ruíz  
Contador  
Tarjeta Profesional 24375 -T  
(Ver certificación adjunta)

Jorge Andrés Rodríguez Pozo  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 108251  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(véase mi informe del 21 de febrero de 2025)

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

	Años terminados al 31 de diciembre:	
	2024	2023
	(En miles de Pesos Colombianos)	
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Utilidad del año	\$ 283,352,797	\$ 590,404,501
<b>Ajustes para conciliar la utilidad del año por partidas que no afectan el efectivo y los equivalentes de efectivo</b>		
Deterioro por riesgo de crédito, neto	808,484,338	670,165,530
Impuesto corriente	259,874,677	386,664,598
Amortización activos por derechos de uso (Nota 20.1)	39,724,776	36,412,533
Amortización de activos intangibles (Nota 19)	35,166,590	31,392,619
Valoración de derivados, neto (Nota 31)	28,279,824	(117,157,025)
Depreciación propiedades y equipo (Nota 18)	17,971,242	12,798,949
Intereses obligaciones por arrendamiento (Nota 20.1)	11,828,478	10,305,417
Pérdida Valoración activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 16)	2,344,669	677,063
Pérdida en cancelación de activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento	1,709,209	229,068
Movimiento de provisiones	685,643	(879,826)
Pérdida en baja de propiedades y equipo	116,159	86,881
Depreciación de propiedades de inversión (Nota 17)	72,667	132,370
Resultado neto de inversiones a valor razonable con cambios en resultado	(260,663,107)	(522,719,786)
Diferencia en cambio	(50,575,054)	86,300,809
Impuesto diferido, neto	(68,253,796)	7,262,239
Utilidad en negocios conjuntos (Nota 33)	(5,553,238)	(5,615,186)
Interés no controlado del periodo	(560,203)	(299,597)
(Recuperación) deterioro propiedades y equipo	(72,054)	37
Recuperación Deterioro de propiedades de inversión (Nota 17)	(3,558)	(546,745)
Dividendos recibidos en acciones	-	(1,535,760)
<b>Total ajustes a la utilidad por partidas que no afectan el efectivo y equivalentes</b>	<b>820,577,262</b>	<b>593,674,188</b>
<b>Utilidad Neta de Ajustes</b>	<b>1,103,930,059</b>	<b>1,184,078,689</b>
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales:</b>		
Intereses recibidos cartera de créditos	3,133,795,569	2,862,290,083
Incremento de los depósitos y exigibilidades, neto	2,299,547,155	975,310,873
Incremento de las obligaciones financieras con Bancos	1,108,291,632	1,689,694,123
Operaciones de mercado monetario	1,030,827,653	(723,350,123)
Disminución en inversiones en acuerdo conjuntos	3,627,068	5,586,979
Disminución de los activos no corrientes mantenidos para la venta	1,381,735	1,183,150
Incremento de los beneficios a empleados por pagar	995,150	3,961,119
Disminución de los otros activos no financieros	715,925	4,637,108
Incremento en la cartera de créditos y cuenta por cobrar a clientes, neto	(5,187,089,784)	(6,347,304,678)
(Incremento) Disminución en inversiones en títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, neto.	(1,783,986,250)	2,029,136,227
Intereses pagados obligaciones financieras	(1,057,935,197)	(974,291,129)
Impuesto a las ganancias pagado	(304,066,279)	(627,427,871)
(Disminución) incremento de los otros pasivos	(148,472,270)	113,735,310
Liquidación de instrumentos financieros derivados de negociación	(25,617,389)	114,817,937
Incremento en otras cuentas por cobrar, neto	(25,074,583)	(105,129,630)
Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonables con cambios en otros resultados integrales, neto	(4,324)	-
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>150,865,870</b>	<b>206,928,167</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado, neto	275,597,531	272,191,699
Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	148,971	-
Adquisición de propiedades y equipo	(61,756,987)	(61,754,684)
Adquisición de activos intangibles	(60,985,336)	(47,756,321)
Prepago de activos por derechos de uso	(7,824,497)	(4,897,726)
<b>Efectivo provisto por las actividades de inversión</b>	<b>145,179,682</b>	<b>157,782,968</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Efectivo usado para el pago de dividendos	(245,343,400)	(238,573,688)
Efectivo usado en cancelación de obligaciones por arrendamiento	(47,251,945)	(42,348,476)
<b>Efectivo usado en actividades de financiación</b>	<b>(292,595,345)</b>	<b>(280,922,164)</b>
Efecto de las ganancias o (pérdidas) en cambio en el efectivo	3,836,159	(21,398,927)
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	7,286,366	62,390,044
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	1,765,943,087	1,703,553,043
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>\$ 1,773,229,453</b>	<b>\$ 1,765,943,087</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

Rafael Fernando Orozco Vargas  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

Carlos Armando Beltrán Ruíz  
Contador  
Tarjeta Profesional 24375 -T  
(Ver certificación adjunta)

Jorge Andrés Rodríguez Pozo  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 108251  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(véase mi informe del 21 de febrero de 2025)

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

### 1. Entidad que Reporta

El Banco Agrario de Colombia S.A. (en adelante El Banco), fue constituido el 28 de junio de 1999. Es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, sujeta al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Grupo Bicentenario S.A.S. que pertenece al sector descentralizado de la rama ejecutiva de acuerdo con la Ley 489 de 1998, y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá.

El capital social autorizado es de quinientos veinte mil millones de pesos (\$520,000,000) y el suscrito es de cuatrocientos cuarenta y cinco mil millones seiscientos treinta y siete mil quinientos veinte pesos (\$445,637,520), según aprobación de la Asamblea General de Accionistas, como consta en el Acta 099 del 21 de marzo de 2024.

El día 24 de septiembre de 2020 en concordancia con lo estipulado en artículo 1 del Decreto 492 del 28 de marzo de 2020 la participación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue transferida al Grupo Bicentenario S.A.S.

Los Estados Financieros Consolidados, incluyen al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas del Banco y de su subordinada, la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., Fiduagraria S.A. (en adelante conjuntamente “el Grupo” o “el Banco”). El Banco tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo cuenta con los siguientes funcionarios en planta a término indefinido: dos (2) empleados públicos y 8,018 empleados oficiales; para un total de funcionarios nombrados de 8,020. Adicionalmente, cuenta con 395 Aprendices – SENA como apoyo administrativo y 802 empleados temporales.

El Grupo opera en 793 oficinas, cubriendo 32 departamentos y el Distrito Capital, agrupadas en 8 Regionales, 140 puntos Banco Agrario más cerca

Adicionalmente, opera a nivel nacional con 39,806 corresponsales bancarios, localizados en 1,103 municipios de la geografía nacional, alcanzando una cobertura del 99%. Los puntos de corresponsalía hacen parte de las siguientes redes: Processa ETB, Movilred, Epago, Soluciones en Red, Conexred, Reval, Supergiros, Su Red y Efecty.

Igualmente, el Banco presta los servicios financieros a través de la Banca Virtual Internet, Banca Móvil, IVR – *Interactive Voice Response*, y a través de 822 cajeros (cajeros instalados en oficinas del Banco), 1,512 de la red verde de Servibanca y 417 cajeros de Servibanca en otros negocios corporativos.

La Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., vinculada al Grupo es una entidad de servicios financieros, cuyo objeto social (artículo 4º de los Estatutos Sociales) consiste en la celebración, ejecución y desarrollo de negocios fiduciarios en general.

# **Banco Agrario de Colombia S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **2. Bases de la Preparación de los Estados Financieros Consolidados**

#### **2.1. Declaración de Cumplimiento**

El Grupo prepara y presenta sus Estados Financieros Consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la ley 1314 de 2009 reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, y sus modificaciones posteriores, incluyendo los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 del 2022 y 1670 del 2023, así como las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), en concordancia con lo dispuesto en los Decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014.

Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos. El Grupo lleva sus registros contables de acuerdo con el catálogo único de información financiera con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

#### **2.2. Continuidad del Negocio en Marcha**

La administración del Grupo ha evaluado su capacidad para continuar como negocio en marcha y está seguro de que cuenta con los recursos para operar en el futuro predecible. Al realizar esta evaluación, el Grupo ha considerado el impacto de los asuntos relacionados con el clima, variables Macroeconómicas, así como se identificó que mantiene indicadores de liquidez y solvencia sobre los mínimos regulatorios y límites de políticas internas.

El Grupo continuará realizando la evaluación de los indicadores financieros (rentabilidad y margen de solvencia) y políticas gubernamentales sobre la permanencia del Grupo como instrumento de política del Gobierno Nacional.

La administración del grupo ratifica que no existen incertidumbres significativas que puedan comprometer su capacidad de continuar en operación. Los indicadores financieros robustos, la resiliencia ante variables macroeconómicas, y un plan de negocios con expectativas de utilidades reafirman la viabilidad del grupo como negocio en marcha, razón por la cual los estados financieros se preparan bajo esta premisa.

#### **2.3. Base de Consolidación de Entidades donde se tiene Control**

De acuerdo con la NIIF 10, el Grupo debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control. El Grupo tiene control en otra entidad si, y sólo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorga la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversionista.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **2.3. Base de Consolidación de Entidades donde se tiene Control (continuación)**

A partir del análisis realizado por el Grupo, para el estado de situación financiera se reconoce su participación en consorcios, como una operación conjunta, de tal manera que contabilizará los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos referentes a la participación.

El Grupo, reconoce en relación con su participación en una operación conjunta:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta.
- Su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta.
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

Cuando el Grupo realice una transacción con una operación conjunta, en la que es un operador conjunto, tal como una venta o aportación de activos, está realizando la transacción con las otras partes de la operación conjunta y como tal, reconocerá ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción sólo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.

Cuando estas transacciones proporcionen evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos a ser vendidos o aportados a la operación conjunta o de un deterioro de valor de esos activos, esas pérdidas se reconocerán totalmente por el operador conjunto.

##### **2.3.1. Participaciones no Controladoras**

El Grupo presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de Grupo

Los cambios en la participación en la propiedad del Grupo en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio.

Las pérdidas aplicables a los intereses minoritarios en exceso del interés minoritario en el patrimonio de la subsidiaria son cargadas contra los intereses del Grupo. A menos que el minoritario tenga un acuerdo de compromiso y esté en capacidad de efectuar una inversión adicional para cubrir las pérdidas.

##### **2.3.2. Transacciones Eliminadas en Consolidación**

Los saldos y transacciones inter-compañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de las transacciones entre las compañías del Grupo, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 2.4. Acuerdos Conjuntos

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto. La NIIF 11 – Acuerdos conjuntos, clasifica los acuerdos conjuntos en operaciones y negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. En las operaciones conjuntas, las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, en los negocios conjuntos, las partes que tienen el control del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. Las operaciones conjuntas se incluyen en los Estados Financieros Consolidados con base en su participación proporcional y contractual de cada uno de los activos, pasivos y resultados del contrato o entidad donde se tiene el acuerdo.

### 2.5. Segmentos de Operación

Los segmentos de operación son componentes de la Matriz encargados de desarrollar actividades comerciales que pueden generar ingresos o incurrir en gastos cuyos resultados operativos son regularmente revisados por la Junta Directiva de la Matriz y para los cuales la información financiera específica está disponible.

#### Descripción de los Segmentos de Negocio del Grupo

Desde el punto de vista de los Estados Financieros Consolidados, el Grupo opera mediante dos segmentos los cuales incluyen la actividad bancaria y a la actividad fiduciaria, las cuales son objeto de consolidación. Las actividades principales del Grupo están descritas en la Nota 1.

Al 31 de diciembre de 2024

#### Activos y Pasivos por Segmento

Concepto	Banco	Fiduciaria	Ajustes y Eliminaciones	Consolidado
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,755,025,185	18,707,812	(503,544)	1,773,229,453
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	4,450,636,931	22,193,968	–	4,472,830,899
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	9,684,762,301	–	–	9,684,762,301
Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales neto	246,412,420	68,623	–	246,481,043
Activos por instrumentos financieros derivados de negociación	1,498,936	–	–	1,498,936
Otras inversiones en acuerdos conjuntos	–	2,754,889	–	2,754,889
Inversiones en subsidiarias	70,058,149	–	(70,058,149)	–
Cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes neto	21,159,517,152	–	–	21,159,517,152
Otras cuentas por cobrar neto	494,806,125	12,197,110	(752,921)	506,250,314
Impuesto a las ganancias corriente	73,793,095	6,876,240	–	80,669,335
Activos no corrientes mantenidos para la venta neto	25,025,208	–	–	25,025,208
Propiedades de inversión neto	8,044,212	1,060,153	(3,798,044)	5,306,321
Propiedades y equipo neto	306,304,679	1,561,908	3,798,044	311,664,631
Activos intangibles neto	74,788,336	3,166,833	–	77,955,169
Activos por derecho de uso neto	142,589,858	–	–	142,589,858
Activo por impuesto a las ganancias diferido	39,721,519	46,724	–	39,768,243
Otros activos no financieros	2,732,610	1,281,873	–	4,014,483
<b>Total Activos</b>	<b>38,535,716,716</b>	<b>69,916,133</b>	<b>(71,314,614)</b>	<b>38,534,318,235</b>

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 2.5. Segmentos de Operación (continuación)

#### Activos y Pasivos por Segmento (continuación)

Concepto	Banco	Fiduciaria	Ajustes y Eliminaciones	Consolidado
<b>Pasivos</b>				
Depósitos y exigibilidades	22,098,907,425	-	(510,505)	22,098,396,920
Obligaciones financieras con Bancos	12,837,933,359	-	-	12,837,933,359
Pasivos por instrumentos financieros derivados de negociación	3,694,411	-	-	3,694,411
Beneficios a empleados por pagar	32,237,829	1,767,186	-	34,005,015
Pasivos por arrendamientos	135,615,853	-	-	135,615,853
Provisiones	5,517,309	2,656,546	-	8,173,855
Otros pasivos	358,443,856	5,949,109	(1,291,817)	363,101,148
<b>Total pasivos</b>	<b>35,472,350,042</b>	<b>10,372,841</b>	<b>(1,802,322)</b>	<b>35,480,920,561</b>

#### Ingresos y Gastos

Concepto	Banco	Fiduciaria	Ajustes y Eliminaciones	Consolidado
Cartera de créditos	3,179,891,350	-	-	3,179,891,350
Operaciones del mercado monetario	99,130,970	596,199	(1,132)	99,726,037
Otros intereses, netos	8,232,462	-	-	8,232,462
<b>Total ingresos por intereses</b>	<b>3,287,254,782</b>	<b>596,199</b>	<b>(1,132)</b>	<b>3,287,849,849</b>
<b>Gasto por intereses</b>				
Depósitos y exigibilidades	(804,669,469)	-	1,132	(804,668,337)
Créditos con bancos y otros	(1,073,745,041)	(30,102)	17,025	(1,073,758,118)
<b>Total gastos por intereses</b>	<b>(1,878,414,510)</b>	<b>(30,102)</b>	<b>18,157</b>	<b>(1,878,426,455)</b>
<b>Ingresos Netos Por Intereses</b>	<b>1,408,840,272</b>	<b>566,097</b>	<b>17,025</b>	<b>1,409,423,394</b>
Utilidad de operaciones financieras, neto	970,520,987	3,024,850	-	973,545,837
<b>Margen financiero bruto</b>	<b>2,379,361,259</b>	<b>3,590,947</b>	<b>17,025</b>	<b>2,382,969,231</b>
Ingresos por comisiones	326,290,905	53,779,657	(332,939)	379,737,623
Gasto por comisiones	(99,259,493)	(703,646)	332,939	(99,630,200)
<b>Ingresos Netos por Comisiones</b>	<b>227,031,412</b>	<b>53,076,011</b>	<b>-</b>	<b>280,107,423</b>
Deterioro (recuperación de deterioro) por riesgo de crédito, neto	(809,115,834)	346,406	285,090	(808,484,338)
<b>Margen financiero neto</b>	<b>1,797,276,837</b>	<b>57,013,364</b>	<b>302,115</b>	<b>1,854,592,316</b>
Utilidad en acuerdos conjuntos	-	5,553,238	-	5,553,238
Otros ingresos	54,068,273	2,706,011	13,480	56,787,764
Utilidad en cambio, neta	50,575,054	-	-	50,575,054
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>104,643,327</b>	<b>8,259,249</b>	<b>13,480</b>	<b>112,916,056</b>
Remuneraciones y gastos del personal	(665,982,051)	(31,484,899)	-	(697,466,950)
Gastos de administración	(674,344,692)	(16,710,259)	(335,879)	(691,390,830)
Depreciaciones y amortizaciones	(91,648,530)	(1,605,598)	318,853	(92,935,275)
Otros Gastos	(10,733,119)	(8,520)	-	(10,741,639)
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>(1,442,708,392)</b>	<b>(49,809,276)</b>	<b>(17,026)</b>	<b>(1,492,534,694)</b>
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>	<b>459,211,772</b>	<b>15,463,337</b>	<b>298,569</b>	<b>474,973,678</b>
Impuesto Sobre la Renta	(185,048,157)	(6,572,724)	-	(191,620,881)
<b>Utilidad del año</b>	<b>274,163,615</b>	<b>8,890,613</b>	<b>298,569</b>	<b>283,352,797</b>

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 2.5. Segmentos de Operación (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023

#### Activos y Pasivos por Segmento

Concepto	Banco	Fiduciaria	Ajustes y Eliminaciones	Consolidado
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,756,504,979	10,063,702	(625,594)	1,765,943,087
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	2,392,018,641	21,012,964	–	2,413,031,605
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	9,955,250,455	5,159,294	(49,917)	9,960,359,832
Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales neto	205,385,865	–	–	205,385,865
Activos por instrumentos financieros derivados de negociación	1,971,288	–	–	1,971,288
Otras inversiones en acuerdos conjuntos	–	828,719	–	828,719
Inversiones en subsidiarias	61,727,739	–	(61,727,739)	–
Cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes neto	19,883,999,716	–	–	19,883,999,716
Otras cuentas por cobrar neto	472,256,703	9,859,483	(940,455)	481,175,731
Impuesto a las ganancias corriente neto	32,360,627	3,794,817	–	36,155,444
Activos no corrientes mantenidos para la venta neto	25,034,639	–	–	25,034,639
Propiedades de inversión neto	11,865,850	1,084,316	–	12,950,166
Propiedades y equipo neto	264,233,809	1,621,202	–	265,855,011
Activos intangibles neto	49,263,831	2,449,484	–	51,713,315
Activos por derecho de uso neto	132,682,906	–	–	132,682,906
Otros activos no financieros	3,755,124	1,398,392	–	5,153,516
<b>Total, Activos</b>	<b>35,248,312,172</b>	<b>57,272,373</b>	<b>(63,343,705)</b>	<b>35,242,240,840</b>

Concepto	Banco	Fiduciaria	Ajustes y Eliminaciones	Consolidado
<b>Pasivos</b>				
Depósitos y exigibilidades	19,800,623,201	–	(625,594)	19,799,997,607
Obligaciones financieras con Bancos	11,756,749,271	–	–	11,756,749,271
Pasivos por instrumentos financieros derivados de negociación	1,504,328	–	–	1,504,328
Beneficios a empleados por pagar	31,486,796	1,523,069	–	33,009,865
Pasivos por arrendamientos	129,312,663	–	–	129,312,663
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido neto	24,243,965	(1,161,737)	–	23,082,228
Provisiones	4,953,476	2,534,736	–	7,488,212
Otros pasivos	509,316,911	3,792,250	(1,237,659)	511,871,502
<b>Total, Pasivos</b>	<b>32,258,190,611</b>	<b>6,688,318</b>	<b>(1,863,253)</b>	<b>32,263,015,676</b>

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 2.5. Segmentos de Operación (continuación)

##### Ingresos y Gastos (continuación)

##### Ingresos y Gastos

Concepto	Banco	Fiduciaria	Ajustes y Eliminaciones	Consolidado
<b>Ingresos por intereses</b>				
Cartera de créditos	3,130,642,543	–	–	3,130,642,543
Operaciones del mercado monetario	71,952,589	664,255	(487)	72,616,357
<b>Total, ingresos por intereses</b>	<b>3,202,595,132</b>	<b>664,255</b>	<b>(487)</b>	<b>3,203,258,900</b>
<b>Gasto por intereses</b>				
Depósitos y exigibilidades	(726,670,449)	–	487	(726,669,962)
Créditos con bancos y otros	(1,194,359,012)	(54,641)	18,836	(1,194,394,817)
Otros intereses netos	(5,232,063)	–	–	(5,232,063)
<b>Total, gastos por intereses</b>	<b>(1,926,261,524)</b>	<b>(54,641)</b>	<b>19,323</b>	<b>(1,926,296,842)</b>
<b>Ingresos Netos Por Intereses</b>	<b>1,276,333,608</b>	<b>609,614</b>	<b>18,836</b>	<b>1,276,962,058</b>
Utilidad de operaciones financieras, neto	1,503,508,813	3,842,834	–	1,507,351,647
<b>Margen financiero bruto</b>	<b>2,779,842,421</b>	<b>4,452,448</b>	<b>18,836</b>	<b>2,784,313,705</b>
Ingresos por comisiones	315,321,745	44,407,171	(314,527)	359,414,389
Gasto por comisiones	(91,159,566)	(518,759)	314,527	(91,363,798)
<b>Ingresos Netos por Comisiones</b>	<b>224,162,179</b>	<b>43,888,412</b>	<b>–</b>	<b>268,050,591</b>
Deterioro por riesgo de crédito, neto	(666,326,147)	(3,789,466)	(49,917)	(670,165,530)
<b>Margen financiero neto</b>	<b>2,337,678,453</b>	<b>44,551,394</b>	<b>(31,081)</b>	<b>2,382,198,766</b>
Utilidad en acuerdos conjuntos	–	5,615,186	–	5,615,186
Otros ingresos	55,014,396	1,824,262	–	56,838,658
<b>Total, Otros Ingresos</b>	<b>(55,014,396)</b>	<b>7,439,448</b>	<b>–</b>	<b>62,453,844</b>
Remuneraciones y gastos del personal	(603,046,631)	(26,249,052)	–	(629,295,683)
Gastos de administración	(627,289,552)	(15,830,575)	(312,920)	(643,433,047)
Depreciaciones y amortizaciones	(79,315,124)	(841,300)	294,084	(79,862,340)
Diferencia en cambio, neta	(86,300,000)	–	–	(86,300,000)
Otros Gastos	(20,274,040)	(1,155,353)	–	(21,429,393)
<b>Total, Otros Gastos</b>	<b>(1,416,226,156)</b>	<b>(44,076,280)</b>	<b>(18,836)</b>	<b>(1,460,321,272)</b>
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>	<b>976,466,693</b>	<b>7,914,562</b>	<b>(49,917)</b>	<b>984,331,338</b>
Impuesto Sobre la Renta	(390,816,903)	(3,109,934)	–	(393,926,837)
<b>Utilidad del año</b>	<b>585,649,790</b>	<b>4,804,628</b>	<b>(49,917)</b>	<b>590,404,501</b>

#### Información sobre los Principales Clientes

El principal cliente del Grupo es el Estado Colombiano a través de la colocación de inversiones en título de deuda emitidos por el Estado, cuya información se revela en las notas relacionadas con inversiones en títulos soberanos (TES). También se debe resaltar que estatutariamente la Matriz debe colocar el 70% de los recursos en el sector agropecuario. Es así como la colocación de cartera tiene por definición gran diversidad de líneas de crédito dirigidas a este sector, adicionalmente se administran por parte de la Subsidiaria diferentes portafolios de inversión y encargos fiduciarios.

#### 2.6. Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos COP siendo el peso la moneda de presentación y la moneda funcional del Grupo. Para este documento toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

# **Banco Agrario de Colombia S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **2.7. Bases de Medición**

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Las inversiones del portafolio de valor razonable con cambios en resultados.
- Las inversiones del portafolio de costo amortizado.
- Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Los instrumentos financieros derivados que son medidos a valor razonable con cambios en el resultado.
- La cartera de créditos es medida al costo amortizado.

De acuerdo con la legislación colombiana, la Matriz debe preparar Estados Financieros Separados y Consolidados. Los estados Financieros Separados son los que se toman de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los Estados Financieros Consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo.

### **3. Políticas Contables Significativas**

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

#### **3.1. Efecto de las variaciones en la tasa de cambio en la Moneda Extranjera**

En el momento del reconocimiento inicial de las transacciones en moneda extranjera, es decir las transacciones denominadas en moneda extranjera o pagaderas en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio vigente en las fechas de cada transacción.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son actualizados al peso colombiano utilizando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) de cierre vigente en la fecha en que se presenta la información. La Tasa Representativa del Mercado (TRM) registrada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de \$4,409.15 y \$3,822.05 respectivamente.

De igual forma, las transacciones en Unidades de Valor Real (UVR) fueron re expresadas usando las tasas vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de \$376.7763 y \$357.8322, respectivamente.

#### **3.2. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo del Grupo comprende el disponible en las cajas de las oficinas; centros de efectivo y los depósitos bancarios a la vista.

El Grupo clasifica como equivalente al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **3.2. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)**

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Por tanto, una inversión será un equivalente al efectivo cuando tenga un vencimiento próximo, es decir, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, tales como las siguientes:

- Fondos Interbancarios vendidos ordinarios.
- Operaciones de reporto o repo.
- Operaciones simultáneas.
- Operaciones de transferencia temporal de valores

#### **3.3. Instrumentos Financieros**

##### **Reconocimiento y Medición Inicial**

El elemento determinante para identificar un instrumento activo o pasivo financiero será la existencia de un derecho (obligación) procedente de un contrato a recibir (entregar) efectivo u otro activo financiero.

##### **Activos Financieros**

Excepto para las cuentas por cobrar comerciales que no tengan un componente financiero significativo en el momento del reconocimiento inicial, el Grupo medirá un activo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

##### **Pasivos Financieros**

En el momento del reconocimiento inicial, el Grupo medirá un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

##### **Clasificación y Medición Posterior**

El Grupo clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados, sobre la base del modelo de negocio del Grupo para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **3.3. Instrumentos Financieros (continuación)**

##### **Medición Posterior**

##### **Activos Financieros**

Después del reconocimiento inicial, el Grupo medirá un activo financiero de acuerdo con la clasificación:

- a) Costo amortizado;
- b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- c) Valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que el Grupo cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso, todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Una inversión en títulos de deuda se mide a valor razonable con cambio en otro resultado integral si cumple las dos condiciones siguientes y no se designa como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, el Grupo puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de la inversión en otro resultado integral. Esta elección se realiza sobre una base de inversión por inversión.

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

##### **Activos Financieros – Evaluación del Modelo de Negocio**

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de un portafolio porque esto refleja mejor la forma en que se administra la empresa y se proporciona información a la gerencia.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **3.3. Instrumentos Financieros (continuación)**

##### **Activos Financieros – Evaluación del Modelo de Negocio (continuación)**

A los efectos de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, se puede identificar tres posibles modelos de negocio, aplicables a unos u otros grupos o tipos de activos financieros:

- a) Obtención de flujos de efectivo contractuales: Este modelo de negocio se basa en recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Bajo esta opción de modelo el Grupo reconoce y mide los activos financieros por el método de costo amortizado.
- b) Venta de activos financieros: Este modelo de negocio recauda flujos de efectivo mediante la venta de activos financieros en el curso de las actividades.
- c) Recaudo de flujos de efectivo contractuales o venta: Se trata de un modelo de negocio mixto, en el cual se puede recaudar flujos de efectivo contractuales, y/o también estar disponibles para ser vendidos en el curso normal del negocio.

Para aplicar esta clasificación, el Grupo analiza el modelo de negocio y realiza la prueba o test de SPPI, (solo pagos de principal e intereses).

##### **Activos Financieros – Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Únicamente Pagos de Principal e Intereses**

Para los fines de esta evaluación en el Grupo se tendrá en cuenta:

- a) El principal (capital) es el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Sin embargo, el importe de este puede cambiar a lo largo de la vida del activo financiero.
- b) El interés consiste en la contraprestación por el valor temporal del dinero, por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como por un margen de ganancia.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, el Grupo considera:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- Características de prepago y extensión; y
- Términos que limitan la reclamación el Grupo a los flujos de efectivo de activos especificados.

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato.

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 3.3. Instrumentos Financieros (continuación)

#### Activos Financieros – Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Únicamente Pagos de Principal e Interese (continuación)

Además, para un activo financiero adquirido con un descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado), que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada, es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.

#### Medición Posterior y Ganancias y Pérdidas

---

<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
--	---

---

<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.
---	---

---

<b>Inversiones en títulos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas en divisas y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a utilidad o pérdida.
---	---

---

<b>Inversiones de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI y nunca se reclasifican a utilidad o pérdida.
--	---

---

#### Deterioro

##### Enfoque General

El Grupo reconocerá una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas en:

- Un activo financiero que se mide al costo amortizado
- Inversiones en títulos de deuda medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **3.3. Instrumentos Financieros (continuación)**

##### **Deterioro (continuación)**

Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero, el Grupo recalculará el importe en libros bruto del activo financiero y reconocerá una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del período. El importe en libros bruto del activo financiero deberá recalcularse como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero (o tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados) o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada para coberturas que se midan al costo amortizado. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del activo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

En cada fecha de presentación, el Grupo medirá la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

##### **Deterioro de Cartera de Créditos e Inversiones**

Para el deterioro de la cartera e inversiones el Grupo utiliza un enfoque de clasificación y valoración basado en principios, en función del modelo de negocio y la naturaleza de los flujos de efectivo.

Para la clasificación de un activo financiero que se reconozca a su coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se debe tener en cuenta dos aspectos:

- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero
- El modelo de negocio de la entidad para gestionar sus activos financieros.

El enfoque general del modelo se estructura a través de tres fases en las que puede encontrarse el instrumento financiero desde su reconocimiento inicial, que se basan en el grado de riesgo de crédito y en la circunstancia de que se haya producido un aumento significativo del mismo.

- Fase 1: Activos cuya calidad crediticia no se ha deteriorado significativamente desde el reconocimiento inicial.
- Fase 2: Activos con empeoramiento significativo de su calidad crediticia pero todavía sin evidencia objetiva de evento de deterioro.
- Fase 3: Activos con evidencia de deterioro a la fecha de reporte.

Por lo tanto, la valoración de la pérdida esperada va a requerir realizar estimaciones de pérdidas basadas en información razonable y fundamentada sobre los hechos pasados, las condiciones presentes y provisiones razonables y justificables respecto de las condiciones económicas futuras.

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 3.3. Instrumentos Financieros (continuación)

#### Deterioro de Cartera de Créditos e Inversiones (continuación)

También se requieren varios juicios significativos para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio.
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada.
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto y la pérdida esperada asociada.
- Establecer Grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

#### Estimación de Pérdida Esperada de Inversiones

##### Segmentación

Para los instrumentos financieros de inversiones clasificadas a costo amortizado se definió que cada Emisor que se encuentre en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) es un grupo homogéneo, debido a que, se evalúa el riesgo de crédito como la PE (pérdida esperada) como consecuencia del incumplimiento del pago de cupones o reembolso de capital del Emisor del título. Para las operaciones del mercado monetario activas (Interbancarios, Repos, Simultáneas y TTVs) que cumplen con el test SPPI (solo pagos de principal e intereses) se definieron como grupos homogéneos las contrapartes con las cuales el Grupo puede realizar estos contratos como receptor o adquiriente y se evalúa el riesgo de crédito como la pérdida esperada dado que la contraparte no cumpla con sus obligaciones.

##### Definición de Deterioro

La definición de incumplimiento está basada en lo reglamentado en el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM del Grupo, el cual define las directrices institucionales adoptadas en materia de exposición al riesgo de mercado, reflejando así su nivel de tolerancia.

##### Probabilidad de Incumplimiento

La probabilidad de incumplimiento se evalúa de manera independiente para cada emisor porque se mide la incapacidad de cumplir con sus obligaciones. A través de PIP (Proveedor integral de precios) se obtiene la estimación de la probabilidad de incumplimiento para cada plazo, la cual calculan bajo la consideración que, la valoración de un bono con riesgo de crédito se basa en la supervivencia del emisor. Para aquellos emisores o contrapartes donde el proveedor no tenga forma de estimar la probabilidad de incumplimiento se usan matrices de transición.

##### Valor Expuesto (EDI)

Teniendo en cuenta que la cuantía expuesta en la contabilidad es el valor presente de la inversión a TIR de compra, es claro, que la exposición para este tipo de instrumentos financieros a diferencia de los créditos siempre es constante al 100% de su valor contable actual, se asigna para cada t en la sumatoria de la PE el saldo expuesto en los estados financieros. Por lo anterior, el EDI no cambia a través del tiempo (siempre es 1), se toma el valor de compra de las inversiones a excepción de las titularizaciones (TIPS).

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **3.3. Instrumentos Financieros (continuación)**

##### Valor Expuesto (EDI) (continuación)

Valor expuesto para TIPS: La estimación de valor expuesto para las titularizaciones hace referencia al cálculo de factores de desarrollo que evidencien la disminución del saldo en condiciones normales de pago.

##### Pérdida dada el Incumplimiento (PDI)

Representa la proporción de pérdida respecto al valor expuesto en caso de incumplimiento.

##### Ajuste Macroeconómico (Forward Looking)

La información utilizada debe tener en cuenta factores que son específicos de las condiciones económicas actuales, por lo cual la metodología utilizada para el cálculo de probabilidad de incumplimiento de inversiones incluye la Curva Cero Cupón, que tiene en su valor intrínseco el ajuste macroeconómico.

#### **Estimación de Pérdida Esperada de Cartera**

##### Segmentación

De acuerdo con lo reglamentado por NIIF9, se deben identificar aquellos portafolios que se gestionan conjuntamente y están sujetas a riesgos similares para, posteriormente, identificar dentro de cada conjunto, grupos de contratos homogéneos para su reconocimiento y cálculo de pérdida esperada.

##### Definición de Deterioro

Para determinar la definición de deterioro se usa la calificación de riesgo otorgada por la Gerencia de Riesgo de Crédito en el proceso de seguimiento, dado que esta refleja la posibilidad de impago generado no solamente por la temporalidad de mora sino por otros aspectos que influyen en el comportamiento de pago normal de las obligaciones (clima, economía, calidad en el sector, externalidades, entre otros).  
Probabilidad de Incumplimiento (PI)

Es un estimado de la probabilidad de un incumplimiento durante un horizonte de tiempo dado. La metodología usada para la estimación de la PI consiste en una matriz que muestra, para cada altura de vida, la probabilidad de que un instrumento financiero incumpla en algún momento durante su vida remanente. Es una forma matemática a largo plazo para medir el cumplimiento de pagos de la cartera desde el desembolso y durante toda su vigencia.

##### Valor Expuesto (EDI)

Es el saldo pendiente esperado de la cuenta por cobrar en el punto o momento de medición del incumplimiento.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **3.3. Instrumentos Financieros (continuación)**

##### Pérdida dada el Incumplimiento de Cartera (PDI)

Es la cantidad de dinero que sería perdida en el evento de materializarse un incumplimiento. En su cálculo se tendrá en cuenta la garantía que respalda el crédito.

##### Ajuste Macroeconómico (Forward Looking)

La información utilizada debe tener en cuenta factores que son específicos del deudor y las condiciones económicas generales actuales y futuras en tres escenarios, por lo cual se espera que cambios en la dinámica de la economía afecten la PE (perdida esperada).

Lo anterior, se realiza basado en las proyecciones macroeconómicas para un escenario base, escenario favorable y escenario desfavorable, suministradas por la Subgerencia de Investigaciones Económicas del Grupo. Una vez obtenidas las estimaciones se agregan para calcular el riesgo futuro y el promedio de los tres escenarios, se impacta a todos los plazos (puntos) de las curvas de PI (probabilidad de incumplimiento).

##### Análisis de Calidad Crediticia

El proceso de Monitoreo de Riesgo Crediticio y la Calificación Crediticia de la Cartera de Crédito

El proceso de seguimiento del riesgo crediticio se lleva a cabo en varios pasos, incluido el seguimiento y la gestión de cobros basados en el análisis de cartera vencida por edades, calificación de nivel de riesgo, seguimiento permanente de clientes de alto riesgo, procesos de reestructuración de las operaciones y la recepción de los bienes recibidos como pago.

#### **Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar**

El Grupo evalúa de forma semestral si existe evidencia objetiva de algún deterioro de valor con respecto a su cartera de créditos, o un grupo de créditos de cartera están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que uno o más eventos haya(n) ocurrido después del reconocimiento inicial de la cartera de crédito (un evento de pérdida) y ese evento (o eventos) de pérdida tiene un impacto sobre los futuros flujos de efectivo estimados de la cartera de crédito o grupos de cartera de crédito y se puede estimar dicho impacto con fiabilidad.

#### **Otras Cuentas Por Cobrar No Cartera**

Corresponden a saldos a favor del Grupo derivados de operaciones colaterales de los servicios bancarios que ofrece, tales como comisiones por convenios, venta de cartera, operaciones con entidades gubernamentales (por traslados de cuentas inactivas y abandonadas) y por operaciones administrativas.

El Grupo reconocerá deterioro sobre el total del saldo por cobrar (saldo expuesto) cuando cada transacción, considerada individualmente, alcance una altura de mora o si sobrevienen hechos o circunstancias que así lo exijan.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 3.3. Instrumentos Financieros (continuación)

##### Instrumentos Financieros Derivados

Es una operación cuya principal característica consiste en que su valor razonable depende de uno o más subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior. Dicha liquidación puede ser en efectivo, en instrumentos financieros o en productos o bienes transables, según se establezca en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema de registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación y liquidación de valores.

Un instrumento financiero derivado permite la administración o asunción de uno o más riesgos asociados a los subyacentes y cumple cualquiera de las dos (2) condiciones siguientes:

- a) No requerir una inversión neta inicial; o
- b) Requerir una inversión neta inicial inferior a la que se necesitaría para adquirir instrumentos que provean el mismo pago esperado, como respuesta a cambios en los factores de mercado.

Las operaciones de derivados se miden a valor razonable, se asimila su cotización diaria cuando existe un mercado activo para estos instrumentos financieros. Si por alguna razón, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre a valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados (Over The Counter u OTC).

El valor razonable de los derivados OTC (valor actual o cierre teórico), se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros con origen en el instrumento descontados a la fecha de la valoración, utilizando en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros internacionales – Valor Actual Neto (VAN), o modelos de determinación de precios de opciones, entre otros.

Los instrumentos financieros derivados pueden negociarse en el Grupo con alguna de las siguientes finalidades:

- a) **Cobertura de riesgos:** Se negocian derivados con el fin de cubrir una posición primaria de eventuales pérdidas ocasionadas por movimientos adversos de los factores de mercado o de crédito que afecten un activo, pasivo o contingencia. Con la negociación de este tipo de instrumentos se busca limitar o controlar alguno o varios de los riesgos financieros generados por la partida primaria objeto de cobertura.
- b) **Negociación, con el propósito de obtener ganancias:** Comprende los instrumentos financieros derivados cuyo propósito es obtener ganancias dados los movimientos del mercado.
- c) **Arbitraje en los mercados:** Es una estrategia que combina compras y ventas de instrumentos financieros que buscan generar utilidad a cero costos, sin asumir riesgos de mercado.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **3.4. Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta**

Dentro de estos activos se encuentran registrados los Bienes Recibidos en Dación de Pago, que corresponden a aquellos activos entregados por los clientes para cubrir el pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor, que cumplieron los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta. El registro se efectúa por el menor valor entre el costo y el avalúo comercial actualizado una vez al año descontando los costos de venta.

#### **Reconocimiento**

El Grupo clasifica un activo no corriente (o grupo de disposición) como mantenido para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente mediante una transacción de venta, y no mediante su uso continuo. No se clasificará como activos mantenidos para la venta, el activo o grupo de activos no corrientes que sean abandonados o que vayan a estar temporalmente fuera de uso o servicio.

Para que la venta sea altamente probable, para un activo no corriente (o grupo de disposición) se deben cumplir todos los siguientes criterios:

- El Grupo debe establecer un plan para vender el activo (o grupo de disposición).
- Debe haberse iniciado una estrategia comercial para ubicar un comprador y completar el plan.
- El bien debe ser sujeto a una gestión de mercadeo para la venta a un precio razonable en relación con su valor razonable.
- Se espera que la venta cumpla con los requisitos para su reconocimiento como una venta completada dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.
- El plan debe indicar que es improbable que vaya a haber cambios significativos al plan o que es improbable que el plan sea retirado.

#### **Medición: Clasificación Inicial como Mantenidos para la Venta**

El Grupo medirá los activos no corrientes mantenidos para la venta al menor entre su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

Cuando el costo de adquisición del bien mueble sea inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se debe reconocer de manera inmediata en el estado de resultados.

Las mejoras que el Grupo realice a los activos no corrientes mantenidos para la venta (BRDPS) se registrarán como mayor valor del activo; los gastos de mantenimiento, tales como impuestos, servicios públicos, vigilancia, se reconocerán en el resultado del periodo en que se incurran.

De acuerdo con la directriz del Grupo, el avalúo debe ser actualizado cada año; teniendo en cuenta el resultado de este, se puede presentar dos casos:

- a) Si el informe del avalúo determina que el valor razonable más el costo de venta, es menor al valor neto en libros se debe reconocer el deterioro correspondiente.
- b) Si el informe del avalúo determina que el valor razonable es mayor al valor neto en libros se debe reversar el valor igual o menor al valor del deterioro previamente reconocido de existir.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **3.4. Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta (continuación)**

##### **Deterioro para los Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta**

El Grupo reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del activo hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Generalmente la determinación de los valores razonables de los bienes recibidos en pago se realiza con avalúos practicados por peritos independientes.

El Grupo reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida, ya sea de acuerdo con esta política o previamente, de acuerdo con la política de deterioro del valor de los activos

#### **3.5. Propiedades y Equipo**

##### **Reconocimiento**

El Grupo reconocerá un elemento de Propiedad, Planta y Equipo como activo si es probable que de ellos se obtengan beneficios económicos futuros, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad, así mismo reconocerá cualquier elemento de Propiedad, Planta y Equipo cuando su valor de adquisición individual incluido IVA – Impuesto sobre las Ventas, sea superior a 50 Unidades de Valor Tributario (UVT).

Los elementos que no cumplan con lo citado los párrafos anteriores podrán ser clasificados como bienes de control y se reconocerán en el gasto. Los lineamientos de clasificación y gestión de los bienes de control serán establecidos por la Gerencia de Servicios Administrativos.

##### **Medición Inicial**

El Grupo medirá sus Propiedad, Planta y Equipo, por el costo el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- a) El precio de adquisición.
- b) Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables (por ejemplo, el IVA Impuesto sobre las Ventas) que recaigan sobre la adquisición.
- c) Y todos los costos adicionales en los que se incurra para la puesta en marcha o hasta que el activo pueda ser usado.

Las erogaciones incurridas cuando un elemento, capaz de operar de forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando de bajo de su capacidad plena deben ser reconocidos como gastos en el periodo en que se incurra;

Las erogaciones por reubicación de los elementos de Propiedad Planta y Equipo por reorganización de parte o de la totalidad de las operaciones del Grupo, deben registrarse como gasto del periodo.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **3.5. Propiedades y Equipo (continuación)**

##### **Costos Posteriores**

De acuerdo con el criterio de reconocimiento, el Grupo no reconocerá en el importe en libros de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales costos se reconocerán en el gasto cuando se incurra en ellos. Los costos del mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes.

El objetivo de estos desembolsos se describe a menudo como “reparaciones y conservación” del elemento de Propiedad, Planta y Equipo.

##### **Capitalización de Mejoras o Adiciones**

Se consideran mejoras o adiciones, todos los desembolsos que se realicen sobre activos existentes de propiedad del Grupo que satisfacen los criterios de reconocimiento de la política y que cumplen alguna de las siguientes condiciones:

- a) Aumenten o prolonguen la vida útil del activo existente.
- b) Permitan una reducción significativa de los costos, con relación al rendimiento estándar del activo.
- c) Amplíen la capacidad o eficiencia del activo por encima de los niveles normales esperados.
- d) Reemplacen una parte del activo que sea indispensable para la operación.

Las obras de remodelación por intervenciones en la infraestructura física o eléctrica de los bienes inmuebles cumplen la definición de mejoras, por lo cual se deben reconocer inicialmente como una construcción en curso y se capitalizarán cuando la mejora entre a operar de la forma prevista por el Grupo.

Tratándose de obras en propiedades ajenas, se reconocerán como activos independientes en la categoría de mejoras en inmuebles en comodato y en arrendamiento.

Una vez finalizadas las obras y puestas en servicio, se depreciarán durante la vida útil determinada, la cual corresponde, en el caso de las mejoras realizadas sobre propiedades ajenas, al menor tiempo entre la utilización esperada del activo y la duración del contrato y si las obras fueron realizadas a bienes de propiedad del Grupo, se evaluará si se define o no una nueva vida útil del activo existente incluyendo la mejora.

Cuando se realice reposición de equipos, la demolición o desmantelamiento de activos existentes, será necesario realizar la baja de los activos objeto de reemplazo, para así evitar duplicidad de información en el módulo de activos fijos.

##### **Medición Posterior**

La política contable elegida por el Grupo para el reconocimiento posterior de los activos corresponde al modelo de costo, por lo tanto, los elementos de Propiedad, Planta y Equipo no se revalorizan.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 3.5. Propiedades y Equipo (continuación)

##### Depreciación

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. El cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado del período.

Los terrenos del Grupo no serán objeto de depreciación.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo, menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

##### Método de depreciación

El Grupo aplicará el método de línea recta, el cual representa fielmente el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

##### Vida Útil

La vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere aporte el Grupo. Para determinarla se deberán tener en cuenta los siguientes factores:

- a) La utilización prevista del activo.
- b) El desgaste físico esperado.
- c) La obsolescencia técnica o comercial.
- d) Los límites legales o restricciones del uso del activo.

##### Valor residual

En el Grupo a través de las áreas responsables de la administración de los elementos que conforman la propiedad planta y equipo determinará el valor residual. Para este propósito se tendrá en cuenta entre otros: las condiciones de uso, la obsolescencia tecnológica y la práctica utilizada por el Grupo para la disposición de los elementos de propiedad planta y equipo.

<b>Grupo Homogéneo</b>	<b>Vida Útil (años)</b>	<b>Valor Residual</b>
Terrenos	Indefinida	0% Valor de costo
Edificios	70 a 100 años	Hasta el 20% del valor del costo
Enseres y Accesorios	5 a 10 años	Hasta el 0.5% del valor del costo
Equipo de Oficina	5 a 20 años	Hasta el 1% del valor del costo
Equipos informativos	3 a 5 años	0% del valor del costo
Vehículos	5 a 10 años	Hasta el 5% del valor del costo
Equipo Médico Científico	5 a 10 años	Hasta el 1% del valor del costo
Equipo de Redes y Comunicación	1 a 3 años	0% del valor del costo

Al finalizar cada periodo contable revisaran las vidas útiles y el valor residual y si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se tratarán como un cambio en una estimación contable.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **3.5. Propiedades y Equipo (continuación)**

##### **Deterioro del valor**

Para determinar si un elemento de Propiedad, Planta y Equipo ha visto deteriorado su valor, el Grupo aplicará lo dispuesto en la política contable de Deterioro del Valor de los Activos. En dicha política se explica cómo debe proceder el Grupo para la revisión del importe en libros de sus activos; cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo, y cuándo debe reconocer, o en su caso, revertir, las pérdidas por deterioro del valor.

##### **Baja en cuentas**

En el momento en que un elemento de Propiedad, Planta y Equipo deja de cumplir las condiciones para ser considerado como un activo, el Grupo procederá a la baja de la partida en el Estado de Situación Financiera.

El importe en libros de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se dará de baja en cuentas: Por su disposición, o transferencia a terceros, o,

- a) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La baja en cuentas por el agotamiento de su capacidad para generar flujos económicos futuros se presenta por obsolescencia, deterioro físico o conclusión de su vida útil. En este último caso, los elementos de Propiedad, Planta y Equipo deben encontrarse totalmente depreciados de forma que su baja se compensará con el saldo de la depreciación acumulada, sin generar ningún efecto en el resultado del período.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se incluirá en el resultado del período cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, se determinará como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del elemento.

#### **3.6. Propiedades de Inversión**

##### **Reconocimiento**

Las propiedades de inversión de las que el Grupo es dueño se reconocerán como activos en los siguientes casos:

- a) Sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia el Grupo; y
- b) El costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **3.6. Propiedades de Inversión (continuación)**

##### **Medición Posterior**

El Grupo ha definido el modelo del costo para todas sus propiedades de Inversión como medición posterior, que corresponde a su costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor.

##### **Transferencias**

El Grupo realizará transferencias a, o de, propiedades de inversión únicamente cuando exista un cambio en su uso, lo cual se evidencia por:

- a) El inicio de la ocupación por parte del Grupo para realizar sus operaciones
- b) El fin de la ocupación por parte del Grupo y su destino para obtener renta.

Las transferencias entre propiedades de inversión e instalaciones ocupadas por el Grupo no varían el importe en libros ni el costo de dichas propiedades, a efectos de medición o información a revelar.

##### **Baja en Cuentas**

Las propiedades de inversión serán dadas de baja en el momento de su disposición o cuando estas queden permanentemente retiradas de uso y no se esperen beneficios económicos futuros procedentes de su disposición. Las bajas en cuentas de las propiedades de inversión se pueden dar cuando estas sean vendidas o sean cambiadas de categoría aplicando las definiciones de la política de Propiedad Planta y Equipo.

La fecha de venta de las propiedades de inversión que se vende es la fecha en que el receptor obtiene su control.

La pérdida o ganancia resultante del retiro o la disposición de una propiedad de inversión se determinarán como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el importe en libros del activo, y se reconocerá en el resultado del periodo en que tenga lugar el retiro o la disposición.

#### **3.7. Activos Intangibles**

##### **Reconocimiento**

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, que posee el Grupo para ser utilizado en la producción o suministro de bienes y servicios, para ser arrendado a terceros o para funciones relacionadas con la administración de la entidad.

Un elemento intangible se reconocerá como activo si cumplen con las siguientes condiciones:

- a) Que sea Identificable
- b) Que sea de carácter no monetario
- c) Que sea sin apariencia física

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **3.7. Activos Intangibles (continuación)**

##### **Reconocimiento (continuación)**

- d) Que se puede medir fiablemente
- e) Que el Grupo tendrá el control
- f) Que el Grupo obtenga beneficios económicos futuros

Un activo intangible es identificable, si éste se pueda vender, transferir, arrendar o intercambiar, ya sea individualmente o junto con un contrato.

Un activo intangible es controlado siempre que el Grupo tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que subyacen en el mismo, y pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

Los beneficios económicos futuros procedentes de un activo intangible incluyen los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos o servicios; los ahorros de costos y otros rendimientos diferentes que se deriven del uso del activo por parte del Grupo.

Al determinar si un activo que incluye elementos tangibles e intangibles se tratará según la política de Propiedades, Planta y Equipo, o como un activo intangible según lo descrito anteriormente, se considerará el elemento que represente más significancia dentro del activo; tal es el caso de, los programas informáticos para un ordenador que no pueda funcionar sin un programa específico son una parte integrante del equipo, y serán tratados como elementos de las Propiedades, Planta y Equipo.

##### **Medición Inicial al momento del reconocimiento**

Un activo intangible adquirido se medirá inicialmente por su costo, el cual comprenderá:

- a) Su precio de adquisición,
- b) Los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición (por ejemplo, el IVA–
- c) Impuesto sobre las Ventas),
- d) Menos cualquier descuento o rebaja del precio; y
- e) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un activo intangible finalizará cuando el activo se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por el Grupo.

##### **Medición Posterior**

El Grupo definió como el modelo del costo a cada una de las subcategorías o clases de activos intangibles.

Una subcategoría o clase de activos intangibles es un grupo de activos que tienen similar naturaleza y utilización en las operaciones del Grupo dentro de los cuales se destacan las siguientes:

- a) Plusvalía

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **3.7. Activos Intangibles (continuación)**

##### **Medición Posterior (continuación)**

- b) Marcas comerciales
- c) Derechos de propiedad intelectual, patentes, y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de operación
- d) Concesiones y franquicias
- e) Otros derechos
- f) Licencias
- g) Programas y aplicaciones informáticas
- h) Puestos en bolsas de valores
- i) Puestos en bolsas de bienes y productos agropecuarios y agroindustriales
- j) Activos intangibles relacionados con clientes
- k) Servidumbres
- l) Otros activos intangibles

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

##### **Periodos y Métodos de Amortización**

El importe amortizable de un activo intangible se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por el Grupo.

El método de amortización a utilizar es el de línea recta y se reconocerá en el resultado del periodo.

##### **Vida Útil**

Para determinar la vida útil de un activo intangible, se establece los siguientes factores para tener en cuenta:

- a) Los ciclos típicos de vida del producto, en el caso de desarrollos de software, considerar las nuevas versiones y funcionalidades, terminan el soporte de actualización, cambios en esquemas de
- b) licenciamiento y se propone actualizaciones tecnológicas como sistemas operativos, herramientas ofimáticas y de gestión.
- c) Los avances tecnológicos del mercado que generan requerimientos más altos en desempeño, seguridad y control de los elementos tecnológicos.
- d) La necesidad del negocio de contar con nuevas funcionalidades para soportar la operación del Grupo y nuevos y mejores servicios.
- e) Los costos de actualización frente a los costos de nuevas versiones que ya incluyen nuevas o mejores funcionalidades.
- f) Los costos de inversión, tiempo, mantenimiento y mejoras sobre software de plataformas centrales generando un alto impacto en la operación de los servicios tecnológicos del Grupo.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 3.7. Activos Intangibles (continuación)

##### Vida Útil (continuación)

- g) La utilización esperada del activo por parte de El Grupo, así como si el elemento pudiera ser gestionado de forma eficiente por otro equipo directivo distinto.
- h) Los ciclos típicos de vida del producto, así como la información pública disponible sobre estimaciones de la vida útil, para tipos similares de activos que tengan una utilización parecida.
- i) La incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo.
- j) La estabilidad de la industria en la que opere el activo, así como los cambios en la demanda de mercado para los productos o servicios fabricados con el activo en cuestión
- k) Las actuaciones esperadas de los competidores ya sean actuales o potenciales
- l) El nivel de los desembolsos por mantenimiento necesarios para conseguir los beneficios económicos esperados del activo, así como la capacidad y voluntad de El Grupo para alcanzar ese nivel.
- m) El periodo en que se controle el activo, si estuviera limitado, así como los límites, ya sean legales o de otro tipo, sobre el uso del elemento, tales como las fechas de caducidad de los arrendamientos relacionados con él.
- n) Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por el Grupo.

Pueden existir factores económicos y legales que ejerzan influencia sobre la vida útil de un activo intangible. Los factores económicos determinarán el periodo a lo largo del cual se recibirán los beneficios económicos futuros. Los factores legales pueden restringir el intervalo de tiempo en el que el Grupo controlará el acceso a estos beneficios.

La siguiente tabla establece los plazos en años de la vida útil de un activo intangible. En caso de asignar una vida útil diferente se tendrá que hacer un análisis particular el cual deberá quedar documentado:

<u>Activo Intangible</u>	<u>Vida útil</u>
Software Base	3 a 5 años
Software Aplicativo	5 a 7 años
Software Plataforma centrales	8 a 10 años

A continuación, se detalla a que corresponden los activos intangibles:

**Software base:** Software primario para controlar e interactuar con el hardware dando soporte a otros programas y aplicaciones, tales como sistemas operativos, antivirus y utilitarios.

**Software aplicativo:** Software de uso específico o a la medida para soportar las necesidades de la operación del Grupo.

**Software de plataformas centrales:** Software utilizado en plataformas centrales cuya funcionalidad es soportar, administrar y operar los sistemas principales Core del negocio.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **3.7. Activos Intangibles (continuación)**

##### **Baja en Cuentas**

Un activo intangible se dará de baja en cuentas:

- a) por su disposición; o
- b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del periodo cuando el activo se dé de baja en cuentas. La disposición de un activo intangible puede llevarse a cabo de diversas maneras. La fecha de disposición de un activo intangible es la fecha en que el receptor obtiene el control de ese activo de acuerdo con los requerimientos para determinar cuándo se satisface una obligación de desempeño de la política de Ingresos de Actividades procedentes de contratos con clientes.

#### **3.8. Arrendamientos**

##### **Identificación de un Arrendamiento**

Un contrato de arrendamiento es aquel, a través del cual, se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo, se evaluará si, a lo largo de todo el periodo de uso, el Grupo concede o tiene:

- a) El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado.
- b) El derecho a decidir el uso del activo identificado.

Si el Grupo tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado durante solo una parte del plazo del contrato, dicho contrato contiene un arrendamiento por esa parte del plazo.

El Grupo, evaluará nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento solo si cambian los términos y condiciones del contrato.

##### **Plazo del Arrendamiento**

El Grupo evaluará en el momento de inicio del contrato de arrendamiento, si existe la certeza de prorrogar el contrato por un periodo igual o superior al establecido en el acuerdo contractual, con el propósito de proyectar los flujos futuros según lo considere la mencionada área.

El Grupo modificará el plazo del arrendamiento si hay un cambio en el periodo no cancelable de un arrendamiento. Por ejemplo, el periodo no cancelable de un arrendamiento cambiará si:

- a) Ocurre un suceso que obliga contractualmente al Grupo como arrendatario a ejercer una opción no incluida en la determinación previa que el Grupo haya hecho del plazo del arrendamiento; o
- b) Ocurre un suceso que prohíbe contractualmente al Grupo como arrendatario ejercer una opción incluida en la determinación previa por el Grupo del plazo del arrendamiento.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **3.8. Arrendamientos (continuación)**

##### **Reconocimiento**

Cuando el Grupo contrate activos a corto plazo o a arrendamientos en los que el activo subyacente sea de bajo valor, reconocerá los pagos por arrendamientos como un gasto en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, o según otra base sistemática, que resulte ser más significativa.

Si el Grupo contabiliza los arrendamientos a corto Plazo o de bajo valor, de acuerdo con los descrito en el párrafo anterior y en el transcurso del contrato se presenta alguna modificación en el valor del arrendamiento o en el plazo de este, se deberá revisar su clasificación y posterior reconocimiento como arrendamiento financiero si a ello hubiere lugar.

Cuando en un contrato se incluya un componente de arrendamiento y un componente como servicio o de otra naturaleza y dentro del contrato no se especifique el valor de cada uno de sus componentes, el Grupo contabilizará el contrato como si se tratase de un componente de arrendamiento único.

##### **Medición inicial del activo por derecho de uso**

En la fecha de comienzo, el Grupo medirá un activo por derecho de uso al costo.

El costo del activo por derecho de uso comprenderá:

- a) El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo.
- c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario.
- d) Una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

El Grupo reconocerá como un mayor valor del activo por derecho de uso, los costos descritos anteriormente en el literal d) cuando dichos costos constituyan obligaciones en las que incurra el Grupo como consecuencia de utilizar el activo subyacente durante un determinado periodo y constituyan una partida material según lo establecido en la política de materialidad.

##### **Medición Inicial del Pasivo**

En la fecha de comienzo, el Grupo medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de descuento que para el efecto determine la Gerencia de Planeación Financiera o quien haga sus veces.

En la fecha de comienzo, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de comienzo:

- a) Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar,

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **3.8. Arrendamientos (continuación)**

##### **Medición Inicial del Pasivo (continuación)**

- b) Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo.
- c) pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

##### **Medición Posterior del Activo por Derecho de Uso**

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo menos la depreciación.

El costo se ajustará por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

El Grupo depreciará el valor del activo por derecho de uso aplicando el método de línea recta, durante el término del contrato de arrendamiento.

##### **Medición Posterior del Pasivo por Arrendamiento**

Después de la fecha de comienzo, El Grupo ajustará el valor del pasivo por arrendamiento por las siguientes circunstancias:

- a) Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento, la contrapartida afectará los resultados del periodo.
- b) Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados, la contrapartida será el rubro de efectivo por la salida de flujos de efectivo; y
- c) Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados, la contrapartida será un mayor valor del activo por derecho de uso.

El interés de un pasivo por arrendamiento en cada período durante el plazo del arrendamiento será el importe que produce una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo por arrendamiento. La tasa periódica de interés es la tasa de descuento.

##### **Nueva Evaluación del Pasivo por Arrendamiento**

El Grupo medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento modificada, si se produce un cambio en el plazo del arrendamiento.

El Grupo determinará los pagos por arrendamiento modificados sobre la base del plazo del arrendamiento modificado.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **3.8. Arrendamientos (continuación)**

El Grupo medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento modificados, si:

- a) Se produce un cambio en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual. El Grupo determinará los pagos por arrendamientos modificados para reflejar el cambio en los importes que se espera pagar bajo la garantía de valor residual.

El Grupo usará una tasa de descuento sin cambios, a menos que el cambio en los pagos por arrendamiento proceda de un cambio en las tasas de interés variables. En ese caso, el arrendatario usará una tasa de descuento modificada que refleje los cambios en la tasa.

#### **3.9. Pasivos**

Dentro de los pasivos financieros y otros pasivos se encuentran obligaciones originadas en el giro ordinario de la actividad como entidad financiera, dentro de los cuales están:

- a) las obligaciones por los depósitos de captaciones para con el público.
- b) depósitos especiales constituidos por la nación, personas naturales y/o jurídicas efectuados en forma voluntaria y/o por mandato de los diferentes juzgados.
- c) operaciones con Grupos y corresponsales.
- d) exigibilidades por servicios bancarios.
- e) fondos interbancarios comprados y pactos de recompra.
- f) obligaciones surgidas de operaciones de derivados y operaciones en el mercado monetario
- g) aceptaciones (bancarias) en circulación,
- h) créditos con Grupos y otras obligaciones financieras,
- i) pasivos surgidos de contratos con proveedores, accionistas o prestadores de servicios, y
- j) las obligaciones en la emisión de bonos.

#### **Reconocimiento**

El Grupo reconocerá un pasivo financiero en el Estado de Situación Financiera únicamente cuando se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Los pasivos no financieros serán reconocidos por el Grupo cuando surja una obligación de pago, de tipo legal o implícito.

La obligación legal es aquella derivada de:

- a) Un contrato u orden de compra, por el suministro de bienes o servicios.
- b) La legislación, como puede ser el caso de las obligaciones por impuestos o contribuciones.
- c) Otra causa de tipo legal, por ejemplo, multas y sanciones.

Una obligación implícita es aquella que se deriva de las actuaciones propias del Grupo, tales como las originadas de comportamientos en el pasado o declaraciones en donde el Grupo haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y como consecuencia de lo anterior, el Grupo haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **3.9. Pasivos (continuación)**

##### **Clasificación**

Los pasivos financieros, tales como depósitos y exigibilidades por captación del público se clasificarán como pasivos a costo amortizado, dado que la intención del Grupo es conservar las captaciones hasta el que el cliente haga uso de ellas, el saldo de los intereses hace parte integral de la captación a favor del cliente.

Las obligaciones surgidas por las operaciones de derivados financieros y operaciones de mercado monetario se clasificarán como a valor razonable con cambios en resultados.

El Grupo no reclasificará ningún pasivo financiero, entre las categorías de costo amortizado y valor razonable.

Los saldos de las cuentas de ahorros o corrientes se consideran inactivos, cuando sobre las cuales no se hubiere realizado ninguna operación por parte del titular, ya sea directamente o por medio de un tercero, durante el término establecido por las disposiciones legales para este efecto.

Cuando las cuentas corrientes o de ahorros se inactiven, el saldo de éstas se traslada al rubro de cuentas inactivas

##### **Medición**

El Grupo medirá los pasivos a su valor razonable, para los pasivos financieros clasificados a costo amortizado, cuando el análisis costo beneficio resulte material, se les incluirá como parte del valor razonable, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del instrumento financiero.

El Grupo reconocerá los gastos por intereses sobre la base del devengo, según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se deben reconocer en el periodo en el que ocurren; en el evento de no contar con el valor exacto del importe, este podrá ser estimado para asegurar su reconocimiento en el pasivo y en el gasto por intereses.

##### **Compensación**

Los recursos recibidos del público y de terceros, podrán ser utilizadas para compensar saldos que dichos terceros adeuden al Grupo, siempre y cuando estén definido en los contratos con los clientes o terceros o se realice por concepto jurídico.

##### **Baja en Cuentas**

El Grupo eliminará de su Estado de Situación Financiera un pasivo cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada por cualquiera de los métodos legalmente válidos para extinguir obligaciones, o cuando haya expirado o prescrito los derechos del acreedor de acuerdo con las normas legales establecidas según el origen de la obligación, previo concepto jurídico.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **3.10. Beneficios a los Empleados**

Son aquellos otorgados a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese) cuyo pago ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan esos beneficios. Dentro de estos podemos citar los siguientes:

- a) Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social.
- b) Derechos por permiso y ausencias retribuidas.
- c) Incentivos por cumplimiento de metas.
- d) Beneficios no monetarios.

El Grupo no necesita reclasificar un beneficio a los empleados de corto plazo a largo plazo, si las expectativas de la entidad sobre el calendario de la liquidación cambian temporalmente.

#### **Reconocimiento y Medición**

Cuando un empleado haya prestado sus servicios al Grupo durante el periodo contable, éste reconocerá el importe de los beneficios a corto plazo, como un pasivo, y la contra partida será un gasto acumulado o devengado.

El Grupo reconocerá los beneficios de corto plazo a los empleados cuando tenga una obligación presente, legal o implícita y dicho beneficio puede estimarse de manera fiable.

El Grupo podrá realizar una estimación fiable de sus obligaciones legales o implícitas, como consecuencia de beneficios cuando:

- a) Las condiciones formales de los correspondientes beneficios contengan una fórmula para determinar el importe.
- b) El Grupo haya determinado antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, o
- c) La experiencia pasada suministre evidencia clara acerca del importe de la obligación implícita por parte de la entidad.

Si los pagos por incentivos no se espera que se liquiden completamente dentro de los doce meses posteriores al cierre del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados prestan los servicios relacionados, esos pagos se tratarán como beneficios a los empleados a largo plazo.

#### **Beneficios a los Empleados a Largo Plazo**

Son aquellos otorgados a los empleados cuyo pago ha de ser liquidado con un término superior a doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan esos beneficios.

A la fecha al cierre del ejercicio del 2024, el único beneficio que el Grupo tiene y que califica como beneficio a largo plazo es la prima de antigüedad y en el futuro los que el Grupo llegare a otorgar.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **3.10. Beneficios a los Empleados (continuación)**

##### **Reconocimiento y Medición**

Al reconocer estos beneficios a largo plazo, el Grupo optara por aplicar técnicas de descuento financiero (contabilización y técnicas de descuento actuarial), afectando las pérdidas y ganancias directamente en la cuenta de resultados para los beneficios otorgados a sus empleados.

La Sociedad Fiduciaria no cuenta con beneficios adicionales para sus empleados por concepto de beneficios a largo plazo y post empleo.

#### **3.11. Impuestos a las Ganancias**

##### **Reconocimiento de Pasivos y Activos por Impuestos Corrientes**

El Grupo calcula de manera trimestral la estimación del impuesto sobre la renta con base sobre los resultados periódicos y lo reconoce como pasivo.

El Grupo reconoce la retención en la fuente sobre el impuesto sobre la renta que le practican, la autorretención y el anticipo de renta que determina de acuerdo con las normas legales, de manera mensual como una cuenta por cobrar.

Si la sumatoria de las retenciones, autorretenciones y anticipos supera el monto a pagar por el año gravable, el excedente se reconocerá como un activo.

##### **Reconocimiento de Pasivos y Activos por Impuestos Diferidos**

###### **Diferencias Temporarias Imponibles**

El Grupo, reconoce un pasivo fiscal debido a cualquier diferencia temporaria sujeta a impuestos (imponible), las siguientes operaciones no son consideradas como una diferencia temporaria:

- a) El reconocimiento inicial de una plusvalía; o
- b) El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que: no es una combinación de negocios y que el momento de la transacción, no afecta ni a las ganancias contables ni a las ganancias (o pérdidas) fiscales.

Cuando se reconoce un activo, se asume implícitamente que su valor en libros se recuperará en forma de beneficios económicos en períodos futuros. Si el valor en libros del activo excede su base fiscal, esta diferencia se considerará como una diferencia temporaria imponible es decir que está sujeta a impuestos y la obligación de pagar los impuestos correspondientes en períodos futuros se convierte en un pasivo por impuestos diferidos.

A medida que el Grupo recupera el valor en libros del activo, la diferencia temporal deducible se revierte, lo que resulta en una ganancia imponible para el Grupo. Esto implica que es probable que los beneficios económicos salgan del Grupo en forma de pagos de impuestos.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **3.11. Impuestos a las Ganancias (continuación)**

##### **Diferencias Temporarias Imponibles (continuación)**

Las diferencias temporarias también ocurren cuando los gastos o ingresos se registran contablemente en un período diferente al período en que se computan fiscalmente.

Además, las diferencias temporarias pueden surgir cuando:

- a) los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios se reconocen por sus valores razonables, pero no se realizan ajustes equivalentes a efectos fiscales
- b) se revalúan los activos, pero no se realiza un ajuste similar a efectos
- c) surge una plusvalía en una combinación de negocios
- d) la base fiscal de un activo o un pasivo, en el momento de ser reconocido por primera vez, difiere de su importe en libros inicial; o
- e) el importe en libros de las inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o el de la participación en acuerdos conjuntos, difiere de la base fiscal de estas mismas partidas.

##### **Reconocimiento Inicial de un Activo y Pasivo**

En el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo puede surgir una diferencia temporaria, si, por ejemplo, una parte o la totalidad del costo de un activo no es deducible fiscalmente. La forma en la que se contabiliza esta diferencia temporaria dependerá de la naturaleza de la transacción que dio origen al reconocimiento inicial del activo o pasivo, algunos casos son los siguientes:

- a) En una combinación de negocios, el Grupo reconocerá cualquier pasivo o activo por impuestos diferidos, lo que afectará al monto con el que se reconoce la plusvalía o la ganancia por una adquisición en condiciones muy favorables.
- b) Si la transacción afecta a la ganancia contable o a la ganancia fiscal, el Grupo reconocerá cualquier pasivo o activo por impuestos diferidos, y reconocerá el correspondiente ingreso o gasto por impuesto diferido, en el resultado del periodo.
- c) Si la transacción no es una combinación de negocios, y no afecta ni a las ganancias contables ni fiscales, el Grupo podría reconocer un activo o pasivo por impuestos diferidos, siempre que no se aplique la exención a la que se refieren las diferencias temporales sujetas a impuestos, y por lo tanto ajustará el valor en libros del activo o pasivo por el mismo monto.

##### **Diferencias Temporarias Deducibles**

Cuando hay diferencias temporarias deducibles, el Grupo reconocerá un activo por impuestos diferidos siempre que sea probable que tenga ganancias fiscales futuras para utilizar esas deducciones.

Cuando se reconoce un pasivo, se espera que este sea liquidado en futuros periodos a través de salidas de recursos que generen beneficios económicos. Si estos recursos son deducibles para fines fiscales en periodos posteriores al reconocimiento del pasivo, se crea una diferencia temporaria entre el valor en libros del pasivo y su base fiscal. Esto resulta en un activo por impuestos diferidos en relación con los impuestos sobre las ganancias que se recuperarán en periodos posteriores.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **3.11. Impuestos a las Ganancias (continuación)**

##### **Diferencias Temporarias Deducibles (continuación)**

Del mismo modo, si el valor en libros de un activo es menor que su base fiscal, la diferencia entre los dos valores dará lugar a un activo por impuestos diferidos en relación con los impuestos sobre las ganancias que se recuperarán en periodos posteriores.

La reversión de estas diferencias temporarias deducibles reducirá las ganancias fiscales en periodos futuros. Sin embargo, los beneficios económicos en forma de reducción de pagos de impuestos solo se materializarán si el Grupo puede obtener suficientes ganancias fiscales para cubrir las deducciones. Por lo tanto, el Grupo solo reconocerá activos fiscales por impuestos diferidos si es probable que disponga de esos beneficios fiscales futuros para compensar las deducciones por diferencias temporarias.

##### **Medición**

Los pasivos (o activos) fiscales actuales, ya sean del periodo actual o de periodos anteriores, deben ser medidos según las cantidades que se anticipa pagar (o recuperar) a la autoridad fiscal. Esto se hace utilizando las regulaciones y tasas impositivas aprobadas, o aquellas que están en proceso de aprobación al final del periodo informado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar en el periodo en que el activo se materialice o el pasivo se liquide.

La medición de los pasivos y activos por impuestos diferidos debe reflejar las implicaciones fiscales que surgirían de la manera en que el Grupo espera, al final del periodo en cuestión, recuperar o liquidar los montos en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan del valor de las declaraciones tributarias por cuanto únicamente tiene efectos contables.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa al final de cada ejercicio. El Grupo disminuye el valor en libros de los activos por impuestos diferidos en la medida en que ya no sea probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para utilizar el beneficio de una parte o la totalidad de los activos por impuestos diferidos.

Esta disminución se revierte en la medida en que se vuelvan probables los beneficios tributarios futuros suficientes para estar disponibles.

El impuesto diferido se reconocerá en el resultado del periodo.

Cuando se trata de impuestos corrientes y diferidos relacionados con partidas contabilizadas fuera del resultado principal, estos deben ser reconocidos de manera acorde. Es decir, si estas partidas están asociadas con otro resultado integral, entonces los impuestos corrientes y diferidos deben ser reconocidos en ese otro resultado integral; si se relacionan con el patrimonio directamente, entonces los impuestos corrientes y diferidos deben ser reconocidos directamente en el patrimonio.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **3.11. Impuestos a las Ganancias (continuación)**

##### **Presentación**

##### **Estado de Situación Financiera**

El Grupo compensa sus activos y pasivos por impuestos corrientes sólo cuando tiene el derecho legal de hacerlo y los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal, y el Grupo tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo al mismo tiempo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan puesto que el Grupo tiene reconocido legalmente el derecho de compensar los activos corrientes impositivos contra el pasivo por impuestos corrientes, y los activos y pasivos por impuestos diferidos se refieren a los impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

##### **Estado de Resultados**

El gasto (ingreso) por impuestos relacionado con el resultado del periodo precedente de actividades ordinarias se presentará como parte del resultado del periodo en los estados del resultado del periodo y otro resultado integral.

#### **3.12. Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes**

Las provisiones son pasivos, es decir, son obligaciones presentes del Grupo, derivadas de sucesos pasados, cuya cuantía o vencimiento (momento en que deba desprenderse de recursos) son inciertos y están condicionados a la ocurrencia de hechos futuros no controlados por la entidad.

##### **Reconocimiento**

Se reconocen las provisiones cuando se tienen obligaciones pueden ser de origen legal o implícita. Las legales son las que se derivan de los contratos, las normas expedidas en el país; las implícitas surgen del comportamiento (costumbres) establecido en el Grupo que son de conocimiento público o, cuando la alta dirección del Grupo emite una declaración que genera un compromiso irrevocable con terceros.

Se reconocen provisiones por pasivos contingentes, tales como litigios de demandas laborales, civiles, administrativas, constitucionales, contratos onerosos, reestructuraciones administrativas y por otros conceptos sean legales o implícitos, cuando con base en el juicio experto de los abogados, de peritos calificados, o estimaciones realizadas con base en experiencias anteriores, sea probable que el Grupo deba desprenderse de recursos futuros para cancelar la obligación y la estimación de la cuantía sea fiable. No dan lugar al reconocimiento de una provisión las obligaciones calificadas como posibles, en la medida que se tiene que confirmar si el Grupo tiene una obligación presente que pueda exigirle la salida de recursos, De igual manera, aquellas contingencias sobre las cuales no pueda realizarse una estimación fiable de la obligación, así mismo, el Grupo no reconoce provisiones para cubrir pérdidas futuras de la operación del Grupo, diferente a las provisiones por riesgos que incluyen métodos de pérdida esperada.

Los pasivos contingentes cuya calificación sea de la existencia posible de una salida de recursos futuros por parte del Grupo, no dan lugar al reconocimiento de provisiones; en estos casos únicamente se revelará en las notas a los estados financieros.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **3.12. Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes (continuación)**

##### **Reconocimiento (continuación)**

Los pasivos contingentes cuya calificación sea de remota en relación con la salida de recursos futuros por parte del Grupo, no dan lugar al reconocimiento de provisiones, como tampoco de la revelación en las notas a los estados financieros.

##### **Medición Inicial**

El Grupo únicamente reconoce provisiones sobre los pasivos contingentes que tengan probabilidad de salida de recursos del Grupo y sea fiable la cuantificación. En estos casos, el valor reconocido como provisión deberá ser el mejor estimado de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación, esto es, el monto que el Grupo razonablemente pagaría para cancelar la obligación o para transferirla a un tercero en la fecha de corte del balance.

##### **Medición Posterior**

Las provisiones deben ser revisadas en cada fecha de corte mensual de balance y ajustadas para reflejar el mejor estimado. Si la provisión no continúa siendo probable ni se requiere una salida de recursos que representen beneficios económicos para cancelar las obligaciones, la provisión deberá ser reversada con abono a los resultados, en el periodo de la medición.

Una provisión debe ser usada solo para cubrir la obligación por la cual fue originalmente reconocida.

##### **Reembolsos**

En el caso de que el Grupo espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsado por un tercero, tal reembolso será objeto de reconocimiento solo cuando, sea prácticamente segura su recepción.

El reembolso, en tal caso, debe ser tratado como un activo separado, esto es, como una operación independiente y no puede netearse con el pasivo de la obligación o el gasto originado por la misma.

#### **3.13. Ingresos por Actividades Ordinarias**

Corresponden a los ingresos procedentes de los convenios o contratos suscritos con los clientes o proveedores de servicios, por la prestación de servicios bancarios o la venta de bienes.

Dentro de los servicios que generan ingresos derivados de contratos con clientes y proveedores de servicios se encuentran:

- a) Comisiones y honorarios:
- b) Ingresos no financieros
- c) Ingresos por servicios bancarios, tales como la venta de chequeras; giros; depósitos judiciales; remesas; banca seguros, entre otros.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **3.13. Ingresos por Actividades Ordinarias (continuación)**

##### **Reconocimiento y Medición**

Se reconocen los ingresos sobre la base del devengo, según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se deben reconocer en el periodo en el que ocurren.

Los ingresos comisionables del Grupo, en su gran mayoría se derivan de la venta de bienes y la prestación de servicios a clientes y/o terceros, soportados en relaciones definidas en el reglamento operativo de los productos y/o en los contratos suscritos por la prestación de servicios financieros o bancarios acordados. Para identificar, medir y reconocer los ingresos a que tiene derecho el Grupo, se aplican los pasos establecidos en la NIIF 15:

- a) Identificar el contrato con el cliente.
- b) Identificar las obligaciones de desempeño que dan derecho al reconocimiento del ingreso.
- c) Determinar el precio de la transacción el cual puede ser fijo o variable.
- d) asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño ejecutadas y
- e) Reconocer el ingreso, como resultado de las obligaciones de desempeño ejecutadas por el precio asignado a cada una de ellas.

Los ingresos reconocidos deben corresponder al resultado obtenido del volumen de servicios efectivamente prestados multiplicado por el precio acordado.

En el evento que, por razones operativas, tecnológicas o de otra índole, no se pueda tener con exactitud la volumetría de las obligaciones de desempeño prestadas, atendidas o satisfechas, el Grupo utilizará el mejor estimado posible para reconocer el ingreso.

#### **3.14. Ganancia Básica por Acción**

La Matriz por su naturaleza de sociedad de economía mixta y una composición accionaria, en la que más del 99% de las acciones pertenecen a la Nación, a través del Grupo Bicentenario, no posee acciones en circulación y no se negocian en un mercado de valores, por lo tanto, determina la ganancia básica por acción tomando la utilidad del ejercicio imputable a los accionistas comunes y dividiéndola por el total de acciones suscritas y pagadas. Esta operación equivale a dividir el resultado neto del año entre el promedio ponderado de las acciones comunes emitidas a lo largo del año.

#### **3.15. Información Financiera por Segmentos**

Un segmento de operación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

#### **4. Cambio en Políticas Significativas**

A 31 de diciembre 2024 el Grupo no presentó cambios significativos en sus políticas contables respecto al año 2023.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **5. Normas Emitidas Por el IASB no Incorporadas en el Marco Contable Colombiano**

##### **Normas Emitidas No Vigentes**

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigor, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

##### **NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros**

Esta nueva norma establece los requerimientos generales y específicos para la presentación e información a revelar en los Estados Financieros, especialmente en la presentación del Estado de Resultados.

A continuación, se detallan los aspectos relevantes de esta norma:

##### **Estructura del Estado de Resultados**

La nueva estructura del Estado de Resultados de acuerdo con la NIIF 18 se compone de categorías y subtotales obligatorios:

##### **a) Categorías:**

Las partidas de los ingresos y gastos se clasifican principalmente en las categorías de operación, inversión y financiamiento.

##### **b) Subtotales Obligatorios:**

En la presentación se requiere ciertos totales y subtotales específicos, el principal cambio es la inclusión obligatoria del subtotal de "Utilidad o pérdida operativa", "Utilidad o pérdida del año", y "Utilidad o pérdida antes del financiamiento e impuesto de renta".

##### **Información Relacionada con el Estado de Resultados**

La NIIF 18 introduce requerimientos específicos de revelación de información relacionado con el Estado de Resultados:

##### **a) Mediciones de Rendimiento Definidas por la Gerencia (MRG)**

La Administración puede definir sus propias medidas de rendimiento, la información de estas mediciones deberá revelarse en los Estados Financieros en una nota separada, incluyendo una conciliación entre las Medidas de Rendimiento de la Gerencia y el subtotal más directamente comparable presentado en los estados Financieros.

# **Banco Agrario de Colombia S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **5. Normas Emitidas Por el IASB no Incorporadas en el Marco Contable Colombiano (continuación)**

#### **b) Revelación de los Gastos por Naturaleza**

Los gastos se deben presentar en la categoría de operación por naturaleza, es decir todos aquellos gastos que se requieran para realizar el objeto social de la entidad; cuando las partidas se presenten por función para gastos específicos, se deberá revelar la información por naturaleza.

#### **Agrupación de la Información**

La NIIF 18 establece los principios de agrupación y desagregación de la información, la cual se centra en que se puedan unir partidas en función de que posean características comunes y desagregar las partidas con características diferentes. Estos principios se aplican en todos los Estados Financieros y se utilizan para definir qué partidas se presentan en los Estados Financieros primarios y qué información a revelar en las notas.

#### **Otros Cambios**

La NIIF 18 introduce otros cambios puntuales en la presentación e información a revelar en los estados financieros, en el Estado de flujos de efectivo el cual se modifica para:

- a) Especificar que la "utilidad o pérdida operativa" debe ser el punto de partida para conciliar los flujos de efectivo de las actividades de operación; y
- b) Suprimir las opciones existentes para la presentación de los intereses y dividendos pagados y recibidos.

La NIIF 18 sustituirá a la NIC 1, muchos de los otros principios existentes en la NIC 1 se mantienen con cambios mínimos.

La NIIF 18 tendrá vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, incluidos los estados financieros intermedios. Se requiere la aplicación retroactiva, por lo que la información comparativa que se presente también se debe preparar de acuerdo con la NIIF 18.

En el año de adopción de la NIIF 18, la norma exige una conciliación entre la presentación del Estado de Resultados del ejercicio comparativo de acuerdo con la NIC 1 y la presentación en el ejercicio actual de acuerdo con la NIIF 18. Los estados financieros intermedios del primer año de adopción incluyen requerimientos de conciliación similares.

#### **NIIF S1 y NIIF S2 Normas Internacionales de Sostenibilidad y Clima**

La NIIF S1 establece requerimientos generales respecto de temas de sostenibilidad que las compañías deben revelar de manera periódica para identificar, evaluar y monitorear los riesgos relacionados con el clima o con la sociedad, la forma en la que gestionan y mitigan esos riesgos, la estrategia de la entidad para abordar riesgos y oportunidades significativas relacionadas con la sostenibilidad, así como sus métricas y objetivos es decir, los compromisos que tienen para combatir el cambio climático, las mediciones que hacen al respecto y las acciones a ejecutar para cumplir sus metas.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **5. Normas Emitidas Por el IASB no Incorporadas en el Marco Contable Colombiano (continuación)**

##### **NIIF S1 y NIIF S2 Normas Internacionales de Sostenibilidad y Clima (continuación)**

La NIIF S2 proporciona información financiera más detallada y relevante sobre los impactos financieros y no financieros del cambio climático en las entidades, y así, proporcionar a los inversores, prestamistas y otros usuarios de los informes financieros una mejor comprensión de los riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático y cómo estos pueden afectar el desempeño financiero de una entidad, incluyendo la divulgación de información sobre la gestión de riesgos climáticos, la huella de carbono, el análisis de los impactos esperados del cambio climático en la entidad y evaluando la sostenibilidad y la resiliencia a largo plazo, se enfoca específicamente en el tema del clima y las revelaciones que las entidades deben realizar, concretamente, respecto a su impacto ambiental.

#### **6. Juicios y Estimados en la Aplicación de la Política Contable**

La preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con las Normas Colombianas de Información Financiera (NCIF), requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los Estados Financieros Consolidados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el presente año incluyen los siguientes:

##### **6.1. Activos Financieros**

###### **6.1.1. Deterioro de Activos Financieros**

###### **Deterioro de Cartera de Créditos**

La determinación para el deterioro de cartera de créditos se realiza de acuerdo con NIIF 9 – Instrumentos Financieros. Esta norma requiere, entre otros, definir criterios de calificación del riesgo para la alocaación de los instrumentos financieros en las etapas 1, 2 y 3 que tienen incidencia principalmente en la determinación de las probabilidades de incumplimiento para pérdidas esperadas a doce (12) meses o *life-time*, según corresponda.

De igual manera, la administración del Grupo debe realizar juicios significativos en la determinación de la pérdida dado el incumplimiento (PDI) por tipo de garantía, así como en la definición y medición de diferentes escenarios de *forward Looking* sobre lo que potencialmente será el comportamiento de las variables macroeconómicas que pueden tener incidencia en el hábito de pago de los deudores.

Dichos juicios son descritos en detalle en la nota de Administración de Riesgos de estos Estados Financieros Consolidados.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **6.1.1. Deterioro de Activos Financieros (continuación)**

##### **Deterioro de Inversiones**

Para los instrumentos financieros de inversiones clasificadas a costo amortizado se definió que cada Emisor que se encuentre en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) es un grupo homogéneo, debido a que, se evalúa el riesgo de crédito como la PE como consecuencia del incumplimiento del pago de cupones o reembolso de capital del Emisor del título.

Para las operaciones del mercado monetario activas (Interbancarios, Repos, Simultáneas y TTVs) que cumplen con el test SPPI (solo pagos de principal e intereses) se definieron como grupos homogéneos las contrapartes con las cuales el Grupo puede realizar estos contratos como receptor o adquiriente y se evalúa el riesgo de crédito como la pérdida esperada dado que la contraparte no cumpla con sus obligaciones.

La definición de incumplimiento está basada en lo reglamentado en el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM del Grupo, el cual define las directrices institucionales adoptadas en materia de exposición al riesgo de mercado, reflejando así su nivel de tolerancia.

#### **6.2. Estimaciones de Deterioro, Vidas Útiles y Valores Residuales de las Propiedades y Equipo**

En cada fecha de cierre, el Grupo revisa el valor en libros de sus activos tangibles para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existe cualquier indicio, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo excede su valor recuperable.

#### **6.3. Estimación para Contingencias**

El Grupo reconoce en contingencias activas o pasivas importes estimados, con el fin de cubrir posibles pérdidas o ingresos por casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos y/o abogados internos, se consideran probables pérdidas o ingresos que pueden ser razonablemente cuantificados.

Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, y debido al tiempo que toma el sistema de justicia colombiano, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida o ingreso de manera razonable, como también el afecto en los flujos de caja futuros proyectados de desembolsos o reintegros por no tener fecha cierta de culminación de los procesos. Por este motivo, el monto real de los desembolsos o reintegros efectivamente realizados por los reclamos a favor o en contra, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

#### **6.4. Impuesto sobre la Renta**

El Grupo se halla inmerso en un contexto de continuos cambios en la legislación fiscal, y sobre estos, se amplía el espectro de doctrina tributaria, limitando cada vez más la certidumbre frente a establecer futuras ganancias, compensaciones o deducciones fiscales.

# **Banco Agrario de Colombia S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **6.4. Impuesto sobre la Renta (continuación)**

El Grupo está sujeto a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, y evalúa la probabilidad que se den pagos fiscales futuros por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre las bases fiscales, como también evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago. El Grupo evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferida. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera.

Al cierre de diciembre 2024 y 2023, el Grupo presenta el saldo neto acumulado entre el impuesto diferido activo e impuesto diferido pasivo.

Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia.

El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables teniendo en cuenta el comportamiento del mercado. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos las proyecciones financieras y tributarias del Grupo se han realizado teniendo en cuenta el plan de negocio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferida activo y pasivo serían recuperables y exigibles en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. No se ha registrado impuesto diferido pasivo sobre utilidades de su controlada que el Grupo no espere traer en un cercano futuro, porque el Grupo controla la política de dividendos de la subsidiaria y no tiene intenciones de distribuir dividendos o vender dichas inversiones en un cercano futuro.

### **7. Determinación de Valores Razonables**

De acuerdo con NIIF 13 “Valores Razonables” un valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición debidamente informadas”.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios), se basa en precios ‘sucios’ suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

# **Banco Agrario de Colombia S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **7. Determinación de Valores Razonables (continuación)**

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio 'sucio' es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa. El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios.

Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujos de efectivo descontado y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y se apalancan lo menos posible en datos específicos de entidades.

El Grupo puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizados en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto, se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Matriz. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1, son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2, son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3, son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad.

Los datos de entrada de Nivel 1, son precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 7. Determinación de Valores Razonables (continuación)

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como observable requiere un juicio significativo por parte del Grupo, ésta considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

#### Técnicas de Valoración y Variables Significativas no Observables

Para los activos financieros del Grupo, se consideran observables aquellos datos de mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el Proveedor de Precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad y que son proporcionados por fuentes independientes.

La técnica de valuación determinada para los activos financieros del Grupo (Inversiones) a 31 de diciembre de 2024 que se encuentra en el Nivel 1 de la Jerarquía del Valor Razonables es la de enfoque de Mercado, determinada a partir de los precios de mercado del Proveedor de Precios Oficial – PIP Colombia S.A, tal como se muestra en la siguiente tabla:

<b>Inversiones en títulos de deuda a valor razonable</b>	<b>Técnica de Valuación para Nivel 1</b>	<b>Principales Datos de Entrada</b>
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano.	Enfoque de Mercado	Precios de mercado – Proveedor de precios– PIP Colombia S.A.
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras.	Enfoque de Mercado	Precios de oficial mercado – Proveedor de precios oficial – PIP Colombia S.A.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos y pasivos medidos a valor razonable recurrente clasificados como Nivel 2:

La técnica de valuación determinada para los activos y pasivos financieros del Grupo (Instrumentos Financieros Derivados) al 31 de diciembre de 2024 que se encuentra en el Nivel 2 de la jerarquía del Valor Razonable es la del enfoque de mercado, determinada a partir de los precios y curvas de valoración, suministrados del proveedor de precios oficial, tal como se muestra en la siguiente tabla:

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 7. Determinación de Valores Razonables (continuación)

##### Técnicas de Valoración y Variables Significativas no Observables (continuación)

Activos y pasivos Instrumentos Financieros Derivados	Técnica de Valuación para Nivel 2	Principales Datos de Entrada
Forward Novados (CRCC)	Enfoque de Mercado	Precios de mercado y curvas – Proveedor de precios oficial– PIP Colombia S.A.
Forward OTC	Enfoque de Mercado	Precios de mercado y curvas – Proveedor de precios oficial– PIP Colombia S.A.
Swaps OTC y Novados (CRCC)	Enfoque de Mercado	Precios de mercado y curvas – Proveedor de precios oficial– PIP Colombia S.A.
Futuros	Enfoque de Mercado	Precios de mercado y curvas – Proveedor de precios oficial– PIP Colombia S.A.

Los ingresos y gastos por valoración y utilidad pérdida en venta del activo de inversión se presentan en el Estado de Resultados tanto para instrumentos de Renta Fija como Instrumentos Financieros Derivados.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los instrumentos de patrimonio con cambio en Otros Resultados Integrales –ORI clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable:

Inversiones a Valor Razonable con Cambios en el ORI	Técnica de Valuación para Nivel 3 Técnicas de Valuación	Datos de Entrada
CrediGrupo S.A.	Ingreso – Flujo de Caja Libre Descontado	Precio de la Acción suministrado por Precia S.A.
Finagro S.A.	Ingreso – Flujo de Caja Libre al Accionista (FCFE)	Precio de la Acción suministrado por PIP Colombia S.A.
Adecaña S.A.	Ingreso – Flujo de Caja Libre al Accionista (FCFE)	Precio de la Acción suministrado por PIP Colombia S.A.

#### Transferencia de Niveles

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 no se presentaron transferencias entre Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3 de los portafolios de inversiones.

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 7. Determinación de Valores Razonables (continuación)

#### Mediciones de Valor Razonable sobre Bases No Recurrentes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se presentaron valoraciones significativas sobre bases no recurrentes.

#### Determinación de Valores Razonables de Activos y Pasivos Financieros Registrados a Costo Amortizado Determinado Únicamente para Propósitos de Revelación

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que el Grupo en su política contable y modelo de negocio mide a costo amortizado se presenta a continuación, en cumplimiento a lo dispuesto en la NIIF 7.

#### Inversiones de Renta Fija a Costo Amortizado

El Grupo revela el valor razonable de las inversiones de renta fija a costo amortizado transados en un mercado activo utilizando el precio suministrado por el Proveedor Integral de Precios S.A. (PIP S.A.) instrumento por instrumento.

El detalle del portafolio de inversiones a costo amortizado con estimación a valor razonable es el siguiente, el valor en libros esta sin provisión:

	Al 31 de diciembre de			
	2024	Estimación de	2023	Estimación de
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
El portafolio de inversiones a costo amortizado es el siguiente:				
<b>Total</b>	<b>\$ 9,724,426,301</b>	<b>\$ 8,888,601,311</b>	<b>\$ 9,981,304,638</b>	<b>\$ 9,403,121,558</b>

#### Jerarquía del Valor Razonable

##### Al 31 de diciembre 2024

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Estimación de Valor Razonable
TES UVR	\$ 4,624,551,179	\$ -	\$ -	\$ 4,624,551,179
TES tasas fija	4,254,046,913	-	-	4,254,046,913
Certificado de depósito a término fijo	-	10,003,219	-	10,003,219
<b>Total, Inversiones en Títulos de Deuda a Costo amortizado con Cambios en Resultados</b>	<b>\$ 8,878,598,092</b>	<b>\$ 10,003,219</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 8,888,601,311</b>

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 7. Determinación de Valores Razonables (continuación)

Al 31 de diciembre 2023

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Estimación de Valor Razonable
TES UVR	\$ 4,136,837,858	\$ -	\$ -	\$ 4,136,837,858
TES tasas fija	5,231,345,450	-	-	5,231,345,450
Certificado de depósito a término fijo	-	34,938,250	-	34,938,250
<b>Total, Inversiones en Títulos de Deuda a Costo amortizado con Cambios en Resultados</b>	<b>\$ 9,368,183,308</b>	<b>\$ 34,938,250</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 9,403,121,558</b>

### Jerarquía de Valor Razonable

Los niveles de valoración de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2024

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
TES corto plazo	\$ 1,805,412,919	\$ -	\$ -	\$ 1,805,412,919
TES UVR	1,101,470,448	-	-	1,101,470,448
TES tasas fija	826,060,529	-	-	826,060,529
Títulos TDS Ley 562 de 2020	-	402,120,700	-	402,120,700
Certificado de depósito a término fijo	-	211,252,057	-	211,252,057
Time Deposits (a)	-	118,182,695	-	118,182,695
Otros bonos sector financiero	-	5,031,040	-	5,031,040
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	-	2,218,828	-	2,218,828
Otros instrumentos de patrimonio FIC	1,081,683	-	-	1,081,683
<b>Total Inversiones en Títulos de Deuda a Valor Razonable con Cambios en Resultados</b>	<b>\$ 3,734,025,579</b>	<b>\$ 738,805,320</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 4,472,830,899</b>
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario S.A. Finagro	\$ -	\$ -	\$ 189,929,722	\$ 189,929,722
Credibanco S.A.	-	-	22,516,485	22,516,485
Adecaña	-	-	75,585	75,585
Fondo Nacional del Ahorro	-	-	33,890,628	33,890,628
Enterritorio S.A.,	-	-	68,623	68,623
<b>Total Inversiones en Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 246,481,043</b>	<b>\$ 246,481,043</b>
Swaps	\$ -	\$ 1,465,842	\$ -	\$ 1,465,842
Forwards de negociación	-	33,094	-	33,094
<b>Total Activos por Instrumentos Derivados de Negociación</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,498,936</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,498,936</b>
<b>Total Activos Financieros Medidos a Valor Razonable</b>	<b>\$ 3,734,025,579</b>	<b>\$ 740,304,256</b>	<b>\$ 246,481,043</b>	<b>\$ 4,720,810,878</b>
Swaps	\$ -	\$ (2,843,935)	\$ -	\$ (2,843,935)
Forwards de negociación	-	(850,476)	-	(850,476)
Opciones	-	-	-	-
<b>Total Pasivos por Instrumentos Derivados de Negociación</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (3,694,411)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (3,694,411)</b>
<b>Total Pasivos Financieros Medidos a Valor Razonable</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (3,694,411)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (3,694,411)</b>

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 7. Determinación de Valores Razonables (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
TES corto plazo	\$ 474,546,345	\$ –	\$ –	\$ 474,546,345
TES UVR	587,825,226	–	–	587,825,226
TES tasas fija	452,994,288	–	–	452,994,288
Títulos TDS Ley 562 de 2020	–	405,699,190	–	405,699,190
Certificado de depósito a término fijo	–	368,651,044	–	368,651,044
Time Deposits	–	74,512,541	–	74,512,541
Otros bonos sector financiero	–	34,864,497	–	34,864,497
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	–	5,828,155	–	5,828,155
Otros instrumentos Patrimonios FIC	–	8,110,319	–	8,110,319
<b>Total Inversiones en Títulos de Deuda a Valor Razonable con Cambios en Resultados</b>	<b>\$ 1,513,365,859</b>	<b>\$ 897,665,746</b>	<b>\$ –</b>	<b>\$ 2,413,031,605</b>
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario S.A. Finagro	\$ –	\$ –	\$ 182,353,075	\$ 182,353,075
Credibanco S.A.	–	–	22,533,538	22,533,538
Adecaña	–	–	499,252	499,252
<b>Total Inversiones en Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales</b>	<b>\$ –</b>	<b>\$ –</b>	<b>\$ 205,385,865</b>	<b>\$ 205,385,865</b>
Swaps	\$ –	\$ 889,923	\$ –	\$ 889,923
Forwards de negociación	–	1,081,365	–	1,081,365
<b>Total Activos por Instrumentos Derivados de Negociación</b>	<b>\$ –</b>	<b>\$ 1,971,288</b>	<b>\$ –</b>	<b>\$ 1,971,288</b>
<b>Total Activos Financieros Medidos a Valor Razonable</b>	<b>\$ 1,513,530,180</b>	<b>\$ 880,459,749</b>	<b>\$ 205,385,865</b>	<b>\$ 2,599,375,794</b>
Swaps	\$ –	\$ 1,374,749	\$ –	\$ 1,374,749
Forwards de negociación	–	129,580	–	129,580
<b>Total Pasivos por Instrumentos Derivados de Negociación</b>	<b>\$ –</b>	<b>\$ 1,504,329</b>	<b>\$ –</b>	<b>\$ 1,504,329</b>
<b>Total Pasivos Financieros Medidos a Valor Razonable</b>	<b>\$ –</b>	<b>\$ 1,504,329</b>	<b>\$ –</b>	<b>\$ 1,504,329</b>

### Cartera de Créditos a Costo Amortizado

La cartera de créditos del Banco Agrario de Colombia para 2024 está conformada en un 57% por cartera redescontada con bancos de segundo piso tales como, Finagro, Bancoldex y Findeter, cuya tasa de colocación en el mercado es definida por los organismos antes mencionados, razón por la cual el valor por el cual el banco la refleja en sus estados financieros (costo amortizado) es equivalente de valor razonable, esto es, lo que el mercado pagaría por ella.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 7. Determinación de Valores Razonables (continuación)

##### Cartera de Créditos a Costo Amortizado (continuación)

El detalle de la cartera registrada en el Banco es el siguiente:

	Al 31 de diciembre 2024		Al 31 de diciembre 2023	
	Valor en Libros	Estimación de Valor Razonable (Nivel 2)	Valor en Libros	Estimación de Valor Razonable (Nivel 2)
Cartera de Créditos y Cuentas Por Cobrar a Clientes, neto	\$ 21,159,517,152	\$ 21,159,517,152	\$ 19,883,999,716	\$ 19,883,999,716
<b>Total</b>	<b>\$ 21,159,517,152</b>	<b>\$ 21,159,517,152</b>	<b>\$ 19,883,999,716</b>	<b>\$ 19,883,999,716</b>

##### Depósitos de Clientes

El valor razonable de los Depósitos a la vista a costo amortizado se considera que es similar, teniendo en cuenta que son pasivos financieros para obtención de liquidez, con plazos cortos, menor a un año y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El detalle de los CDTs registrados en el Banco es el siguiente, el valor en libros solo incorpora el capital:

	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023		
	CDTs	Valor en libros	Estimación de valor razonable (Nivel 2)	CDTs	Valor en libros	Estimación de valor razonable (Nivel 2)
Menores o iguales 365 días	97,318	\$ 2,548,151,082	\$ 2,548,151,082	82,442	\$ 1,557,700,597	\$ 1,557,700,597
Mayores a 365 días	284	29,183,212	26,583,156	353	31,731,945	25,282,523
<b>Total</b>	<b>97,602</b>	<b>\$ 2,577,334,294</b>	<b>\$ 2,574,734,238</b>	<b>82,795</b>	<b>\$ 1,589,432,542</b>	<b>\$ 1,582,983,120</b>

#### 8. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Caja	\$ 1,133,851,906	\$ 1,111,730,015
Banco de la República <sup>(1)</sup>	458,763,316	464,720,093
Fondos interbancarios <sup>(2)</sup>	119,027,325	–
Bancos y otras entidades financieras	61,586,906	68,596,496
Operaciones simultáneas <sup>(3)</sup>	–	120,896,483
	<b>\$ 1,773,229,453</b>	<b>\$ 1,765,943,087</b>

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 8. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen partidas pendientes de conciliación.

- (1) La disminución en la cuenta de depósito – CUD, se debe principalmente al ajuste en el encaje requerido, según lo establecido en la Resolución Externa No 3 del 30 de agosto de 2024. Esta norma modificó la Resolución Externa No. 5 de 2008, reduciendo el encaje requerido para depósitos ordinarios, de 8% al 7% y para los CDT emitidos con plazo de hasta los 18 meses, pasó del 3.5% al 2.5%. Adicionalmente, se presentó una valoración negativa en derivados futuros administrados por la Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC).

Así mismo, el saldo a diciembre de 2024 incluye recursos por \$69,791,479 provenientes del Programa de Vivienda de Interés Social Rural (VISR), estos fondos fueron autorizados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para ser girados al Banco Agrario de Colombia S.A., en su calidad de entidad otorgante y administradora del programa para la materialización de vivienda nueva o mejoramiento de vivienda, así como saneamiento básico en sitio propio en suelo rural.

- (2) A continuación, se detallan los fondos interbancarios al 31 de diciembre de 2024:

<b>Contraparte</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	<b>Tasa Nominal Promedio</b>
<b>En moneda legal</b>			
Banco Davivienda	1	\$ 30,014,933	8.96%
Banco de Occidente	1	30,014,933	8.96%
Banco GNB Sudameris S.A.	1	30,014,933	8.96%
Banco de Bogotá	1	30,014,933	8.96%
Pérdida esperada		(1,032,408)	
<b>Total, moneda legal</b>	<b>4</b>	<b>\$ 119,027,325</b>	

Al corte del 31 de diciembre del 2023 no se realizaron este tipo de operaciones.

- (3) Para el cierre de diciembre de 2024 no se constituyeron operaciones simultáneas activas, en comparación con diciembre de 2023, explicado por la mayor disponibilidad de recursos, asociados a la recepción de los fondos para el pago de los subsidios de Renta Ciudadana.

A continuación, se detallan las operaciones simultáneas al 31 de diciembre de 2023:

<b>Contraparte</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	<b>Tasa nominal promedio</b>
Banco de la República	4	\$ 56,160,860	11,76%
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S. A.	6	64,785,932	11.89%
Deterioro		(50,309)	
<b>Total:</b>	<b>10</b>	<b>\$ 120,896,483</b>	

Los saldos del efectivo y los equivalentes al efectivo no presentan restricciones ni limitaciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023, a excepción del encaje bancario requerido que debe permanecer como reserva de capital de acuerdo con los depósitos de los clientes.

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 8. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)

#### Calificación de Riesgos de Entidades en donde el Banco Posee Cuentas de Efectivo o Equivalentes

Calificación de Riesgos			Diciembre 2024	Diciembre 2023
DEUDA PUBLICA	BANCO DE LA REPUBLICA*	Moneda local	N/A	N/A
	BANCO BBVA	Moneda local	AAA	AAA
	BANCO DAVIVIENDA	Moneda local	AAA	AAA
	BANCO BANCOLOMBIA	Moneda local y extranjera	AAA	AAA
CORPORATIVOS		Moneda local y Moneda extranjera	AAA	AAA
	BANCO GNB SUDAMERIS	Moneda extranjera	A-2	A-2
	JP MORGAN	Moneda extranjera	F2	F1
	CAIXABANK	Moneda local	AAA	AAA
	SEGUROS BOLIVAR	Moneda local	F1+	F1+
OTRAS ENTIDADES	CITIBANK	Moneda extranjera	N/A	N/A
	CAMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE	Moneda local	N/A	N/A

\* Riesgo país

### 9. Inversiones en Títulos de Deuda a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Las inversiones medidas a valor razonable, están representadas en los siguientes títulos:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Títulos de deuda pública y privada <sup>(1)</sup>	\$ 2,605,842,779	\$ 1,686,876,080
Títulos entregados en operaciones del mercado <sup>(2)</sup>	1,651,744,492	507,468,104
Títulos entregados en garantía <sup>(3)</sup>	214,161,945	210,577,103
Otros instrumentos financieros <sup>(4)</sup>	1,081,683	8,110,318
	<b>\$ 4,472,830,899</b>	<b>\$ 2,413,031,605</b>

(1) Títulos de deuda pública y privada:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
TES corto plazo <sup>(a)</sup>	\$ 1,168,745,344	\$ 406,989,998
TES UVR <sup>(b)</sup>	555,370,982	190,145,729
Títulos TDS Ley 562 de 2020 <sup>(c)</sup>	402,120,700	247,393,641
Certificado de depósito a término fijo <sup>(e)</sup>	211,252,057	368,651,044
TES tasas fija <sup>(d)</sup>	142,921,133	358,490,475
Time Deposits <sup>(f)</sup>	118,182,693	74,512,540
Otros bonos sector financiero <sup>(g)</sup>	7,249,869	40,692,653
	<b>\$ 2,605,842,779</b>	<b>\$ 1,686,876,080</b>

(a) Los TES a corto plazo, al 31 de diciembre de 2024 presentan un incremento del 187% por valor de \$761,755,346 frente a 31 de diciembre de 2023, principalmente por una mayor negociación en esta clase de títulos dadas las condiciones del mercado existente y las estrategias de negociación de la Tesorería del Banco.

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 9. Inversiones en Títulos de Deuda a Valor Razonable con Cambios en Resultados (continuación)

- (b) Los Títulos TES UVR, al 31 de diciembre de 2024 presentan un incremento del 192% por valor de \$365,225,253 comparados con el 31 de diciembre de 2023, el aumento se presentó principalmente por una mayor compra de esta clase de títulos, estas negociaciones se realizan de acuerdo con las condiciones existentes del mercado.

Para el cierre de diciembre de 2024 estaban vigentes 140 operaciones por 1,474,007,208 UVR, comparado con diciembre de 2023 en donde el portafolio cerró con 53 operaciones por 531,382,388 UVR; adicionalmente, se presentó una variación promedio de la UVR por 19.6393 pesos. (\$376.7763 pesos en diciembre 2024 Vs. \$357.1370 pesos en diciembre del 2023).

- (c) Los Títulos TDS, al 31 de diciembre del 2024 presentan un incremento del 63% por valor de \$154,727,059 principalmente por la mayor inversión en esta clase de títulos, dada por las condiciones del mercado existentes.
- (d) Los certificados de depósito a término presentaron una disminución del 46% por valor de \$164,311,738, por menor negociación de esta clase de títulos. Estas negociaciones hacen parte de la operación normal, las cuales dependen de la liquidez y las estrategias de la Tesorería del Banco.
- (e) Los TES Tasa Fija, al 31 de diciembre de 2024 presentan una disminución del 56% por valor de \$208,656,591 comparado con el 31 de diciembre de 2023, principalmente por una menor compra de esta clase de títulos en el portafolio a valor razonable y dada la valorización de la curva de rendimientos de deuda pública.
- (f) Los Time Deposit presentaron un incremento del 59% por valor de \$43,670,154 principalmente por una mayor negociación, el 31 de diciembre del 2024 el portafolio cerró con 4 operaciones en dólares por USD 26.8 millones en comparación con el cierre a diciembre 2023 con 3 operaciones por USD19.4 millones.
- (g) Los Otros Bonos del sector financiero presentaron una disminución del 82% por valor de \$33,442,784, por una menor negociación de esta clase de títulos. Estas negociaciones hacen parte de la operación normal y dependen de las estrategias de la Tesorería del Banco.

- (2) El detalle de los títulos entregados en operaciones de mercado es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>
TES tasa fija <sup>(a)</sup>	<b>\$ 1,107,781,130</b>	\$ 94,503,813
TES corto plazo <sup>(b)</sup>	<b>543,963,362</b>	19,147,558
TES UVR <sup>(c)</sup>	<b>–</b>	393,816,733
	<b>\$ 1,651,744,492</b>	<b>\$ 507,468,104</b>

- (a) Mayor entrega en garantía de títulos TES tasa fija para la constitución de operaciones simultáneas pasivas, estas operaciones se realizan de acuerdo con la situación de liquidez que posea el Banco.
- (b) Mayor entrega en garantía de títulos TES UVR que hacen parte del portafolio a valor razonable para la constitución de operaciones simultáneas pasivas.
- (c) Para el cierre del 31 de diciembre 2024 no se entregaron en garantía esta clase de títulos, para diciembre de 2023 se entregaron en garantía 2 títulos.

La disminución se genera por una menor entrega en garantía de Tes tasa fija y Tes corto plazo para la constitución de operaciones simultáneas pasivas. Estas operaciones se realizan de acuerdo con la situación de liquidez que posea el Grupo.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 9. Inversiones en Títulos de Deuda a Valor Razonable con Cambios en Resultados (continuación)

(3) El detalle de los títulos entregados en garantías es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
TES corto plazo	\$ 213,964,938	\$ 50,244,469
TES UVR	197,007	2,027,085
Títulos TDS ley 562 de 2020	–	158,305,549
	<u>\$ 214,161,945</u>	<u>\$ 210,577,103</u>

(4) Corresponde a títulos en participaciones sin pacto de permanencia con títulos y/o valores participativos de Fiduagraria, los cuales se relacionan a continuación:

Concepto	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Fondo de Inversión Colectiva Alianza	\$ 931,291	\$ 142
Fondo de Inversión Colectiva Bancolombia	20,852	19,035
Fondo de Inversión Colectiva BTG	20,830	–
Fondo de Inversión Colectiva Old Mutual	17,856	1,883,493
Fondo de Inversión Colectiva Davivienda	17,345	1,489
Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex	16,771	1,889,397
Fondo de Inversión Colectiva Accival Vista	16,027	2,049,882
Fondo de Inversión Colectiva Occirenta	16,026	2,199,731
Fondo de Inversión Colectiva Popular	13,212	498
Fondo de Inversión Colectiva Fiducentral	11,473	66,651
<b>Total</b>	<u>\$ 1,081,683</u>	<u>\$ 8,110,318</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las inversiones del portafolio a valor razonable con cambios en resultados no tienen restricciones jurídicas o económicas por pignoraciones, diferentes a los títulos entregados en operaciones del mercado monetario y en garantía, respaldando las operaciones detalladas en la de Pasivos por Instrumentos Financieros Derivados de Negociación. Durante este periodo el Grupo no efectuó ninguna reclasificación de sus inversiones desde y hacia la categoría de valor razonable.

#### 10. Inversiones en Títulos de Deuda a Costo Amortizado

Las inversiones medidas a costo amortizado, están representadas en TES Tasa Fija y TES UVR, principalmente, como se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Título de deuda pública <sup>(1)</sup>	\$ 9,714,500,508	\$ 9,946,805,127
Título de deuda otros emisores <sup>(2)</sup>	9,925,793	34,499,511
Deterioro de las inversiones a costo amortizado <sup>(3)</sup>	(39,664,000)	(20,944,806)
	<u>\$ 9,684,762,301</u>	<u>\$ 9,960,359,832</u>

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 10. Inversiones en Títulos de Deuda a Costo Amortizado (continuación)

(1) El detalle de los títulos de deuda es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
TES tasa fija	\$ 5,314,473,511	\$ 5,795,114,239
TES UVR	4,400,026,997	4,151,690,888
	<b>\$ 9,714,500,508</b>	<b>\$ 9,946,805,127</b>

(2) El detalle de los títulos de deuda de Otros Emisores es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Certificados de Depósito a Término	\$ 9,925,793	\$ 34,499,511
	<b>\$ 9,925,793</b>	<b>\$ 34,499,511</b>

(3) El incremento en la pérdida esperada de las inversiones a costo amortizado a 31 de diciembre de 2024 en comparación al cierre del 31 de diciembre 2023 obedece principalmente al aumento en el parámetro de las probabilidades de incumplimiento (PI) junto con una variación de mayor magnitud en el valor expuesto (VE). El incremento en las PI se explica fundamentalmente por una mayor probabilidad de incumplimiento para el caso de la contraparte Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual emite los títulos de deuda pública (TES) que recogen el riesgo soberano del país. Al cierre de 31 de diciembre de 2024 no se han realizado cambios metodológicos en el modelo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones del portafolio a costo amortizado no tienen restricciones jurídicas o económicas por pignoraciones. Durante este periodo el Grupo no efectuó ninguna reclasificación de sus inversiones desde y hacia la categoría de valor razonable.

### Calificación de Riesgo por Emisor

A continuación, se relacionan las calificaciones de riesgo por emisor al corte del 31 de diciembre de 2024 y 2023 que tenían las inversiones de los portafolios a valor razonable y costo amortizado:

	Calificación de Riesgos	Diciembre 2024	Diciembre 2023
DEUDA PUBLICA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Moneda local <b>Baa2</b>	BBB-
	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Moneda extranjera <b>Baa2</b>	BB+

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 10. Inversiones en Títulos de Deuda a Costo Amortizado (continuación)

##### Calificación de Riesgo por Emisor

			Diciembre 2024	Diciembre 2023
		Calificación de Riesgos		
		BANCO BBVA COLOMBIA	Moneda local	AAA
		BANCO DAVIVIENDA	Moneda local	AAA
		BANCO DE BOGOTA	Moneda local	AAA
		BANCO DE COMERCIO EXTERIOR	Moneda local	AAA
		BANCO DE OCCIDENTE	Moneda local	AAA
		BANCO FALABELLA	Moneda local	AA
		BANCO GNB SUDAMERIS	Moneda local	AAA
		BANCO POPULAR	Moneda local	AAA
		BANCO AV.VILLAS	Moneda local	AAA
CORPORATIVOS		BANCO CAJA SOCIAL	Moneda local	AAA
		BANCO SANTANDER	Moneda local	AAA
		BANCO CAIXABANK	Moneda extranjera	A-      BBB+
		BANCO CITIBANK	Moneda extranjera	F1+      F1+
		BANCO SCOTIABANK COLPATRIA	Moneda local	AAA
		BANCOLOMBIA	Moneda local y extranjera	AAA
		CORFICOLOMBIANA	Moneda local	AAA
		ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A	Moneda local	AAA
OFF SHORE		MORGAN STANLEY	Moneda extranjera	A      A

#### 11. Inversiones en Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales

A continuación, se relacionan las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

	Al 31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario S.A. Finagro <sup>(1)</sup>	\$ 189,929,722	\$ 182,353,075
Fondo Nacional de Ahorro <sup>(2)</sup>	33,890,628	—
Credibanco S.A. <sup>(3)</sup>	22,516,485	22,533,538
Adecaña <sup>(4)</sup>	75,585	499,252
Empresa Nacional Promotora Del Desarrollo Territorial S.A. <sup>(5)</sup>	68,623	—
	<b>\$ 246,481,043</b>	<b>\$ 205,385,865</b>

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 11. Inversiones en Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales (continuación)

- 1) La inversión en el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario S.A. – Finagro es medida a valor razonable de acuerdo con la información suministrada por el Proveedor Integral de Precios de Colombia S.A. (PIP de Colombia S.A.). El Banco calculó el valor razonable multiplicando el precio determinado por el proveedor mediante la técnica de Ingreso – Flujo de Caja Libre al Accionista, por la cantidad de valores participativos de acuerdo con lo definido en el Capítulo 1–I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, numeral 6.2.5 Valores participativos no inscritos en Bolsas de Valores.

Al 31 de diciembre de 2024 se encuentra vigente la valoración que realizó el proveedor de precios con este corte, donde el proveedor determinó un precio por acción de \$3.564,61 pesos. El 22 de marzo de 2024 Finagro celebró la Asamblea General de Accionistas y decretó los dividendos correspondientes a las utilidades del año 2023 a favor del Banco Agrario distribuidos en efectivo por un valor de \$3,426,400 pagados en mayo de 2024.

Al 31 de diciembre de 2023 el proveedor de precios determinó un precio por acción de \$3,422.41 pesos.

- 2) De acuerdo con el Decreto 1962 de 2023, por el cual se homogeneizan las disposiciones que regulan la gobernanza y los regímenes de las entidades públicas de servicios financieros, transformó el Fondo Nacional del Ahorro, Carlos Lleras Restrepo, en una sociedad por acciones.

Como consecuencia de esta transformación, el Banco Agrario de Colombia recibió a título gratuito por parte del Fondo Nacional del Ahorro 33,890,628 acciones por un valor nominal de \$1,000 pesos, equivalente a una participación del 1.37% sobre el capital suscrito del Fondo Nacional del Ahorro.

La inversión en el Fondo Nacional del Ahorro se midió inicialmente multiplicando el número de acciones por el valor nominal. A futuro, esta inversión será medida a valor razonable con periodicidad anual de acuerdo con la información que suministre el Proveedor Integral de Precios de Colombia S.A. (PIP de Colombia S.A.). El Banco calculará el valor razonable multiplicando el precio determinado por el proveedor por la cantidad de valores participativos de acuerdo con lo definido en el Capítulo 1–I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, numeral 6.2.5 Valores participativos no inscritos en Bolsas de Valores.

- 3) La inversión en Credibanco S.A., es medida a valor razonable de acuerdo con la información suministrada por el proveedor de precios Infovalmer – Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A. – Precia.

Al 31 de diciembre de 2024, se encuentra vigente la valoración determinada por el proveedor de precios con corte a esta fecha en el cual se determinó un precio por acción de \$118,83. En marzo de 2024, se llevó a cabo la Asamblea General de Accionistas, donde se decretaron los dividendos correspondientes a las utilidades del año 2023, de los cuales al Banco Agrario le correspondieron \$176.016, al corte de diciembre 2024 estos dividendos ya se encuentran cancelados.

Al 31 de diciembre de 2023, el proveedor de precios determinó un precio por acción de \$118.92 pesos.

- 4) La valoración de las acciones de Adecaña S.A., fue realizada bajo la metodología de participación, en razón a que la Compañía presentó ante la Superintendencia de Sociedades una solicitud para la admisión en un proceso de reorganización empresarial con sus acreedores internos y externos, bajo los lineamientos establecidos en la Ley 1116 de 2006, y ante la incertidumbre sobre la capacidad de la Compañía de continuar como un negocio en marcha, el Proveedor Integral de Precios de Colombia S.A. (PIP Colombia S. A.), cambió la metodología de valoración de flujos descontados por la metodología de costo.

Al 31 de diciembre de 2024 el Proveedor de precios determinó un precio por acción de \$500,06 pesos, con lo cual el valor en libros de estas acciones pasó de \$448.548 a \$75.585. El efecto de esta desvalorización se registró disminuyendo el ORI por \$ 223.992 y reconociendo en el Estado de Resultados del Banco un deterioro por \$148.971.

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 11. Inversiones en Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales (continuación)

El 22 de marzo de 2024 se llevó a cabo la Asamblea General de Accionistas y dado el informe de pérdidas del ejercicio al 31 de diciembre de 2023, no hay lugar a distribución de utilidades.

A 31 de diciembre de 2023, el Proveedor de Precios determinó un precio por acción de \$3,302.96 pesos.

- 5) Corresponde a acciones que se poseen en la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A – Enterritorio S.A. según lo consignado en el Libro de Accionistas con número de registro 01891004 inscrito en Cámara de Comercio de Bogotá por 68.623 acciones por valor nominal de \$1.000 Cada una, asignadas de acuerdo con el Decreto 1962 de 2023.

La inversión en la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A – Enterritorio S.A. se midió inicialmente multiplicando el número de acciones por el valor nominal. A futuro, esta inversión será medida a valor razonable con periodicidad anual de acuerdo con la información que suministre el Proveedor Integral de Precios.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las inversiones en instrumentos de patrimonio no tienen restricciones jurídicas o económicas por pignoraciones.

### 12. Activos por Instrumentos Financieros Derivados de Negociación

#### Derivados de Negociación

Los instrumentos derivados contratados por el Banco son generalmente negociados en los mercados financieros nacionales y en los mercados *Over The Counter* (OTC). Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos por instrumentos financieros derivados de negociación se encontraban conformados de la siguiente forma:

	<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
<b>Futuros de Negociación De Monedas</b>		
Derechos de venta	\$ 46,020,646	\$ 315,063,750
Obligación de venta	(46,020,646)	(315,063,750)
<b>De Títulos</b>		
Derechos de compra	-	2,165,125
Obligaciones de compra	-	(2,165,125)
<b>Mark to market futuros de negociación <sup>(1)</sup></b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 12. Activos por Instrumentos Financieros Derivados de Negociación (continuación)

#### Derivados de Negociación (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Forward de Negociación De Monedas</b>		
Derechos de venta	\$ 5,347,329	\$ 21,525,717
Obligación de venta	(5,314,468)	(20,444,352)
Derechos de compra	220,283	-
Obligaciones de compra	(220,050)	-
<b>Mark to market forward de negociación <sup>(2)</sup></b>	<b>\$ 33,094</b>	<b>\$ 1,081,365</b>
<b>Swaps de Negociación</b>		
<b>Tasas de Interés</b>		
Derechos	\$ 35,647,136	\$ 43,685,916
Obligaciones	(34,181,294)	(42,795,993)
<b>Mark to market swaps de negociación <sup>(3)</sup></b>	<b>1,465,842</b>	<b>889,923</b>
	<b>\$ 1,498,936</b>	<b>\$ 1,971,288</b>

(1) Para el cierre de diciembre de 2024 se encontraban vigentes 2 contratos Futuros *Forward Novados* de venta por USD10,000 con resultado de valoración positiva de \$209,354 y vencimiento en noviembre y diciembre de 2025. No se registraron a este corte contratos de Futuros TES de Referencia Específica.

Al cierre de diciembre de 2023 se encontraban vigentes 16 contratos Futuros *Forward Novados* de venta por USD80,000 con resultado de valoración positiva de \$45,945,000 y vencimiento entre enero y diciembre de 2024. Así mismo, 10 contratos de compra de Futuros TES de referencia específica por \$2,500,000 con valoración positiva de \$101,875 y vencimiento 04 de enero de 2024.

(2) Al 31 de diciembre de 2024 se registraron 6 contratos *Forward Delivery* y *Non Delivery* de compra y venta de dólares por USD1,260 con resultado de valoración positiva de derechos por \$5,567,611 y obligaciones por \$5,534,517, con vencimientos en enero y febrero de 2025.

Al 31 de diciembre de 2023 se registraron 25 contratos *Forward Delivery* y *Non Delivery de venta* por USD5,372 con resultado de valoración positiva de derechos por \$21,525,717 y obligaciones por \$20,444,352, con vencimientos entre enero y diciembre de 2024.

(3) Se registró al cierre de diciembre de 2024 una valoración positiva en 172 contratos Swaps de negociación OIS novados, con un registro en los derechos de \$35,647,136 y obligaciones de \$34,181,294, con vencimientos entre enero y diciembre de 2025.

Para el cierre de diciembre de 2023 se registró una valoración positiva en 209 contratos Swaps OIS de negociación novados, con un registro en los derechos de \$43,685,916 y obligaciones de \$42,795,993, con vencimientos entre enero y diciembre del 2024.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Banco no tenía ninguna restricción sobre los derechos de los derivados.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 13. Otras Inversiones en Acuerdos Conjuntos

A continuación, se detallan las Inversiones en Acuerdos Conjuntos:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Consortio Fondo de Solidaridad Pensional <sup>(1)</sup>	\$ 1,450,251	\$ 185,246
Consortio Fondo Colombia Paz 2019 <sup>(2)</sup>	666,877	–
Consortio Remanentes Telecom	445,944	460,039
Consortio Fondo de Atención en Salud PPL 2019	162,156	156,267
Consortio PAR BCH en Liquidación	29,661	27,167
	<u>\$ 2,754,889</u>	<u>\$ 828,719</u>

- (1) El aumento corresponde al pago de las cuentas por cobrar por concepto de la comisión fiduciaria adeudada por el Ministerio del Trabajo, correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 2024. Este pago refleja el cumplimiento de las obligaciones pendientes de cancelación, lo que ha generado el incremento registrado.
- (2) El aumento corresponde a la constitución del fondo de inversión con los excedentes de liquidez obtenidos por el consorcio. Asimismo, se aprobó en Comité Directivo mantener dichos recursos en el fondo de inversión a la vista mientras se finaliza la etapa de liquidación del acuerdo consorcial.

#### 14. Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, Neto

La cartera de créditos y cuentas por cobrar se integran de la siguiente forma:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>Capital</b>		
Cartera e intereses	\$23,744,916,624	\$21,993,777,027
Otros conceptos	153,984,240	129,527,097
<b>Total, cartera de créditos, intereses y otros conceptos, bruto</b>	<b>23,898,900,864</b>	<b>22,123,304,124</b>
<b>Deterioro</b>		
Capital e intereses <sup>(1)</sup>	(2,659,595,062)	(2,178,918,682)
Otros conceptos	(79,788,650)	(60,385,726)
<b>Total, deterioro</b>	<b>(2,739,383,712)</b>	<b>(2,239,304,408)</b>
<b>Cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto</b>	<b>\$21,159,517,152</b>	<b>\$19,883,999,716</b>

- 1) El saldo del deterioro de capital de cartera aumentó en \$480,676,380 equivalente con un 22.06% mayor con relación al 2023, con mayor participación de la cartera comercial de \$193,820,332 con el 40.3% y la modalidad de microcrédito de \$234,435,102 con el 48.8%, teniendo en cuenta que el valor expuesto base sobre el que se aplican los factores determinados en la evaluación del riesgo crediticio para el cálculo del deterioro se incrementó al cierre del 2024 en \$1,751,139,597 mayor en un 8% en comparación al 2023, concentrándose este aumento del valor expuesto en la cartera microcrédito en \$828,858,109 con el 47.3% y comercial en \$381,681,131 con el 21.8%.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 14. Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, Neto (continuación)

El detalle por modalidad de la cartera de créditos es el siguiente:

31 de diciembre de 2024

Modalidad	Capital e intereses	Otros Conceptos	Total
<b>Cartera Bruta</b>			
Comercial	\$ 10,235,648,906	\$ 66,023,696	\$ 10,301,672,602
Microcrédito	10,788,658,182	78,481,214	10,867,139,396
Consumo	2,203,828,567	9,128,190	2,212,956,757
Vivienda	516,780,969	351,140	517,132,109
<b>Total cartera bruta</b>	<b>\$ 23,744,916,624</b>	<b>\$ 153,984,240</b>	<b>\$ 23,898,900,864</b>
<b>Deterioro</b>			
Comercial	\$ (1,361,359,731)	\$ (37,801,313)	\$ (1,399,161,044)
Microcrédito	(1,090,135,295)	(39,880,505)	(1,130,015,800)
Consumo	(182,616,562)	(1,928,621)	(184,545,183)
Vivienda	(25,483,474)	(178,211)	(25,661,685)
<b>Total deterioro</b>	<b>\$ (2,659,595,062)</b>	<b>\$ (79,788,650)</b>	<b>\$ (2,739,383,712)</b>
<b>Cartera neta</b>			
Comercial	\$ 8,874,289,175	\$ 28,222,383	\$ 8,902,511,558
Microcrédito	9,698,522,887	38,600,709	9,737,123,596
Consumo	2,021,212,005	7,199,569	2,028,411,574
Vivienda	491,297,495	172,929	491,470,424
<b>Total Cartera Neta</b>	<b>\$ 21,085,321,562</b>	<b>\$ 74,195,590</b>	<b>\$ 21,159,517,152</b>

31 de diciembre de 2023

Modalidad	Capital e intereses	Otros Conceptos	Total
<b>Cartera bruta</b>			
Comercial	\$ 9,853,967,775	\$ 56,222,692	\$ 9,910,190,467
Microcrédito	9,959,800,073	64,882,997	10,024,683,070
Consumo	1,806,817,863	8,102,034	1,814,919,897
Vivienda	373,191,316	319,374	373,510,690
<b>Total, cartera bruta</b>	<b>\$ 21,993,777,027</b>	<b>\$ 129,527,097</b>	<b>\$ 22,123,304,124</b>
<b>Deterioro</b>			
Comercial	\$ (1,167,539,399)	\$ (29,536,527)	\$ (1,197,075,926)
Microcrédito	(855,700,193)	(29,211,618)	(884,911,811)
Consumo	(141,690,635)	(1,492,223)	(143,182,858)
Vivienda	(13,988,455)	(145,358)	(14,133,813)
<b>Total, deterioro</b>	<b>\$ (2,178,918,682)</b>	<b>\$ (60,385,726)</b>	<b>\$ (2,239,304,408)</b>

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 14. Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, Neto (continuación)

31 de diciembre de 2023 (continuación)

Modalidad	Capital e intereses	Otros Conceptos	Total
<b>Cartera neta</b>			
Comercial	\$ 8,686,428,376	\$ 26,686,165	\$ 8,713,114,541
Microcrédito	9,104,099,880	35,671,379	9,139,771,259
Consumo	1,665,127,228	6,609,811	1,671,737,039
Vivienda	359,202,861	174,016	359,376,877
<b>Total, cartera neta</b>	<b>\$ 19,814,858,345</b>	<b>\$ 69,141,371</b>	<b>\$ 19,883,999,716</b>

La composición de la cartera bruta para el año 2024 por modalidad fue: comercial 43.11%, microcrédito 45.47%, consumo 9.26% y vivienda 2.16%.

La composición de la cartera bruta para el año 2023 por modalidad fue: comercial 44.80%, microcrédito 45.31%, consumo 8.20% y vivienda 1.69%.

El movimiento del deterioro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>Saldo al inicio del año</b>	<b>\$ 2,239,304,408</b>	\$ 1,662,490,592
Deterioro cargado a gastos <sup>(1)</sup>	<b>1,545,755,359</b>	1,498,407,490
Castigos	<b>(301,873,334)</b>	(177,540,205)
Recuperación de deterioro <sup>(2)</sup>	<b>(743,802,721)</b>	(744,053,469)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 2,739,383,712</b>	<b>\$ 2,239,304,408</b>

(1) El detalle del deterioro de cartera cargado al gasto es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Comercial	<b>\$ 623,461,646</b>	\$ 776,776,295
Microcrédito	<b>742,916,529</b>	588,194,181
Consumo	<b>109,743,048</b>	89,325,129
Gasto otros	<b>53,062,596</b>	35,329,612
Vivienda	<b>16,571,540</b>	8,782,273
<b>Total, deterioro cargado a gastos</b>	<b>\$ 1,545,755,359</b>	<b>\$ 1,498,407,490</b>

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 14. Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, Neto (continuación)

#### 31 de diciembre de 2023 (continuación)

(2) El detalle de la recuperación de provisiones es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Comercial	\$ 382,394,274	\$ 412,770,165
Microcrédito	310,358,813	259,541,883
Consumo	37,448,052	58,901,330
Reintegro otros conceptos	8,781,094	10,658,195
Vivienda	4,820,488	2,181,896
<b>Total, recuperación</b>	<b>\$ 743,802,721</b>	<b>\$ 744,053,469</b>

A continuación, se presenta la cartera de créditos por Stage y modalidad:

#### Al 31 de diciembre de 2024

Modalidad	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
<b>Capital, Intereses y Otros</b>				
Microcrédito	\$ 8,706,300,057	\$ 670,660,987	\$ 1,490,178,352	\$ 10,867,139,396
Comercial	8,307,383,845	554,886,531	1,439,402,226	10,301,672,602
Consumo	2,000,362,310	67,535,879	145,058,568	2,212,956,757
Vivienda	481,916,302	24,233,013	10,982,794	517,132,109
<b>Total, Cartera Bruta</b>	<b>\$ 19,495,962,514</b>	<b>\$ 1,317,316,410</b>	<b>\$ 3,085,621,940</b>	<b>\$ 23,898,900,864</b>
<b>Deterioro</b>				
Microcrédito	\$ (168,233,530)	\$ (102,768,195)	\$ (859,014,075)	\$ (1,130,015,800)
Comercial	(217,053,774)	(150,013,120)	(1,032,094,150)	(1,399,161,044)
Consumo	(43,012,723)	(19,652,590)	(121,879,870)	(184,545,183)
Vivienda	(9,026,955)	(7,406,604)	(9,228,126)	(25,661,685)
<b>Total, Deterioro</b>	<b>\$ (437,326,982)</b>	<b>\$ (279,840,509)</b>	<b>\$ (2,022,216,221)</b>	<b>\$ (2,739,383,712)</b>
<b>Cartera Neta</b>				
Microcrédito	\$ 8,538,066,527	\$ 567,892,792	\$ 631,164,277	\$ 9,737,123,596
Comercial	8,090,330,071	404,873,411	407,308,076	8,902,511,558
Consumo	1,957,349,587	47,883,289	23,178,698	2,028,411,574
Vivienda	472,889,347	16,826,409	1,754,668	491,470,424
<b>Total, Cartera Neta</b>	<b>\$ 19,058,635,532</b>	<b>\$ 1,037,475,901</b>	<b>\$ 1,063,405,719</b>	<b>\$ 21,159,517,152</b>

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 14. Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, Neto (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023

Modalidad	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
<b>Capital, Intereses y Otros</b>				
Microcrédito	\$ 8,267,385,164	\$ 687,016,493	\$ 1,070,281,413	\$ 10,024,683,070
Comercial	7,864,834,862	774,585,134	1,270,770,471	9,910,190,467
Consumo	1,633,037,293	72,062,975	109,819,629	1,814,919,897
Vivienda	356,286,059	11,399,526	5,825,105	373,510,690
<b>Total, Cartera Bruta</b>	<b>\$ 18,121,543,378</b>	<b>\$ 1,545,064,128</b>	<b>\$ 2,456,696,618</b>	<b>\$ 22,123,304,124</b>
<b>Deterioro</b>				
Microcrédito	\$ (149,334,290)	\$ (113,737,851)	\$ (621,839,670)	\$ (884,911,811)
Comercial	(120,024,608)	(140,062,877)	(936,988,441)	(1,197,075,926)
Consumo	(30,973,705)	(20,064,670)	(92,144,483)	(143,182,858)
Vivienda	(5,537,998)	(3,596,030)	(4,999,785)	(14,133,813)
<b>Total, Deterioro</b>	<b>\$ (305,870,601)</b>	<b>\$ (277,461,428)</b>	<b>\$ (1,655,972,379)</b>	<b>\$ (2,239,304,408)</b>
<b>Cartera Neta</b>				
Microcrédito	\$ 8,118,050,874	\$ 573,278,642	\$ 448,441,743	\$ 9,139,771,259
Comercial	7,744,810,254	634,522,257	333,782,030	8,713,114,541
Consumo	1,602,063,588	51,998,305	17,675,146	1,671,737,039
Vivienda	350,748,061	7,803,496	825,320	359,376,877
<b>Total, Cartera Neta</b>	<b>\$ 17,815,672,777</b>	<b>\$ 1,267,602,700</b>	<b>\$ 800,724,239</b>	<b>\$ 19,883,999,716</b>

#### Compra y Venta de Cartera

##### Venta

En el año 2024, se registró la venta de créditos con estado castigado, involucrando 23,428 obligaciones. Esta transacción se realizó conforme a lo estipulado en el Acta de Incorporación Número 4 al Contrato Marco Interadministrativo de Compraventa de Cartera CM 022-2019, suscrito entre el Banco Agrario de Colombia y la Central de Inversiones S.A. (CISA).

La operación incluyó un saldo de capital de cartera negociado por \$179,144,930, con un precio de venta de \$2,593,880. Los datos consolidados de la venta de cartera en 2024 se detallan a continuación:

Clase Cartera	Estado	Cantidad	Saldo Capital Negociado Banco Agrario	Valor Venta Banco Agrario
Comercial	Castigada	1,451	\$ 94,853,679	\$ 643,409
Consumo	Castigada	7,342	30,739,232	727,665
Vivienda	Castigada	178	1,908,820	18,143
Microcrédito	Castigada	14,457	51,643,199	1,204,663
<b>Total venta cartera</b>		<b>23,428</b>	<b>\$ 179,144,930</b>	<b>\$ 2,593,880</b>

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 14. Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, Neto (continuación)

##### Venta (continuación)

En el 2023, se registró la venta de créditos con estado castigado, con 37,170 obligaciones por transacción acorde con lo estipulado en el Acta de Incorporación Número 2 al Contrato Marco Interadministrativo de Compraventa de Cartera CM-022-2018 celebrado entre el Banco Agrario de Colombia, Finagro y la Central de Inversiones S.A. – CISA, sobre un saldo de capital de cartera negociado de \$45,383,124 y con un valor de venta de \$1,845,113, y otra operación de venta de 48,234 obligaciones según el Acta No 3 asociada con el Contrato Marco Interadministrativo de Compraventa de Cartera CM-022-2019 suscrito entre el Banco Agrario de Colombia y la Central de Inversiones S.A. – CISA, con un saldo de capital de cartera negociado de \$174,482,866 y con un precio de venta de \$7,145,454, que corresponden con los siguientes datos y cifras consolidadas de venta de cartera en el 2023:

Clase Cartera	Estado	Cantidad	Saldo Capital Negociado Banco Agrario	Valor Venta Banco Agrario
Comercial	Castigada	1,896	\$ 27,131,418	\$ 866,462
Consumo	Castigada	12,042	32,692,948	1,463,587
Vivienda	Castigada	69	593,778	27,774
Microcrédito	Castigada	71,397	159,447,840	6,632,745
<b>Total, venta cartera</b>		<b>85,404</b>	<b>\$ 219,865,984</b>	<b>\$ 8,990,568</b>

##### Compra

En el 2024 se perfeccionó la compra de 2.481 obligaciones crediticias a diferentes entidades financieras y bancarias vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionadas con operaciones de cartera que fueron objeto para la financiación de actividades agropecuarias y no agropecuarias, obligaciones de crédito de consumo y saldos de créditos hipotecarios; acorde con los requisitos determinados por el Banco Agrario en las diferentes líneas de crédito para la compra de cartera y definición de tipología de destinatarios o beneficiarios, perfil de riesgo y demás condiciones de monto, plazo, tasa de interés y garantías; que para el 2024 correspondió con desembolsos por compra de cartera por \$150,818,864, que fue mayor en \$29,802,120 con relación al 2023 y equivalente con más el 24.63%, con los siguientes datos y cifras según el destino de financiación de la cartera comprada:

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 14. Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, Neto (continuación)

##### Venta (continuación)

<b>Destino del Crédito</b>	<b>Cantidad Obligaciones</b>	<b>Valor Cartera Comprada</b>
Consumo Libre Inversión	2,044	\$ 83,990,646
Capital de trabajo	128	24,001,715
Vivienda	163	19,651,318
Cartera Agropecuaria – Recursos Propios	20	6,191,287
Comercio	56	5,454,042
Transporte	9	2,347,836
Servicios Profesionales y Asesorías	14	2,274,672
Maquinaria y equipo	4	1,698,098
Turismo, Hoteles y Hospedajes	2	1,487,615
Ganadería	12	1,248,303
Manufactura	12	1,111,185
Mejoramiento de Deuda	11	687,563
Construcción y Obras Civiles	2	536,864
Alimentos	4	137,720
<b>Total Compra Cartera</b>	<b>2,481</b>	<b>\$ 150,818,864</b>

En el 2023 se perfeccionó la compra de 2.601 obligaciones crediticias a diferentes entidades financieras y bancarias vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionadas con operaciones de cartera que fueron objeto para la financiación de actividades agropecuarias y no agropecuarias, obligaciones de crédito de consumo y saldos de créditos hipotecarios.

Acorde con los requisitos determinados por el Banco Agrario en las diferentes líneas de crédito para la compra de cartera y definición de tipología de destinatarios o beneficiarios, perfil de riesgo y demás condiciones de monto, plazo, tasa de interés y garantías, que para el 2023 correspondió con desembolsos por compra de cartera por \$121,016,745, que fue menor en \$21,553,174 con relación al 2022 y equivalente con menos el 15.12%, con los siguientes datos y cifras según el destino de financiación de la cartera comprada:

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 14. Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, Neto (continuación)

##### Venta (continuación)

Destino del Crédito	Cantidad Obligaciones	Valor Cartera Comprada
Consumo Libre Inversión	2,262	\$ 81,024,059
Vivienda	130	18,857,643
Capital de trabajo	106	12,728,923
Comercio	50	3,576,273
Alimentos	4	1,218,606
Cartera Agropecuaria – Recursos Propios	11	708,740
Mejoramiento de Deuda	5	632,982
Servicios Profesionales y Asesorías	10	510,095
Manufactura	7	427,490
Turismo, Hoteles y Hospedajes	3	322,098
Minería	1	297,000
Ganadería	5	285,763
Construcción y Obras Civiles	3	260,650
Transporte	4	166,422
<b>Total, Compra Cartera</b>	<b>2,601</b>	<b>\$ 121,016,745</b>

#### 15. Otras Cuentas Por Cobrar, Neto

Dentro de otras cuentas por cobrar diferentes a cartera, se encuentran los siguientes rubros:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Cuentas abandonadas <sup>(1)</sup>	\$ 349,447,585	\$ 345,562,095
Ministerio de Hacienda DTN – Cuentas inactivas	77,206,691	78,895,242
Diversas <sup>(2)</sup>	42,488,555	31,257,086
Comisiones <sup>(3)</sup>	31,421,416	22,939,230
Depósitos en garantía <sup>(4)</sup>	9,567,128	3,963,206
Anticipos procesos judiciales	7,976,492	7,976,492
Compra de cartera libranza	5,148,764	5,148,764
Operaciones conjuntas <sup>(5)</sup>	5,025,746	2,677,050
Faltantes en caja <sup>(6)</sup>	2,895,834	255,349
Incapacidades por cobrar	1,916,160	668,426
Venta de cartera	1,250,372	7,994,358
Saldos a favor por contribuciones a la Superintendencia Financiera de Colombia <sup>(7)</sup>	503,488	798,065
Liquidación de operaciones con derivados <sup>(8)</sup>	178,940	2,179,885
Rechazos movimiento tarjeta de crédito	14,603	42,800
Deudores varios <sup>(9)</sup>	67	401,588
<b>Total cuentas por cobrar no cartera</b>	<b>535,041,841</b>	<b>510,759,636</b>
Deterioro de cuentas por cobrar <sup>(10)</sup>	<b>(28,791,527)</b>	<b>(29,583,905)</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 506,250,314</b>	<b>\$ 481,175,731</b>

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 15. Otras Cuentas Por Cobrar, Neto (continuación)

- (1) El saldo corresponde a los recursos que el Banco traslada en calidad de préstamo al Fondo Especial administrado por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX, con saldos de cuentas de ahorros de clientes que excedan individualmente 322 UVR y que además presenten una inactividad de 3 años.
- (2) El saldo corresponde principalmente a los intereses de tasa subsidiada de las Líneas Especiales de Crédito – LEC por valor de \$39,038,704.
- (3) El saldo corresponde a las comisiones pendientes de recaudar por la prestación de servicios bancarios y convenios celebrados con entidades del Gobierno Nacional para la entrega de recursos a beneficiarios de auxilios.
- (4) El incremento corresponde principalmente a la migración de los Swaps al nuevo segmento en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte que requiere una mayor garantía genérica sobre las operaciones de derivados Swaps.
- (5) El incremento corresponde a la facturación de la comisión fiduciaria de los consorcios FAIA 2022 (Fondo para el Acceso de Insumos Agropecuarios) y FSP 2022 (Fondo de Solidaridad Pensional).
- (6) El incremento corresponde a las cuentas por cobrar de la transportadora Unión Temporal Cash P&T, generada por el siniestro del 22 de noviembre de 2024 en la recolección del efectivo de la oficina de Convención Santander.
- (7) El saldo corresponde a menor compensación de la contribución de la Superintendencia Financiera frente al 2023.
- (8) El saldo corresponde al valor pendiente por cobrar a la Cámara de Riesgo Central de Contraparte como resultado de la valoración positiva de las operaciones con derivados Futuros negociados por el Banco, principalmente en los Forwards Novados de venta de dólares.
- (9) La disminución se presenta principalmente a la cuenta por cobrar efecto de la contribución a la Contraloría General de la Republica del 2023 por \$355,475.
- (10) El movimiento de la provisión al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>
<b>Saldo al inicio del período</b>	<b>\$ 29,583,905</b>	\$ 24,939,685
Deterioro cargado a gastos	<b>976,206</b>	5,301,182
Recuperación de deterioro	<b>(1,768,584)</b>	(656,962)
<b>Saldo al final del período</b>	<b>\$ 28,791,527</b>	\$ 29,583,905

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 16. Activos No Corrientes Mantenidos Para la Venta, Neto

El siguiente es el detalle de los activos mantenidos para la venta:

Tipo	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Inmuebles – Diferentes a Vivienda	\$ 21,541,931	\$ 19,588,010
Inmuebles – Vivienda	2,581,654	2,891,703
Valores Mobiliarios	901,623	2,554,926
	<b>\$ 25,025,208</b>	<b>\$ 25,034,639</b>

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo tiene la participación en 65 bienes recibidos en pago clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta, mientras que al 31 de diciembre de 2023 el Grupo registraba 67 bienes recibidos en pago clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Tipo	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo
Terrenos	32	\$ 13,310,787	30	\$ 9,879,628
Edificios	27	8,231,144	28	9,708,382
Valores mobiliarios	2	901,623	2	2,554,926
Inmuebles – vivienda	4	2,581,654	7	2,891,703
	<b>65</b>	<b>\$ 25,025,208</b>	<b>67</b>	<b>\$ 25,034,639</b>

El siguiente es el movimiento del costo de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

Costo	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>Saldo inicial</b>	<b>\$ 25,034,639</b>	<b>\$ 26,894,852</b>
Recuperación de deterioro	–	–
Variación por medición del valor razonable	(2,344,669)	(677,063)
Baja por castigo	–	(16,412)
Traslados desde propiedades de inversión	3,716,973	–
Traslado desde otros activos	–	–
Activos recibidos durante el periodo	2,706,232	475,296
Venta de activos <sup>(1)</sup>	(4,087,967)	(1,642,034)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 25,025,208</b>	<b>\$ 25,034,639</b>

(1) En lo corrido del año 2024, fueron efectuadas las siguientes ventas:

Descripción del Bien	Costo	Valor de Venta	Ganancia
Terrenos	\$ 1,002,897	\$ 1,305,596	\$ 302,699
Inmuebles diferentes a vivienda	2,772,331	4,886,075	2,113,744
Inmuebles – Vivienda	312,739	385,329	72,590
	<b>\$ 4,087,967</b>	<b>\$ 6,577,000</b>	<b>\$ 2,489,033</b>

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 16. Activos No Corrientes Mantenidos Para la Venta, Neto (continuación)

Durante el año 2023, fueron efectuadas las siguientes ventas:

Descripción del Bien	Costo	Valor de Venta	Ganancia
Terrenos	\$ 999,969	\$ 1,263,437	\$ 263,468
Edificios	454,269	705,467	243,198
Inmuebles – Vivienda	107,796	117,000	9,204
Bienes Muebles	72,000	72,000	–
	<u>\$ 1,634,034</u>	<u>\$ 2,157,904</u>	<u>\$ 515,870</u>

#### 17. Propiedades de Inversión, Neto

A continuación, se presentan los movimientos de las propiedades de inversión:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>Costo</b>		
Saldo inicial	\$ 22,511,009	\$ 22,509,922
Traslados hacia Propiedad planta y equipo	(4,454,952)	1,087
Traslado hacia Activos no corrientes mantenidos para la venta	(11,110,139)	–
<b>Saldo final</b>	<u>\$ 6,945,918</u>	<u>\$ 22,511,009</u>
<b>Depreciación</b>		
Saldo inicial	\$ (1,331,294)	\$ (1,198,923)
Depreciación	(72,667)	(132,371)
Traslado hacia Propiedad planta y equipo	597,189	–
<b>Saldo final</b>	<u>\$ (806,772)</u>	<u>\$ (1,331,294)</u>
<b>Deterioro</b>		
Saldo inicial	\$ (8,229,549)	\$ (8,776,295)
Recuperación de deterioro	3,558	546,746
Gasto por deterioro	–	–
Traslado hacia Activos no corrientes mantenidos para la venta	7,393,166	–
<b>Saldo final</b>	<u>(832,825)</u>	<u>(8,229,549)</u>
<b>Valor en libros</b>	<u>\$ 5,306,321</u>	<u>\$ 12,950,166</u>

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 18. Propiedades y Equipo, Neto

A continuación, se presentan los movimientos de las propiedades y equipo:

Concepto	Terrenos	Edificios	Vehículos	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Construcciones en curso	Otros activos	Total
<b>Costo</b>								
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 16,267,478	\$ 133,147,881	\$ 1,772,066	\$ 142,684,839	\$ 34,763,968	\$ 6,791,875	\$ 9,139,877	\$ 344,567,984
Adquisiciones	–	6,473	–	39,789,229	6,223,899	2,443,087	13,291,996	61,754,684
Traslados entre PPE	–	3,141,618	–	171,039	–	(3,411,192)	98,535	–
Traslados desde Propiedades de Inversión	–	(1,087)	–	–	–	–	–	(1,087)
Traslado a Activos por derecho de uso.	–	–	–	–	–	(234,710)	–	(234,710)
Retiros	–	–	(216,301)	(1,719,834)	(518,010)	–	(7,585)	(2,461,730)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	16,267,478	136,294,885	1,555,765	180,925,273	40,469,857	5,589,060	22,522,823	403,625,141
Adquisiciones	–	13,704	437,366	32,527,329	7,430,978	5,953,883	15,393,727	61,756,987
Traslados entre PPE	–	195,691	–	114,132	–	(238,093)	(71,730)	–
Traslado desde Prop. de Inversión	117,840	4,337,112	–	–	–	–	–	4,454,952
Traslado a Activos por derecho de uso.	–	–	–	–	–	(40,648)	(1,749,135)	(1,789,783)
Retiros	–	–	–	(4,226,317)	(1,906,765)	–	(10,096)	(6,143,178)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 16,385,318	\$ 140,841,392	\$ 1,993,131	\$ 209,340,417	\$ 45,994,070	\$ 11,264,202	\$ 36,085,589	\$ 461,904,119
<b>Depreciación</b>								
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ –	\$ (14,025,788)	\$ (1,066,108)	\$ (72,378,166)	\$ (31,504,122)	\$ –	\$ (4,156,455)	\$ (123,130,639)
Gasto por depreciación	–	(1,709,083)	(84,666)	(9,555,240)	(992,647)	–	(457,313)	(12,798,949)
Retiros	–	–	216,301	1,640,652	517,896	–	–	2,374,849
Saldo al 31 de diciembre de 2023	–	(15,734,871)	(934,473)	(80,292,754)	(31,978,873)	–	(4,613,768)	(133,554,739)
Gasto por depreciación	–	(1,816,005)	(91,591)	(13,045,957)	(1,955,533)	–	(1,062,156)	(17,971,242)
Traslado desde Prop. de Inversión	–	(597,189)	–	–	–	–	–	(597,189)
Retiros	–	–	–	4,120,255	1,906,764	–	–	6,027,019
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ –	\$ (18,148,065.00)	\$ (1,026,064.00)	\$ (89,218,456)	\$ (32,027,642.00)	\$ –	\$ (5,675,924)	\$ (146,096,151)
<b>Deterioro</b>								
Al 31 de diciembre de 2022	\$ (778,950)	\$ (1,116,275)	\$ –	\$ (2,229,041)	\$ (68,088)	\$ –	\$ (23,000)	\$ (4,215,354)
Gasto por deterioro	–	–	–	(42,300)	–	–	–	(42,300)
Retiros	–	–	–	42,159	104	–	–	42,263
Al 31 de diciembre de 2023	(778,950)	(1,116,275)	–	(2,229,182)	(67,984)	–	(23,000)	(4,215,391)
Gasto por deterioro	–	–	–	(10,258)	–	–	–	(10,258)
Reversión de Deterioro	–	–	–	16,793	1,904	–	–	18,697
Retiros	–	–	–	63,615	–	–	–	63,615
Al 31 de diciembre de 2024	\$ (778,950)	\$ (1,116,275)	\$ –	\$ (2,159,032)	\$ (66,080)	\$ –	\$ (23,000)	\$ (4,143,337)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2023	\$ 15,488,528	\$ 119,443,739	\$ 621,292	\$ 98,403,337	\$ 8,423,000	\$ 5,589,060	\$ 17,886,055	\$ 265,855,011
Valor en libros al 31 de diciembre de 2024	\$ 15,606,368	\$ 121,577,052	\$ 967,067	\$ 117,962,929	\$ 13,900,348	\$ 11,264,202	\$ 30,386,665	\$ 311,664,631

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 18. Propiedades y Equipo, Neto (continuación)

##### Bienes Inmuebles que se encuentran en proceso de saneamiento

Los inmuebles relacionados a continuación aún continúan en proceso de saneamiento, al 31 de diciembre 2024 el saldo el libro se relaciona en la siguiente tabla:

Oficina	No. Matricula	Valor en libros
Dirección General	50C472829	\$ 51,816,385
Edificio Avianca piso 28	50C-56086	1,368,945
Edificio Avianca piso 29	50C-113343	1,368,945
Cajibío – Lote y Construcción	120-31469	283,804
La Cruz Nariño – Local	246-5394	199,216
San Martín – Lote	236-6491	508,710
Sasaima – Lote	156-26376	301,826
<b>Total</b>		<b>\$ 55,847,831</b>

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo evaluó los factores internos y externos, como cambios significativos en el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado con incidencia desfavorable en el valor de los activos e identificó algunos indicadores que reflejan una medida de deterioro de los activos representados en bienes muebles, por lo cual procedió al cálculo del importe recuperable y como resultado reconoció deterioro de activos por valor de \$10,258.

Las Propiedades y Equipo al 31 de diciembre del 2024 y 2023 no presentan restricción.

Al 31 de diciembre de 2024 la Gerencia de Servicios Administrativos como área administradora de los activos identificó una vez culminado el inventario físico en la red de oficinas, sedes administrativas regionales y Dirección General, e identificó que:

- El Banco tiene 1.274 activos que se encuentran temporalmente fuera de servicio cuyo valor en libros es de 399.162 millones principalmente son equipo de oficina.
- El Banco tiene 33.338 activos cuyo importe en libros bruto es de \$59.580.047, que están totalmente depreciados pero que aún continúa usando en las diferentes oficinas.

#### 19. Activos Intangibles, Neto

Los valores de los activos intangibles se muestran a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>Programas y aplicaciones informáticas</b>		
Costo programas de software	\$ 160,634,282	\$ 108,093,967
Amortización programas de software	(82,679,113)	(55,957,544)
	<b>\$ 77,955,169</b>	<b>\$ 52,136,423</b>

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 19. Activos Intangibles, Neto (continuación)

El siguiente es el movimiento de las adiciones o adquisiciones y la amortización de los activos intangibles del Grupo que corresponden a los programas y licencias de software:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>Saldo inicial</b>	<b>\$ 52,136,423</b>	\$ 35,701,011
Adquisiciones	<b>19,510,328</b>	21,842,608
Adiciones y/o ajuste al costo <sup>(a)</sup>	<b>41,475,008</b>	25,985,423
Amortización	<b>(35,166,590)</b>	(31,392,619)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 77,955,169</b>	\$ 52,136,423

(a) Corresponde a las adiciones que deben capitalizarse de los proyectos que se encuentran en etapa de desarrollo.

#### 20. Activos por Derechos de Uso, Neto

##### 20.1. Activos por Derecho de Uso, Neto

A continuación, se presentan los movimientos de los activos por derechos de uso:

	Inmuebles	Tecnología	Total
<b>Costo</b>			
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	\$ 148,933,745	\$ 17,844,379	\$ 166,778,124
Adiciones	35,052,415	32,117,845	67,170,260
Traslado a PPE	234,710	-	234,710
Adecuaciones	4,897,726	-	4,897,726
Bajas y retiros	(24,469,544)	(17,844,379)	(42,313,923)
Incremento/Disminución IPC	10,091,730	-	10,091,730
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>174,740,782</b>	<b>32,117,845</b>	<b>206,858,627</b>
Adiciones	<b>34,465,923</b>	-	<b>34,465,923</b>
Traslado a PPE	<b>1,789,783</b>	-	<b>1,789,783</b>
Adecuaciones	<b>7,824,497</b>	-	<b>7,824,497</b>
Bajas y retiros	<b>(24,594,498)</b>	-	<b>(24,594,498)</b>
Incremento/Disminución IPC	<b>8,821,767</b>	-	<b>8,821,767</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 203,048,254</b>	<b>\$ 32,117,845</b>	<b>\$ 235,166,099</b>
<b>Amortización</b>			
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	\$ (55,921,155)	\$ (5,962,733)	\$ (61,883,888)
Cargo por Amortización	(29,992,482)	(6,420,051)	(36,412,533)
Retiros	24,120,700	-	24,120,700
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(61,792,937)</b>	<b>(12,382,784)</b>	<b>(74,175,721)</b>
Cargo por Amortización	<b>(33,287,136)</b>	<b>(6,437,640)</b>	<b>(39,724,776)</b>
Retiros	<b>21,324,256</b>	-	<b>21,324,256</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ (73,755,817)</b>	<b>\$ (18,820,424)</b>	<b>\$ (92,576,241)</b>
<b>Valor en libros al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 112,947,845</b>	<b>\$ 19,735,061</b>	<b>\$ 132,682,906</b>
<b>Valor en libros al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 129,292,437</b>	<b>\$ 13,297,421</b>	<b>\$ 142,589,858</b>

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 20.2. Pasivos por Arrendamientos

	Inmuebles	Tecnología	Total
<b>Obligaciones por Arrendamientos</b>			
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	\$ 89,324,150	\$ 27,007,203	\$ 116,331,353
Adiciones	35,052,415	–	35,052,415
Incremento / Disminución IPC	10,091,730	–	10,091,730
Intereses causados	8,485,036	1,820,381	10,305,417
Pagos efectuados	(34,730,563)	(7,617,913)	(42,348,476)
Bajas y retiros	(119,776)	–	(119,776)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	108,102,992	21,209,671	129,312,663
Adiciones	<b>34,465,923</b>	–	<b>34,465,923</b>
Incremento/Disminución IPC	<b>8,821,767</b>	–	<b>8,821,767</b>
Bajas y retiros	<b>(1,561,033)</b>	–	<b>(1,561,033)</b>
Intereses causados	<b>10,474,093</b>	<b>1,354,385</b>	<b>11,828,478</b>
Pagos efectuados	<b>(39,500,414)</b>	<b>(7,751,531)</b>	<b>(47,251,945)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 120,803,328</b>	<b>\$ 14,812,525</b>	<b>\$ 135,615,853</b>

A continuación, se detallan los vencimientos del pasivo por arrendamiento a 31 de diciembre de 2024:

	Menos de un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 Años	Total
Bienes inmuebles	\$ 4,977,288	\$ 53,930,002	\$ 61,896,038	\$ 120,803,328
Tecnología	–	14,812,525	–	14,812,525
<b>Total</b>	<b>\$ 4,977,288</b>	<b>\$ 68,742,527</b>	<b>\$ 61,896,038</b>	<b>\$ 135,615,853</b>

A continuación, se detallan los vencimientos del pasivo por arrendamiento a 31 de diciembre de 2023:

	Menos de un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 Años	Total
Bienes inmuebles	\$ 4,474,560	\$ 54,046,742	\$ 49,581,690	\$ 108,102,992
Tecnología	–	21,209,671	–	21,209,671
<b>Total</b>	<b>\$ 4,474,560</b>	<b>\$ 75,256,413</b>	<b>\$ 49,581,690</b>	<b>\$ 129,312,663</b>

#### 21. Otros Activos No Financieros, Neto

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Seguros <sup>(1)</sup>	\$ 2,105,682	\$ 667,899
Otros activos no corrientes	933,155	909,036
Anticipos a contratos y proveedores <sup>(2)</sup>	704,481	2,923,064
Otros activos por impuestos corrientes <sup>(3)</sup>	266,752	226,090
Derechos de registro de garantías mobiliarias	3,708	3,614
Activos no corrientes mantenidos para la venta	705	705
<b>Total otros activos</b>	<b>\$ 4,014,483</b>	<b>\$ 4,730,408</b>

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 21. Otros Activos No Financieros, Neto (continuación)

- (1) El saldo corresponde principalmente a los anticipos de contratos entregados a los proveedores que prestan bienes y servicios para desarrollar obras de adecuaciones de las plantas eléctricas y aires acondicionados de las oficinas donde opera el Grupo.
- (2) La disminución del saldo corresponde al proceso de legalización de los recursos entregados por el Grupo a proveedores de bienes y servicios para desarrollar obras de adecuaciones en oficinas, por concepto de plantas eléctricas y aires acondicionados.
- (3) El saldo corresponde al Anticipo del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) de todos los municipios, en los cuales el Banco debe declarar a lo largo de la vigencia 2024.

### 22. Depósitos y Exigibilidades

El detalle de los depósitos y exigibilidades es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>
Depósitos judiciales y otros <sup>(1)</sup>	<b>\$ 9,393,934,873</b>	\$ 9,815,612,772
Cuentas de ahorro <sup>(2)</sup>	<b>8,142,823,095</b>	6,608,315,080
Certificados de depósito <sup>(3)</sup>	<b>2,735,515,803</b>	1,751,948,430
Cuentas corrientes	<b>1,826,123,149</b>	1,624,121,325
	<b><u>\$22,098,396,920</u></b>	<b><u>\$19,799,997,607</u></b>

- (1) En este rubro se registran principalmente los depósitos judiciales que, de conformidad con las disposiciones legales, deben consignarse a órdenes de los despachos de la Rama Judicial, Autoridades de Policía, Entes Coactivos, policivos o de expropiación administrativa.

Además, el Banco Agrario de Colombia fue asignado como entidad otorgante del Programa de Vivienda de Interés Social Rural (VISR) para las vigencias de 2000 a 2017. Programa que es financiado con recursos aprobados en el Presupuesto General de la Nacional y son girados al Banco Agrario de Colombia a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) siendo este el ministerio responsable de la política de vivienda rural para dichas vigencias. Los recursos asignados corresponden a subsidios de vivienda que son asignados a campesinos en el sector rural para mejoramiento de vivienda y/o viviendas nuevas.

En la contabilidad del Banco se reconocen los recursos que son girados por el MADR mediante Plan Anualizado Mensual de Caja (PAC) y recursos girados por convenios interadministrativos en pro del cumplimiento de las obligaciones contractuales con los contratistas o Gerencias Integrales.

Considerando que estos recursos provienen de la Nación y son reconocidos en subcuentas dentro de grupo de depósitos Especiales en la contabilidad del Banco Agrario de Colombia. Dichos recursos con corte al mes de diciembre de 2024 presentaron un saldo de \$68,841,348 y un saldo al cierre del mes de diciembre del año 2023 de \$91,829,646 para el mismo concepto.

- (2) El incremento corresponde principalmente a los saldos captados de los depósitos de Ahorro Activo Oficial por \$965,562,381.
- (3) El Incremento corresponde principalmente al incremento de los Certificados de Depósito a Término (CDTs) emitidos de 6 a 12 meses en un 102% por \$671,637,795 y los Certificados de Depósito a Término (CDTs) emitidos de 0 a 6 meses en un 59% por \$399,851,877.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 23. Obligaciones Financieras con Bancos

El detalle de las Obligaciones Financieras con Bancos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Bancos nacionales en moneda local <sup>(1)</sup>	\$ 11,181,912,972	\$ 11,131,556,537
Operaciones del mercado <sup>(2)</sup>	1,656,020,387	508,200,768
Compromisos originados en operaciones en corto <sup>(3)</sup>	-	116,991,966
	<b>\$ 12,837,933,359</b>	<b>\$ 11,756,749,271</b>

(1) El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras en moneda local:

#### Al 31 de diciembre de 2024

	Capital Vigente	Interés Vigente	Total Obligación Financiera	Calificación de Riesgo
Fondo para el Financiamiento Agropecuario – Finagro	\$ 10,964,719,820	\$ 173,217,400	\$ 11,137,937,220	AAA
Banco de Comercio Exterior – Bancóldex S.A.	26,587,201	248,215	26,835,416	AAA
Financiera de Desarrollo Territorial – Findeter	16,951,944	188,392	17,140,336	AAA
	<b>\$ 11,008,258,965</b>	<b>\$ 173,654,007</b>	<b>\$ 11,181,912,972</b>	

#### Al 31 de diciembre de 2023

	Capital Vigente	Interés Vigente	Total Obligación Financiera	Calificación de Riesgo
Fondo para el Financiamiento Agropecuario – Finagro	\$ 10,806,706,893	\$ 268,951,658	\$ 11,075,658,551	AAA
Banco de Comercio Exterior – Bancóldex S.A.	32,752,199	292,489	33,044,688	AAA
Financiera de Desarrollo Territorial – Findeter	22,500,317	352,981	22,853,298	AAA
	<b>\$ 10,861,959,409</b>	<b>\$ 269,597,128</b>	<b>\$ 11,131,556,537</b>	

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 23. Obligaciones Financieras con Bancos (continuación)

(2) El siguiente es el detalle de las operaciones de mercado monetario:

##### 31 de diciembre de 2024

Entidad	Cantidad	Valor	Tasa Nominal Promedio	Plazo	Garantía Otorgada
Banco de la República	4	\$ 116,466,926	9.08%	7 días	TES TASA FIJA – TES UVR
Banco de la República	46	1,369,675,605	8.92%	2 días	TES TASA FIJA – TES UVR – VERDES y CORTO PLAZO
Cámara de Riesgo	12	169,877,856	9.08%	7 días	TES TASA FIJA – TES UVR
	<u>62</u>	<u>\$ 1,656,020,387</u>			

##### 31 de diciembre de 2023

Entidad	Cantidad	Valor	Tasa Nominal Promedio	Plazo	Garantía Otorgada
Banco de la República	9	\$ 252,930,715	12,20%	2 días	TES TASA FIJA – TES UVR – CORTO PLAZO
Banco de la República	7	104,891,559	12,06%	3 días	TES TASA FIJA – TES UVR – CORTO PLAZO
Banco de la República	5	143,110,310	12,16%	4 días	TES TASA FIJA – TES UVR
Cámara de Riesgo	1	7,268,184	12,00%	2 días	TES TASA FIJA
	<u>22</u>	<u>\$ 508,200,768</u>			

(3) Al 31 de diciembre de 2024, el Banco no cuenta con compromisos en corto, estas negociaciones dependen de las de la Tesorería, dadas las condiciones del mercado existentes y la liquidez.

A continuación, es el detalle de los compromisos originados en corto a diciembre 2023:

##### Al 31 de diciembre de 2023

Entidad	Cantidad	Valor	Tasa Nominal Promedio
Banco de la República	6	\$ 55,333,064	9.21%
Cámara de riesgo Central de Contraparte	8	61,658,902	6.34%
	<u>14</u>	<u>\$ 116,991,966</u>	

#### 24. Pasivos por Instrumentos Financieros Derivados de Negociación

Los instrumentos derivados contratados son generalmente negociados en los mercados financieros nacionales y en los mercados Over The Counter (OTC). Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 24. Pasivos por Instrumentos Financieros Derivados de Negociación (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los pasivos por instrumentos financieros derivados de negociación se encontraban conformados como se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>Futuros de Negociación</b>		
<b>De Monedas</b>		
Derechos de venta	\$ 383,867,670	\$ –
Obligación de venta	(383,867,670)	–
<b>De Títulos</b>		
Derechos de venta	–	2,165,125
Obligaciones de venta	–	(2,165,125)
<b>Mark to market futuros de negociación <sup>(1)</sup></b>	<b>\$ –</b>	<b>\$ –</b>
<b>Forward de Negociación</b>		
<b>De Monedas</b>		
Derechos de compra	\$ 934,104	\$ 1,908,854
Obligación de compra	(937,412)	(2,038,433)
Derechos de venta	26,590,085	–
Obligación de venta	(27,437,253)	–
<b>Mark to market forward de negociación <sup>(2)</sup></b>	<b>\$ (850,476)</b>	<b>\$ (129,579)</b>
<b>Swaps de Negociación</b>		
<b>Tasas de Interés</b>		
Derechos	\$ 50,964,193	\$ 40,905,036
Obligaciones	(53,808,128)	(42,279,785)
<b>Mark to market swaps de negociación <sup>(3)</sup></b>	<b>\$ (2,843,935)</b>	<b>\$ (1,374,749)</b>
	<b>\$ (3,694,411)</b>	<b>\$ (1,504,328)</b>

Al cierre de diciembre de 2024 y 2023 no se registraron operaciones de contado de monedas Next Day con resultado de valoración negativa.

- (1) Para el cierre de diciembre de 2024 se encontraban vigentes 17 contratos Futuros de Forward Novados de venta con valoración negativa de \$18,132,170 y vencimientos entre enero y octubre de 2025.

Al cierre de diciembre de 2023 se encontraban vigentes 10 contratos de venta de Futuros TES de Referencia Específica con valoración negativa de \$104,375 y vencimiento 04 de enero de 2024.

- (2) Al 31 de diciembre de 2024 el Banco registró 23 contratos *Forward Delivery* y *Non Delivery* de compra y venta de dólares por USD6,482 con resultado de valoración negativa de derechos por \$27,524,189, obligaciones por \$28,374,665 y vencimientos acordados entre enero y abril 2025.

Para el cierre de diciembre de 2023 el Banco registró 2 contratos *Forward Non Delivery de compra* por USD500 con resultado de valoración negativa de derechos por \$1,908,854, obligaciones por \$2,038,433 y vencimientos acordados el 10 de enero de 2024.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 24. Pasivos por Instrumentos Financieros Derivados de Negociación (continuación)

(3) Se registró al cierre de diciembre de 2024 una valoración negativa en 278 contratos *Swaps* de negociación *OIS* novados tasa fija y tasa variable, con un registro en los derechos de \$50,964,193 y obligaciones de \$53,808,128, con vencimientos entre enero y diciembre de 2025.

Para el cierre de diciembre de 2023 se registró una valoración negativa en 235 contratos *Swaps* de negociación *OIS* y *Segmento 9* novados tasa fija y tasa variable, con un registro en los derechos de \$40,905,036 y obligaciones de \$42,279,785, con vencimientos entre enero y diciembre de 2024.

#### 25. Beneficios a Empleados a Pagar

El detalle para los beneficios a empleados es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Vacaciones	\$ 31,390,861	\$ 29,634,689
Bonificaciones	1,854,822	1,879,202
Prima vacaciones extralegales	632,322	548,695
Cesantías	118,887	97,557
Prima legal	8,123	—
Salarios	—	849,722
	<u>\$ 34,005,015</u>	<u>\$ 33,009,865</u>

#### 26. Impuesto a las Ganancias

##### a) Gasto por Impuesto a las Ganancias:

El cálculo del impuesto a las ganancias se realiza conforme la mejor estimación de la administración tanto del impuesto de renta corriente como del impuesto de renta diferido, calculados con base en las tasas nominales decretadas por el gobierno nacional, así:

- Año gravable 2024 y 2023: Tasa nominal 40% (Impuesto de renta 35%; Sobretasa 5%).

La siguiente, es la composición del gasto por Impuesto Sobre la Renta:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Impuesto de renta del período corriente	\$ 226,379,913	\$ 339,238,258
Sobretasa	32,339,987	48,462,608
Ajuste de períodos anteriores	1,154,778	(1,036,268)
<b>Subtotal impuestos período corriente</b>	<b>259,874,678</b>	<b>386,664,598</b>
Impuestos diferidos	(68,253,797)	7,262,239
<b>Total</b>	<b>\$ 191,620,881</b>	<b>\$ 393,926,837</b>

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 26. Impuesto a las Ganancias (continuación)

##### a) Gasto por Impuesto a las Ganancias: (continuación)

El siguiente es el detalle del pasivo por impuesto a las ganancias:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
<b>Activo por Impuesto a las Ganancias Año Corriente, Neto</b>		
Impuesto corriente por pagar	\$ 258,719,899	\$ 387,643,233
Retenciones y autorretenciones a favor y saldos a favor	<b>(339,389,234)</b>	(423,798,677)
<b>Total, Activo por impuesto a las ganancias año corriente, neto</b>	<b>(80,669,335)</b>	(36,155,444)

El siguiente es el detalle del saldo por concepto de anticipos, retenciones y autorretenciones a favor:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Autorretenciones a favor	\$ 217,805,774	\$ 226,372,734
Anticipo Impuesto de Renta	69,542,692	133,568,396
Anticipo Sobretasa de Renta	48,165,882	63,857,547
Sobrantes en liquidación de impuestos	3,874,886	-
<b>Total, Anticipos y Autorretenciones a favor</b>	<b>\$ 339,389,234</b>	\$ 423,798,677

##### b) Reconciliación de la Tasa de Impuestos de Acuerdo con las Disposiciones Tributarias y la Tasa Efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes en Colombia en relación con el impuesto de renta y complementarios establecen, entre otras cosas, lo siguiente:

- I. La ley para la Igualdad y Justicia Social 2277 de 2022 modificó la tarifa de la sobretasa del impuesto sobre la renta del 3% al 5% para los años 2023 al 2027.
- II. La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- III. La Ley para la Igualdad y Justicia Social 2277 de 2022 establece un impuesto mínimo equivalente al 15% de la ganancia contable si la Tasa de Tributación Depurada (TTD) está por debajo de ese nivel.
- IV. La Ley para la Igualdad y Justicia Social 2277 de 2022 establece que, el Impuesto de Industria y Comercio y Avisos y Tableros efectivamente pagado en el año o período gravable será deducible en la depuración de la renta líquida del periodo.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 26. Impuesto a las Ganancias (continuación)

##### b) Reconciliación de la Tasa de Impuestos de Acuerdo con las Disposiciones Tributarias y la Tasa Efectiva: (continuación)

- V. Con la Ley 2155 de 2021 para los periodos gravables 2022 y 2023 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta y complementarios del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año gravable anterior por lo menos en un 35% o 25%; con lo cual, la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación respectivamente.
- VI. La Ley 2294 de 2023 por el cual, se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia Potencia Mundial de Vida” prorroga el beneficio de auditoría desde el año 2024 al 2026.
- VII. Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- VIII. La tarifa del impuesto por ganancia ocasional vigente para el año 2023 según La ley para la Igualdad y Justicia Social 2277 de 2022 es del 15%.

El siguiente es un resumen de la conciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados:

##### Conciliación de la Tasa Nominal de Impuestos y la Tasa Efectiva:

		<u>31 de diciembre de 2024</u>		<u>31 de diciembre de 2023</u>
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>\$ 474,413,476</b>		<b>\$ 984,031,741</b>
Gasto por impuesto teórico	<b>40.00%</b>	<b>189,765,390</b>	40.00%	393,612,696
Gastos no deducibles	<b>0.98%</b>	<b>4,634,754</b>	1.42%	13,985,459
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	<b>(0.30)%</b>	<b>(1,440,967)</b>	(0.32)%	(3,175,707)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	<b>(0.73)%</b>	<b>(3,447,859)</b>	(0.57)%	(5,626,521)
Ajuste de períodos anteriores	<b>0.19%</b>	<b>912,558</b>	(0.11)%	(1,036,268)
Otros conceptos	<b>0.27%</b>	<b>1,197,005</b>	(0.39)%	(3,832,822)
<b>Total, gasto del impuesto del período corriente</b>	<b>40.41%</b>	<b>\$ 191,620,881</b>	40.03%	<b>\$ 393,926,837</b>

##### c) Impuesto Diferido por tipo de Diferencia Temporal

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revierten.

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 26. Impuesto a las Ganancias (continuación)

#### c) Impuesto Diferido por tipo de Diferencia Temporal (continuación)

	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2024
<b>Impuestos diferidos activos</b>				
Inversiones negociables en títulos de deuda	15,788,835	13,138,944	–	<b>28,927,779</b>
Valoración de derivados	549,899	8,336,992	–	<b>8,886,891</b>
Operaciones simultaneas	552,088	393,519	–	<b>945,607</b>
Cartera de créditos Prov. Adicional	102,870,474	(18,340,996)	–	<b>84,529,478</b>
Cuentas por cobrar comisiones por negocios fiduciarios	1,455,353	(875,775)	–	<b>579,578</b>
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	(585,643)	601,347	–	<b>15,704</b>
Otros Activos Provisión general	152,096,208	83,684,881	–	<b>235,781,089</b>
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	8,772,358	4,702,821	–	<b>13,475,179</b>
Provisiones pasivas no deducibles	3,311,236	6,294,485	–	<b>9,605,721</b>
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles (libranzas)	(857,531)	(176,992)	–	<b>(1,034,523)</b>
Arrendamiento financiero	56,603,406	5,075,649	–	<b>61,679,055</b>
Otros	6,693,840	(6,549,126)	–	<b>144,714</b>
<b>Subtotal <sup>(1)</sup></b>	<b>347,250,523</b>	<b>96,285,749</b>	<b>–</b>	<b>443,536,272</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>				
Valoración de inversiones de renta fija (Negociables en títulos de deuda)	(43,392,474)	(12,700,711)	–	<b>(56,093,185)</b>
Valoración de inversiones de renta variable (Disponibles para la venta en títulos participativos)	(3,181,129)	–	(5,081,037)	<b>(8,262,166)</b>
Operaciones simultaneas	(128,488)	128,488	–	<b>–</b>
Operaciones de derivados financieros – forward	(19,113,739)	18,514,164	–	<b>(599,575)</b>
Diferencias entre las bases contables y fiscales de bienes recibidos en pago	(8,404,955)	2,041,296	–	<b>(6,363,659)</b>
Diferencias entre las bases contables y fiscales de propiedades planta y equipo	(27,625,285)	1,980,500	–	<b>(25,644,785)</b>
Mayor costo contable de cartera de créditos	(277,685,113)	(30,346,496)	–	<b>(308,031,609)</b>
Mayor costo contable de propiedades de inversión	219,107	–	–	<b>219,107</b>
Deterioro de cartera de créditos	62,296,120	–	–	<b>62,296,120</b>
Ingresos Diferidos	14,781	–	–	<b>14,781</b>
Arrendamiento financiero	(53,073,163)	(3,962,780)	–	<b>(57,035,943)</b>
Otros Pasivos	(258,415)	(4,008,700)	–	<b>(4,267,115)</b>
<b>Subtotal <sup>(1)</sup></b>	<b>(370,332,753)</b>	<b>(28,354,239)</b>	<b>(5,081,037)</b>	<b>(403,768,028)</b>
<b>Total</b>	<b>(23,082,230)</b>	<b>67,931,510</b>	<b>(5,081,037)</b>	<b>39,768,243</b>

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 26. Impuesto a las Ganancias (continuación)

##### c) Impuesto Diferido por tipo de Diferencia Temporal (continuación)

**Recuperabilidad del Impuesto Diferido Activo:** A partir del plan de negocio aprobado por la Junta Directiva del BAC en el que se realizaron las proyecciones favorables de ganancias futuras del Banco Agrario de Colombia, de los años 2025 a 2026, así como los resultados históricos de los últimos años en los que se mantiene una ganancia estable tanto en el Banco como en la Sociedad Fiduciaria, se concluye igualmente que las Entidades, cuentan con la capacidad para deducir en los periodos siguientes, la reversión de las diferencias temporarias imponibles actuales registradas en el Impuesto Diferido activo, por los conceptos que lo generaron, detallado en la tabla anterior.

##### Año terminado al 31 de diciembre de 2023

	Saldo a 31 de diciembre de 2022	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2023
<b>Impuestos diferidos activos</b>				
Inversiones negociables en títulos de deuda	112,505,793	(96,716,958)	–	15,788,835
Valoración de derivados	15,546,127	(14,996,228)	–	549,899
Operaciones simultaneas	904,715	(352,627)	–	552,088
Cartera de créditos Prov. Adicional	60,981,887	41,888,587	–	102,870,474
Cuentas por cobrar comisiones por negocios fiduciarios	663,976	791,378	–	1,455,354
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	58,374	(644,017)	–	(585,643)
Otros Activos Provisión general	68,212,031	83,884,176	–	152,096,207
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	5,792,355	2,980,003	–	8,772,358
Provisiones pasivas no deducibles	685,799	2,625,437	–	3,311,236
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles (libranzas)	(657,314)	(200,216)	–	(857,530)
Arrendamiento financiero	49,857,947	6,745,459	–	56,603,406
Otros	303,988	6,389,852	–	6,693,840
<b>Subtotal (1)</b>	<b>314,855,678</b>	<b>32,394,846</b>	<b>–</b>	<b>347,250,524</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>				
Valoración de inversiones de renta fija (Negociables en títulos de deuda)	(57,174,633)	13,782,159	–	(43,392,474)
Valoración de inversiones de renta variable (Disponibles para la venta en títulos participativos)	(2,695,101)	–	(486,029)	(3,181,130)
Operaciones simultaneas	(43,170)	(85,318)	–	(128,488)
Operaciones de derivados financieros – forward	(143,496)	(18,970,243)	–	(19,113,739)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de bienes recibidos en pago	(8,624,476)	219,521	–	(8,404,955)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de propiedades planta y equipo	(31,062,810)	3,437,525	–	(27,625,285)
Mayor costo contable de cartera de créditos	(242,338,410)	(35,346,703)	–	(277,685,113)
Mayor costo contable de propiedades de inversión	219,107	–	–	219,107
Deterioro de cartera de créditos	62,296,120	–	–	62,296,120
Ingresos Diferidos	14,781	–	–	14,781
Arrendamiento financiero	(47,667,081)	(5,406,082)	–	(53,073,163)
Otros Pasivos	(2,970,470)	2,712,056	–	(258,414)
<b>Subtotal (2)</b>	<b>(330,189,639)</b>	<b>(39,657,085)</b>	<b>(486,029)</b>	<b>(370,332,753)</b>
<b>Total</b>	<b>(15,333,961)</b>	<b>7,262,239)</b>	<b>(486,029)</b>	<b>(23,082,229)</b>

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 26. Impuesto a las Ganancias (continuación)

##### d) Efecto del Impuesto Diferido en cada Componente de la Cuenta de Otros Resultados Integrales en el Patrimonio

Los efectos del impuesto diferido en cada componente de la cuenta de otros ingresos comprensivos se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2024		
	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Gasto (ingreso) de impuesto diferido del periodo	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Gasto (ingreso) de impuesto diferido del periodo	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados Otros resultados integrales de inversiones contabilizados – CREDIBANCO	\$ (3,221,242)	\$ –	\$ (6,461,433)	\$ 17,054	\$ (6,444,379)
Impto.diferido por Inst.Fros.al vr.raz.con cambios en el Ori Credibanco	1,110,142	486,029	1,596,170	5,081,036	6,677,206
FNA Titulos Participativos	–	–	–	(33,890,628)	(33,890,628)
Inst.Fros al vr raz con cambios en el ORI – Enterritorio	–	–	–	(64,299)	(64,299)
Finagro Títulos Participativos	(20,401,439)	(24,777,907)	(45,179,346)	(7,576,647)	(52,755,993)
<b>Total otros resultados integrales durante el período</b>	<b>\$ (22,512,539)</b>	<b>\$ (24,291,878)</b>	<b>\$ (50,044,609)</b>	<b>\$ (36,433,484)</b>	<b>\$ (86,478,093)</b>

(1) Mediante el Decreto Ley 1962 del 15 de noviembre de 2023 “Por el cual se homogeneizan las disposiciones que regulan la gobernanza y los regímenes de las entidades públicas de servicios financieros”, el Gobierno Nacional utilizando las facultades conferidas por la Ley 2294 de 2023 “por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022– 2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” otorgó al Banco Agrario de Colombia, 33.890.628 acciones del Fondo Nacional del Ahorro con un valor nominal de mil pesos (\$1.000) cada una.

##### e) Posición por Incertidumbres Tributarias Inciertas

Para los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la Administración de Impuestos. De acuerdo con las evaluaciones efectuadas no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 26. Impuesto a las Ganancias (continuación)

##### e) Posición por Incertidumbres Tributarias Inciertas (continuación)

A continuación, se relacionan las declaraciones de renta del Banco Agrario de Colombia de los últimos 4 años y su estado de firmeza al corte 31 de diciembre 2024:

Año	No. de Formulario	Observaciones	Fecha de presentación	Fecha de Firmeza	Estado actual
2017	1113605466199	Con corrección	24/10/2018	24/10/2021	En firme
2018	1114600000737	Solo inicial	09/04/2019	08/04/2022	En firme
2019	1115605721122	Con corrección	29/12/2020	29/12/2023	En firme
2020	1116600037457	Solo inicial	23/04/2021	23/04/2024	En firme
2021	1116606615445	Solo inicial –Beneficio de Auditoria /Auditada por la Dian	22/04/2022	21/10/2022	En firme
2022	1117600020820	Inicial	21/04/2023		
	1117606093545	Con corrección	02/06/2023	23/10/2023	En firme
2023	1117607236640	Solo inicial	22/04/2024	22/04/2027	Sin firmeza

La Sociedad Fiduciaria al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

La Sociedad Fiduciaria analizó las implicaciones de la CINIF 23, incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias vigente a partir del 1 de enero de 2021 y determinó que en la entidad no se ha evidenciado situaciones en las que se tenga incertidumbre sobre el tratamiento fiscal, que no cumplan con lo exigido por la normatividad fiscal para la correspondiente deducción en la declaración de renta, para así mismo no tener requerimientos o pliegos posteriores por la autoridad fiscal.

##### f) Impuestos Diferidos con Respecto a Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de la subsidiaria y de la decisión de venta de sus inversiones, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

#### 27. Provisiones

Las provisiones constituidas corresponden a pasivos contingentes que se reconocen por los procesos jurídicos con alta probabilidad de pérdida y las otras provisiones se registran para cubrir posibles pagos por reintegros originados en fraudes ocurridos en los productos de clientes del Banco.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 27. Provisiones (continuación)

El detalle de las provisiones es el siguiente:

El detalle de las provisiones es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>Multas, Sanciones y Litigios</b>		
Procesos laborales <sup>(1)</sup>	\$ 2,302,602	\$ 2,223,304
Procesos administrativos <sup>(2)</sup>	1,523,654	883,359
Procesos civiles <sup>(3)</sup>	594,054	517,157
Proceso DIAN y otras	274,168	572,929
<b>Total, Multas, Sanciones y Litigios</b>	<b>\$ 4,694,478</b>	<b>\$ 4,196,749</b>
<b>Otras</b>		
Operaciones conjuntas	\$ 2,382,377	\$ 1,961,807
Contribuciones y afiliaciones	1,097,000	1,329,656
<b>Total, Otras</b>	<b>3,479,377</b>	<b>3,291,463</b>
<b>Total, Provisiones</b>	<b>\$ 8,173,855</b>	<b>\$ 7,488,212</b>

(1) **Procesos laborales:** Procesos judiciales que tienen como fin resolver los conflictos entre empleador y empleado; entro de los principales procesos laborales a 31 de diciembre de 2024 se encuentran:

**Pablo Cabezas Montes:** Solicitud de reintegro e indemnización por despido sin justa causa y fuero de salud. Probabilidad de pérdida: **\$937 Millones**. Se estima salida de recursos para **2026**.

**Angelica Maria Rodriguez Arciniegas:** Solicitud de reintegro e indemnización por despido sin justa causa y fuero de salud. La probabilidad de pérdida: **\$389 Millones**. Salida de recursos estimada: **2027**.

**Yolima Dodino Rincon:** Solicitud de reintegro e indemnización por despido sin justa causa y fuero de salud. Probabilidad de pérdida: **\$271 Millones**. Se estima salida de recursos para **2027**.

**Sandra Manduca Calderon:** Solicitud de reintegro e indemnización por despido sin justa causa. Probabilidad de pérdida: **\$195 Millones**. Con salida de recursos estimada: **2025**.

**Maria Jose Perez Andrade:** Solicitud de pago de prestaciones por despido sin justa causa. Probabilidad de pérdida: **\$164 Millones**. Se estima salida de recursos para 2026.

(2) **Procesos Administrativos:** Procesos instaurados ante la jurisdicción contenciosa administrativa en donde se discute las vías de hechos y los actos emitidos por una entidad pública; dentro de los principales procesos administrativos a 31 de diciembre se encuentran:

**Municipio de Macheta:** acción de protección al consumidor financiero por presuntos retiros no autorizados de las cuentas del Municipio. Probabilidad de pérdida es de **\$449 Millones**. Salida de recursos estimada: **enero de 2025**.

**Luis Eduardo Miranda Castro:** Reclamación por perjuicios derivados de un incendio en un local comercial, presuntamente causado por una planta eléctrica del Banco. Probabilidad de pérdida: **\$342 millones**. Podría ser desembolsado en **2027**

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 27. Provisiones (continuación)

**Ana Betania Bernal Vega:** Demanda por negativa de ICR debido a radicación extemporánea ante Finagro. Probabilidad de pérdida: **\$149 millones**. Salida de recursos estimada: **febrero 2025**.

**Municipio Carolina del Príncipe:** Reintegro de operaciones no autorizadas del 16 de noviembre de 2016. Probabilidad de pérdida: **\$139 millones**. Salida de recursos estimada: **marzo 2025**.

**Tiberio Herrera Díaz:** Reparación directa por fallas en la entrega de un proyecto de vivienda. Probabilidad de pérdida: **\$45 millones**. Con pago esperado en **2027**.

(3) **Procesos civiles:** Conjunto de actuaciones tendientes a resolver conflictos privados entre particulares; dentro de los principales procesos civiles a 31 de diciembre se encuentran:

**ORACLE Colombia Limitada:** Apertura de cuenta de ahorros de manera fraudulenta para el cobro de cheques de propiedad de Oracle. La probabilidad de pérdida: **\$330 Millones**. Se estima salida de recursos para 2026.

**Amparo Medina Torres:** Solicitud de responsabilidad contractual por abuso de posición dominante del Banco. Probabilidad de pérdida: \$154 Millones. Se estima salida de recursos para **enero 2025**.

**Municipio de Gachetá:** El municipio inició proceso por presuntos retiros no autorizados de sus cuentas. Probabilidad de pérdida: **\$38 Millones**. Se estima salida de recursos para **2025**.

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Laborales	Civiles	Administrativos	Otros Procesos	Total Multas Sanc.y Litigios	Otras Provisiones	Operaciones Conjuntas	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	1,283,278	791,483	1,439,668	890	3,515,319	2,933,040	1,919,679	8,368,038
Provisiones constituidas	1,679,067	122,089	680,614	572,929	3,054,699	70,000	42,128	3,166,827
Liberación de provisiones	(739,041)	(396,415)	(1,236,923)	(890)	(2,373,269)	(1,673,384)	-	(4,046,653)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	2,223,304	517,157	883,359	572,929	4,196,749	1,329,656	1,961,807	7,488,212
Provisiones constituidas	1,467,760	1,022,305	1,173,338	-	3,663,403	-	420,570	4,083,973
Liberación de provisiones	(1,388,462)	(945,408)	(533,043)	(298,761)	(3,165,674)	(232,656)	-	(3,398,330)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>2,302,602</b>	<b>594,054</b>	<b>1,523,654</b>	<b>274,168</b>	<b>4,694,478</b>	<b>1,097,000</b>	<b>2,382,377</b>	<b>8,173,855</b>

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 28. Otros Pasivos

El detalle de otros pasivos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Proveedores y Servicios <sup>(1)</sup>	\$ 138,594,044	\$ 137,513,295
Seguros <sup>(2)</sup>	44,200,474	11,927,636
Retenciones y aportes laborales	36,322,712	35,397,399
Retiros tarjeta Debito <sup>(3)</sup>	28,598,902	31,937,748
Impuestos	19,241,996	20,904,568
Comisiones	17,850,592	12,277,217
Cheques Girados No Cobrados	17,691,717	16,106,619
Compensaciones de redes <sup>(4)</sup>	16,442,404	59,125,630
Honorarios <sup>(5)</sup>	15,946,652	20,701,442
Diversas <sup>(6)</sup>	9,350,354	3,308,044
Recaudo de obligaciones al cobro	6,998,887	4,342,170
Conciliación transferencias interbancarias <sup>(7)</sup>	3,512,493	102,116,440
Sobrantes de pagos en créditos cancelados	1,429,480	2,100,933
Contribuciones sobre transacciones	1,342,529	3,498,338
Propaganda y publicidad	1,324,119	1,550,191
Cuentas por pagar Operaciones Conjuntas	1,290,337	670,836
Auxilio Funerario	1,208,158	1,728,539
Utilización de banca virtual pendientes <sup>(8)</sup>	647,127	38,221,453
Prometientes Compradores <sup>(9)</sup>	568,540	4,601,795
Saldos a favor tarjeta de crédito aplicados	495,163	1,008,075
Cuentas por pagar administrativas – Aseguradoras	31,144	47,475
Ingresos anticipados <sup>(10)</sup>	13,324	2,781,169
Reclamos a Aseguradoras	-	4,490
	<b>\$ 363,101,148</b>	<b>\$ 511,871,502</b>

(1) El saldo corresponde principalmente a los proveedores con los cuales el Banco adquirió la compra de bienes o servicios, entre los más representativos se encuentran, Compañía De Ingenieros De Sistemas Asociados Coinsa Ltda, COLSOF S.A., Unión Temporal Cash P&T, Novell Software Nola S.A.S, CIFIN SAS y Energía Integral Andina S.A.

(2) El saldo a diciembre 2024 corresponde principalmente al seguro de Vida Grupo Deudores por \$29,034,308, asociado a los productos de cartera de crédito.

(3) La variación corresponde principalmente a una disminución por los retiros en efectivo con Tarjeta Debito Red Visa por \$9,449,737; para el cierre de diciembre del 2024 se generaron 19,122 transacciones vs diciembre del 2023 que se registraron 62,779, especialmente por los retiros realizados por los beneficiarios del programa del Gobierno Nacional de Renta Ciudadana, compensado con un incremento de los retiros en efectivo con la Tarjeta Debito y Billetera digital BICO en los cajeros automáticos de Servibanca por valor de \$6,103,424.

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 28. Otros Pasivos (continuación)

(4) La variación se presenta por un menor volumen de transferencias interbancarias con la Cámara de Compensación ACH Colombia y las transacciones realizadas a través de comercios PSE el 29 de noviembre del 2024. Estas transferencias generadas durante el fin de semana son aplicadas el primer día hábil del mes siguiente. Para diciembre 2023 se incrementa el saldo debido a que acumula las operaciones realizadas desde el 28 de diciembre y estas transferencias son aplicadas en el primer ciclo del 2 de enero de 2024.

(5) Los honorarios corresponden a:

	<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>
Otros Honorarios <sup>(a)</sup>	\$ 7,725,159	\$ 6,629,004
Recaudos honorarios pre-jurídicos y jurídicos <sup>(b)</sup>	7,177,158	8,108,153
Asesoría desarrollo <sup>(c)</sup>	1,026,506	327,007
Cobranzas <sup>(d)</sup>	17,829	5,637,278
	<b>\$ 15,946,652</b>	<b>\$ 20,701,442</b>

- (a) El saldo corresponde principalmente a los honorarios por pagar a Topaz Colombia S. A por \$3,032,614.
- (b) El saldo corresponde principalmente a los honorarios cobrados a clientes hasta el año 2019, los cuales se encuentran en un proceso de conciliación con el objetivo de realizar el retorno de los cobros realizados a los clientes por dichos conceptos. El Banco se encuentra ejecutando un plan de acción desde el año 2021 donde se están regularizando las partidas de honorarios de cobranza jurídica y pre jurídica de vieja data.
- (c) El saldo corresponde principalmente a los honorarios por pagar a TDC Colombia Ltda. por \$993,186.
- (d) La variación corresponde principalmente a la reclasificación al ingreso de los honorarios por pagar a Juriservicios por \$4,949,527, esto se debe al incumplimiento de Juriservicios en el contrato de la prestación de servicios de cobranza judicial suscrito el 07 de julio de 2009, por lo cual el Banco no tiene la obligación de pagar los honorarios y no se dan las condiciones para el reconocimiento de un pasivo cierto.
- (6) El saldo a diciembre 2024 corresponde principalmente a convenios por libranzas por \$5,387,470 y devengos por publicaciones y suscripciones \$1,324,119.
- (7) El saldo de esta cuenta corresponde a las transferencias interbancarias realizadas después de las 3:00 pm, las cuales son aplicadas el primer día hábil del mes siguiente en la primera compensación con las Cámaras. El incremento en diciembre de 2023 en comparación con diciembre de 2024 se genera por un mayor volumen de operaciones.
- (8) La variación corresponde principalmente a un menor volumen de retiros en efectivo en los cajeros automáticos de Servibanca de las cuentas de ahorros sin tarjeta débito desde la Banca Virtual del Banco; para diciembre 2024 se realizaron 147 transacciones comparado con 125,276 transacciones al cierre de diciembre 2023. La disminución corresponde principalmente a que en diciembre del 2023 permanecían saldos de los movimientos de los dos (2) últimos días 28 y 29 de diciembre de 2023 del programa de Renta Ciudadana, que fueron compensados los primeros días hábiles de enero de 2024.
- (9) La disminución corresponde principalmente a la legalización de dos Bienes Recibidos en Dación de Pago (BRDP's) de los lotes 16 y 17 ubicados en la zona franca La Cayena en Barranquilla por \$4,033,255.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 28. Otros Pasivos (continuación)

- (10) El saldo a diciembre 2024 corresponde a los recursos recibidos del programa del Gobierno Nacional de Vivienda de Interés Social Rural –VISR para llevar a cabo el desarrollo, administración y evaluación de proyectos del programa.

#### 29. Patrimonio

El Grupo mantiene una composición accionaria que concentra la propiedad en el Grupo Bicentenario S.A.S, y sus acciones no son negociadas en Bolsa de Valores, razón por la cual, su estructura accionaria está conformada por acciones comunes.

El día 24 de septiembre de 2020 en concordancia con lo estipulado en artículo 1 del decreto 492 del 28 de marzo de 2020 la participación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue transferida al Grupo Bicentenario S.A.S

Adicionalmente, no han sido emitidas acciones preferenciales, así como tampoco han sido efectuadas readquisiciones.

#### Capital Suscrito y Pagado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital suscrito y pagado es de \$445,637,520 representado en 44,563,752 acciones, de valor nominal \$10,000 pesos cada una, distribuido de la siguiente manera:

<b>Accionista</b>	<b>% de Participación</b>	<b>Acciones Suscritas y Pagadas</b>	<b>Valor Nominal Acción</b>	<b>Valor Participación</b>
Grupo Bicentenario S.A.S	99.999975%	44,563,741	10	\$ 445,637,410
Bolsa Mercantil de Colombia	0.000020%	9	10	90
Corabastos S. A.	0.000005%	2	10	20
<b>Total</b>	<b>100.000000%</b>	<b>44,563,752</b>	<b>10</b>	<b>\$ 445,637,520</b>

#### Reserva Legal

	<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>
Reservas <sup>(1)</sup>	<b>\$ 2,032,952,673</b>	\$ 1,664,937,572
	<b>\$ 2,032,952,673</b>	<b>\$ 1,664,937,572</b>

- (1) La Asamblea General de Accionistas en marzo de 2024 aprobó incrementar la reserva legal por valor de \$368,015,101, equivalentes al 60% de las utilidades del ejercicio 2023.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 29. Patrimonio (continuación)

##### Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI)

##### Variación Patrimonial de Inversiones en Títulos Participativos

Corresponde a la valoración por el método variación patrimonial o por el precio de la acción determinado por el Proveedor de precios para valoración (PIP Colombia S.A. y Precia S.A.).

De las acciones que el Grupo posee en las siguientes entidades:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario S.A. Finagro <sup>(a)</sup>	\$ 52,755,993	\$ 45,179,346
Fondo Nacional del Ahorro <sup>(b)</sup>	33,890,628	–
Credibanco S.A.	6,444,380	6,461,433
Enterritorio <sup>(c)</sup>	64,299	–
Impuesto diferido por instrumentos financieros	(6,677,207)	(1,596,170)
Adecaña S.A.	–	274,696
	<b>\$ 86,478,093</b>	<b>\$ 50,319,305</b>

(a) El incremento en el ORI para los títulos participativos Finagro esta dado por un mayor valor del precio por acción al 31 de diciembre de 2024 de \$3,564.61 pesos, información suministrada por el Proveedor Integral de Precios de Colombia S.A. (PIP de Colombia S.A.), respecto al 31 de diciembre de 2023, donde el precio por acción fue de \$3,422.41 pesos.

(b) El saldo al corte de diciembre 2024 corresponde a la asignación al Banco Agrario de Colombia de 33,890,628 acciones del Fondo Nacional del Ahorro de acuerdo con el Decreto Ley 1962 del 2023.

(c) Corresponde a acciones que se poseen en la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A – Enterritorio S.A. según lo consignado en el Libro de Accionistas con número de registro 01891004 inscrito en Cámara de Comercio de Bogotá por 68.623 acciones por valor nominal de \$1.000 cada una, asignadas de acuerdo con el Decreto 1962 de 2023.

#### 30. Ingresos Netos por Intereses

El detalle de Ingresos Netos por Intereses es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>Ingresos por intereses</b>		
Cartera microcrédito	\$ 1,611,529,013	\$ 1,578,511,353
Cartera comercial	1,232,455,935	1,298,457,178
Cartera consumo	285,969,915	224,855,558
Cartera de vivienda	46,980,390	26,408,361
Otros Ingresos por intereses	2,956,097	2,410,093
<b>Ingresos por intereses cartera de crédito <sup>(1)</sup></b>	<b>3,179,891,350</b>	<b>3,130,642,543</b>
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario <sup>(2)</sup>	99,726,037	72,616,357
Otros intereses netos <sup>(3)</sup>	8,232,462	–
<b>Total, ingresos por intereses</b>	<b>\$ 3,287,849,849</b>	<b>\$ 3,203,258,900</b>

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 30. Ingresos Netos por Intereses (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>Gastos por intereses</b>		
Depósitos judiciales <sup>(4)</sup>	\$ (326,078,681)	\$ (411,655,870)
Cuentas de ahorro <sup>(5)</sup>	(170,567,395)	(157,849,665)
Certificados de depósito a término <sup>(6)</sup>	(296,794,195)	(141,655,275)
Cuentas corrientes	(11,228,066)	(15,509,152)
<b>Total, gasto por intereses de depósitos y exigibilidades</b>	<b>(804,668,337)</b>	<b>(726,699,962)</b>
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras <sup>(7)</sup>	(1,062,010,214)	(1,184,095,044)
Pasivos por arrendamientos	(11,747,904)	(10,299,773)
<b>Gasto por intereses créditos con bancos y otros</b>	<b>(1,073,758,118)</b>	<b>(1,194,394,817)</b>
Otros intereses netos	-	(5,232,063)
<b>Total, gastos por intereses</b>	<b>(1,878,426,455)</b>	<b>(1,926,296,842)</b>
<b>Ingresos netos por intereses</b>	<b>\$ 1,409,423,394</b>	<b>\$ 1,276,962,058</b>

(1) El siguiente es el detalle de los ingresos por intereses de cartera por tipo de recurso:

	31 diciembre de 2024	31 diciembre de 2023
<b>Recursos Propios</b>		
Comercial	\$ 764,910,416	\$ 726,336,559
Consumo	285,969,270	224,718,358
Microcrédito	276,313,623	244,484,155
Vivienda	46,980,390	26,406,156
Otros	2,956,098	2,410,093
<b>Total, Recursos Propios</b>	<b>\$ 1,377,129,797</b>	<b>\$ 1,224,355,321</b>
<b>Redescuento</b>		
Microcrédito	\$ 1,335,215,390	\$ 1,334,027,198
Comercial	467,546,163	572,120,619
Consumo	-	137,200
Vivienda	-	2,205
<b>Total, Redescuento</b>	<b>\$ 1,802,761,553</b>	<b>\$ 1,906,287,222</b>
<b>Total, Intereses Cartera <sup>(a)</sup></b>	<b>\$ 3,179,891,350</b>	<b>\$ 3,130,642,543</b>

(a) El incremento se presenta principalmente por el aumento en los saldos del capital de la cartera bruta de créditos los cuales son la base de liquidación de los intereses; para diciembre del 2024 la cartera cerró en \$22,516 billones y para diciembre del 2023 cerró en \$20,769 billones.

(2) La variación se genera principalmente por los rendimientos sobre los recursos colocados en Compromisos de Transferencia en Operaciones Simultáneas, el incremento se genera por una mayor negociación en esta clase de títulos.

En el período comprendido de enero a diciembre de 2024 la Tesorería del Banco realizó negociaciones con un promedio de \$842,026 millones en Operaciones Simultáneas Activas con una tasa de rendimiento Efectiva Anual promedio de 10.60%, comparada con el periodo de enero a diciembre de 2023, en donde se invirtió un promedio de \$ 527,808 millones con una tasa de rendimiento Efectiva Anual promedio de 10.43%.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 30. Ingresos Netos por Intereses (continuación)

- (3) La variación corresponde a un mayor ingreso por reajustes operativos, correspondiente al reproceso de la causación de intereses de cartera de créditos activa o pasiva “redescuentos”, sobre periodos contables de años anteriores.
- (4) La variación en el reconocimiento de los intereses por depósitos judiciales se explica por la disminución del 3% en las tasas de interés DTF, a diciembre del 2024 la DTF promedio es de 10.23% y al cierre de diciembre del 2023 es de 13.23%.
- (5) La variación en el reconocimiento de los intereses de las cuentas de ahorros está dada principalmente por el aumento del saldo del capital captado en los depósitos de ahorro activo.
- (6) La variación se explica principalmente por el aumento en del capital captado, el cual es la base para la liquidación de los rendimientos; el incremento de capital a diciembre del 2024 se produjo especialmente en los CDTs menores a 12 meses por \$1,071,489. De igual manera en los primeros meses del 2024 se realizó una campaña en la captación de CDTs donde las tasas llegaron a tener un rendimiento del 11.45% EA las cuales duraron hasta el mes de abril, mientras que en el 2023 la tasas solo alcanzaron un 10.45% EA.
- (7) La variación corresponde principalmente a la disminución de la tasa liquidación de los intereses de los créditos otorgados por Finagro al Banco, para diciembre del 2024 la IBR y DTF promedio cerró en 9.125% y 9.23% respectivamente, para diciembre del 2023 la IBR y DTF promedio cerró en 12.164% y 12.70% respectivamente.

Así mismo, se presenta una disminución en los rendimientos en los compromisos de transferencia en operaciones simultaneas pasivas; en el periodo comprendido de enero a diciembre de 2024 la Tesorería del Banco realizó negociaciones con un promedio de \$671,986 millones con una tasa efectiva anual promedio de 10.43%, y para el periodo de enero a diciembre de 2023 se invirtió un promedio de \$898,157 millones con una tasa efectiva anual promedio de 11.67%.

#### 31. Utilidad de Operaciones Financieras, Neto

A continuación, se describe el detalle de los ingresos netos generados por la valoración de activos financieros y diferencia de cambio:

	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>
<b>Ingresos por valoración</b>		
Inversiones medidas a costo amortizado <sup>(1)</sup>	\$ 745,795,186	\$ 951,579,408
Valoración de inversiones en títulos de deuda, neto <sup>(2)</sup>	258,117,680	499,789,460
Valoración de derivados <sup>(3)</sup>	(28,279,824)	117,157,025
Utilidad en venta de inversiones <sup>(4)</sup>	1,747,920	22,207,056
Operaciones de contado <sup>(5)</sup>	504,064	3,400,869
Valoración de inversiones – instrumentos de patrimonio	797,507	723,270
<b>Total, ingresos por operaciones financieras</b>	<b>\$ 978,682,533</b>	<b>\$ 1,594,857,088</b>
<b>Gastos por valoración</b>		
Valoración de operaciones en corto, repo y simultáneas <sup>(6)</sup>	\$ (5,136,696)	\$ (87,505,441)
<b>Total, gastos por operaciones financieras</b>	<b>(5,136,696)</b>	<b>(87,505,441)</b>
<b>Utilidad de operaciones financieras, neto</b>	<b>\$ 973,545,837</b>	<b>\$ 1,507,351,647</b>

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 31. Utilidad de Operaciones Financieras, Neto (continuación)

- (1) Al corte de diciembre 2024, el portafolio a costo amortizado presentó una variación negativa por el menor dato de inflación de los últimos meses, lo cual impactó los títulos indexados de este portafolio. Adicionalmente, el volumen del portafolio en su variación se ve impactado por el vencimiento en julio de 2024 de aproximadamente un billón de pesos de títulos TES.
- (2) La disminución en la valoración se genera principalmente por el incremento en las tasas y la disminución en la negociación de títulos TES que hacen parte del portafolio a valor razonable dado por las condiciones del mercado existente.
- (3) La disminución se presenta por una menor negociación de títulos TES que hacen parte del portafolio a valor razonable, dado por las condiciones del mercado existentes.
- (4) La disminución en la utilidad obedece principalmente a la menor cantidad de operaciones de contado Next Day de venta de dólares negociadas en lo transcurrido del año 2024, como estrategia de negociación de la Tesorería del Banco.
- (5) Corresponde principalmente al resultado negativo en la valoración de las operaciones con derivados Futuros Forward Novados de venta de dólares en lo transcurrido del año 2024, comparado con el resultado positivo del transcurrido del año 2023, impactado por la volatilidad de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) presentada en estos periodos, con una TRM promedio de cierre mensual del año 2024 en \$4,102.87 pesos versus la TRM promedio de cierre mensual del año 2023 de \$4,285.21 pesos.
- (6) La disminución se genera principalmente por la menor negociación de Operaciones simultáneas, estas negociaciones se realizan de acuerdo con las condiciones de liquidez de la tesorería.

### 32. Ingreso Neto Comisiones

A continuación, se describe el detalle de los ingresos netos por comisiones:

	<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>
<b>Ingresos por comisiones</b>		
Servicios bancarios <sup>(1)</sup>	<b>\$ 262,680,419</b>	\$ 249,499,740
Negocios fiduciarios <sup>(2)</sup>	<b>53,779,657</b>	44,407,171
Cuotas de manejo de tarjeta débito	<b>38,689,604</b>	40,448,211
Establecimientos afiliados	<b>13,891,700</b>	15,285,345
Cuotas de manejo de tarjetas de crédito	<b>10,590,845</b>	9,687,522
Otras	<b>105,398</b>	86,400
<b>Total, ingresos por comisiones</b>	<b>379,737,623</b>	359,414,389
Comisiones bancarias <sup>(3)</sup>	<b>(63,653,039)</b>	(54,032,503)
Servicios bancarios <sup>(4)</sup>	<b>(30,959,143)</b>	(33,137,794)
Otros	<b>(5,018,018)</b>	(4,193,501)
<b>Total, gastos por comisiones</b>	<b>(99,630,200)</b>	(91,363,798)
<b>Ingresos netos por comisiones</b>	<b>\$ 280,107,423</b>	\$ 268,050,591

- (1) El saldo corresponde principalmente por el reconocimiento del servicio bancario prestado por el Banco en convenios comerciales, convenios ACH y programas del Gobierno Nacional.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 32. Ingreso Neto Comisiones (continuación)

- (2) La variación corresponde a mayores volúmenes de activos administrados en los Fondos de Inversión colectiva, principalmente del Fondo FIC600, Renta 100, así mismo, la constitución del Fondo De Inversión Evolución en el mes de diciembre 2024.
- (3) El saldo corresponde principalmente a las comisiones del servicio de retiro en cajeros automáticos tarjeta debito por \$16,171,430, comisiones generadas por los corresponsales por el servicio de dispersión de los recursos del programa de Renta Ciudadana \$21,573,417.
- (4) Corresponde principalmente a los gastos de comisión por los convenios con los corresponsales bancarios.

#### 33. Utilidad en Acuerdos Conjuntos

A continuación, se describe el detalle de la utilidad generada en Acuerdos Conjuntos:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Ingresos de operaciones conjuntas <sup>(1)</sup>	\$ 15,095,324	\$ 11,802,966
Otros ingresos consorcios	539,640	338,413
Otros ingresos no operacionales	4,282	273,982
<b>Total, ingresos</b>	<b>15,639,246</b>	12,415,361
Gastos de actividades en operaciones conjuntas <sup>(2)</sup>	<b>(10,086,008)</b>	(6,800,175)
<b>Utilidad en acuerdos conjuntos</b>	<b>\$ 5,553,238</b>	\$ 5,615,186

- (1) Los ingresos de los consorcios están compuestos principalmente por comisiones derivadas de la operación del consorcio según su objeto, ingresos financieros, y recuperaciones o reintegros de provisiones. La variación corresponde principalmente a ingresos percibidos de los consorcios de Pensiones de Antioquia, Consorcio PRAG FONPET 2023, Consorcio FAIA 2022, Consorcio FSP 2022, Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, Asimismo, del inicio de operación de los consorcios Fondo de Riesgos Laborales 2023, PC FONCONTIN, Unidad Restitución de Tierras 2024 y Fondo Min Igualdad y Equidad.
- (2) La variación corresponde a los gastos de funcionamiento de los Consorcios, incluyendo los costos de administración, sueldos e impuestos derivados de la ejecución normal del acuerdo consorcial, principalmente de Consorcio FAIA 2022, Consorcio FSP 2022, Consorcio PRAG FONPET 2023, Consorcio Unidad restitución De Tierras 2024, Consorcio PC FONCONTIN, Consorcio Fondo Min. Igualdad y Equidad. La variación de los consorcios Unidad Restitución De Tierras 2024 y Min Igualdad y Equidad obedece a que estos iniciaron operaciones durante la vigencia 2024.

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 34. Otros Ingresos

A continuación, se describe el detalle Otros Ingresos:

	AI 31 de diciembre de 2024	AI 31 de diciembre de 2023
Diversos <sup>(1)</sup>	\$ 24,408,272	\$ 18,071,394
Comisión programa vis rural	7,364,610	7,120,833
Reintegro gastos administrativos <sup>(2)</sup>	3,910,420	5,773,648
Recuperaciones riesgo operativo <sup>(3)</sup>	3,895,343	8,198,645
Dividendos y participaciones <sup>(4)</sup>	3,602,417	7,939,267
Venta de chequeras	2,860,103	2,058,449
Perdida en venta de bienes recibidos en dación de pago	2,489,033	515,869
Subvenciones del gobierno <sup>(5)</sup>	2,325,000	1,340,303
Recuperación por prescripción de cuentas pasivas <sup>(6)</sup>	2,005,216	1,309,531
Venta de libretas de ahorro	1,841,686	1,998,259
Reposiciones reexpedición tarjeta debito	1,682,101	2,015,177
Recuperación deterioro bienes recibidos en dación de pago <sup>(7)</sup>	166,633	82,513
Indemnización pólizas de cumplimientos de contrato	140,284	359,196
Utilidad en venta de propiedades y equipo	96,646	55,574
	<b>\$ 56,787,764</b>	<b>\$ 56,838,658</b>

- (1) El saldo corresponde principalmente a comisión programa VIS \$7,364,610, operaciones del mercado monetario \$5,365,461, descuentos monetarios realizados por los proveedores por \$4,975,352, incentivos comerciales CARDIF por \$2,968,052 y ventas de chequeras por \$2,860,103.
- (2) Corresponde al proceso de restitución de devengos y reintegro de pasivos de periodos anteriores por excesos y/o por no existir compromisos reales de pagos con los proveedores de bienes y servicios.
- (3) El saldo al corte del 31 de diciembre de 2024 corresponde al reconocimiento de la aseguradora Previsora Seguros del ilícito ocurrido en la oficina Saladoblanco (Huila) por \$3,161,954, reintegros de procesos civiles, laborales y administrativos por \$549,580 y otros fraudes e ilícitos por \$169,535. Adicionalmente, la variación se explica principalmente que para el año 2023 la Previsora Seguros reconoció el ilícito de marzo 2023, de la oficina Saladoblanco Huila por \$2.480 millones y Fiduprevisora realizó un reintegro laboral por \$1,317 Millones.
- (4) El saldo al corte de diciembre 2024 corresponde al registro las utilidades generadas por el ejercicio del 2023 en las compañías de Finagro por \$3,426,400 y en Credibanco por \$176,017, el Banco tiene participación en estas compañías del 12.90% y 2.10% respectivamente.
- (5) Corresponde a recursos asignados con la Resolución No. No.2741 del 04-10-2024 del Ministerio de Agricultura, con el fin de mantener las oficinas y corresponsales BAC más cerca en los Municipios priorizados por el Gobierno Nacional y que hacen parte de la Red Social. En el 2023 se asignaron recursos para 20 oficinas por \$1,340 millones, en comparación con el año 2024, que se asignaron recursos para 35 oficinas por \$2,325 millones.
- (6) Para diciembre 2023, se había prescrito cuentas por pagar, por concepto de honorarios prejurídicos y jurídicos y por Sobrantes en Cartera con más de 10 años por \$1,280.000. Para 2024 han sido prescritos \$1,959,000, de éstos \$1,253,000 por sobrantes en Cartera, \$521.000 por honorarios jurídicos, \$169,000 por Tarjetas bancarias y \$15,000 por otros conceptos.
- (7) El saldo corresponde a la legalización de la venta de los lotes 16 y 17 ubicados en la zona franca la Cayena en Barranquilla por \$2,084,000, Lote ubicado en Bogotá por \$237,514 y otros bienes inmuebles por \$167,519.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 35. Diferencia en Cambio, neto

A continuación, se describe el detalle de la diferencia en cambio neto generado en la reexpresión de activos y pasivos de posición propia, realización de los activos de posición propia y liquidación de otros pasivos en moneda extranjera:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
<b>Diferencia en cambio por Reexpresión</b>		
Activos Posición Propia, neto	\$ 45,857,496	\$ (73,307,292)
Pasivos Posición Propia, neto	1,147,842	9,060,667
<b>Total Diferencia en cambio por reexpresión</b>	<b>\$ 47,005,338</b>	<b>\$ (64,246,625)</b>
<b>Diferencia en Cambio por Realización</b>		
Activos posición Propia, neto	\$ 3,836,159	\$ (21,398,927)
<b>Diferencia en cambio por Liquidación</b>		
Otros Pasivos, neto	(266,443)	(655,257)
<b>Total Diferencia en Cambio, neto</b>	<b>\$ 50,575,054</b>	<b>\$ (86,300,809)</b>

La variación se presenta principalmente por la volatilidad de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) con el cual se reexpresan los activos y pasivos de posición propia para el cierre de estados financieros mensuales del Banco.

Se presentó un aumento de 587.10 puntos en la variación de la TRM de cierre de balances del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 que generó un incremento en la reexpresión monetaria de la posición propia del Banco, mientras que para el cierre de balances del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 se registró una disminución en la variación de la TRM de 988.15 puntos disminuyendo el valor de reexpresión monetaria de la posición propia el Banco.

Adicionalmente, al corte del 31 de diciembre de 2024 se ha registrado una utilidad neta acumulada en la realización de activos de posición propia de \$3,836,159, mientras que para el corte del 31 de diciembre de 2023 se registró una pérdida neta acumulada en la realización de activos de posición propia de \$21,398,927.

#### 36. Remuneraciones y Gastos del Personal

El detalle de las Remuneraciones y Gastos del Personal es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Sueldos <sup>(1)</sup>	\$ 536,509,223	\$ 488,032,192
Aportes parafiscales	79,213,160	72,094,630
Servicios temporales <sup>(2)</sup>	59,388,243	47,501,398
Bienestar <sup>(3)</sup>	9,469,872	9,501,916
Bonificaciones	6,861,321	4,985,104
Otros	4,417,026	4,135,118
Capacitación al personal <sup>(4)</sup>	1,519,416	3,045,325
Indemnizaciones	88,689	—
	<b>\$ 697,466,950</b>	<b>\$ 629,295,683</b>

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 36. Remuneraciones y Gastos del Personal (continuación)

- (1) Corresponde al incremento salarial para el año 2024 y al cubrimiento de vacantes por las novedades de personal.
- (2) Corresponde a gastos generados por las necesidades de personal adicional para atender los diferentes proyectos, tareas e iniciativas estratégicas de ASAGROS (Asesores Agropecuarios Especializados), economía popular y convenio de renta ciudadana, así como el cubrimiento de las ausencias generadas por los colaboradores producto de incapacidades médicas y licencias por maternidad entre otras.
- (3) El saldo corresponde principalmente a los conceptos de movilidad y rodamiento planta por \$6,313,773 Auxilio y Óptico por \$1,538,688.
- (4) La disminución se debe a que, en lo corrido del año 2024, el Banco se encontraba realizando el proceso de renovación y nuevos contratos con los prestadores del servicio de capacitación al personal y la generación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP's), adicional, para el 2024 se tiene programado menos eventos de capacitación.

### 37. Gastos de Administración

El detalle de los Gastos por Administración es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>
Impuestos <sup>(1)</sup>	<b>\$ 149,485,468</b>	\$ 153,859,874
Arrendamientos	<b>83,332,803</b>	70,618,998
Seguros <sup>(2)</sup>	<b>76,678,094</b>	66,164,182
Otros <sup>(3)</sup>	<b>61,120,227</b>	59,805,610
Procesamiento Electrónico de Datos <sup>(4)</sup>	<b>57,719,829</b>	51,519,968
Transporte <sup>(5)</sup>	<b>56,794,294</b>	43,598,076
Servicios de aseo y vigilancia	<b>31,355,641</b>	30,104,688
Honorarios	<b>31,015,383</b>	29,422,063
Servicios públicos	<b>30,221,714</b>	27,211,951
Publicidad y propaganda <sup>(6)</sup>	<b>19,270,657</b>	21,279,690
Mantenimiento y reparaciones <sup>(7)</sup>	<b>17,120,301</b>	15,124,463
Suscripciones	<b>16,675,415</b>	12,462,239
Contribuciones y afiliaciones <sup>(8)</sup>	<b>16,197,294</b>	14,304,330
Útiles y papelería <sup>(9)</sup>	<b>13,095,593</b>	11,132,988
Adecuaciones e instalaciones oficinas	<b>9,957,555</b>	9,420,496
Gastos de viaje	<b>9,321,070</b>	11,101,289
Servicios de correo y Aero-mensajería <sup>(10)</sup>	<b>6,486,206</b>	8,302,570
Negociación de cartera <sup>(11)</sup>	<b>4,751,760</b>	7,146,631
Gastos de bienes recibidos en pago	<b>497,510</b>	697,663
Servicio de Call Center	<b>294,016</b>	155,278
	<b>\$ 691,390,830</b>	<b>\$ 643,433,047</b>

- (1) La variación del saldo corresponde principalmente al Impuesto al Valor Agregado – IVA por \$997,857 por incremento en la base gravable, disminución en el Gravamen a los Movimientos Financieros – GMF por \$4,508,967, Incremento en el Impuesto de Sobretasa de Alumbrado Público por aumento en las tarifas según los acuerdos municipales por \$2,008,962, así mismo, en la provisión del Impuesto de Industria y Comercio por \$6,365,795.

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 37. Gastos de Administración (continuación)

- (2) La variación corresponde principalmente al incremento en el seguro de los depósitos – Fogafin por \$5,768,298, esto se debe al aumento en las captaciones del 19%, especialmente los Certificados a de Deposito de ahorros, así mismo, se presenta un incremento en la Póliza de Manejo Global Bancaria por \$2,229,056.
- (3) El saldo al corte del 31 de diciembre de 2024 corresponde principalmente al servicio de gestión documental y de garantías por \$9,227,960 y al servicio de centro de atención telefónica por \$10,619,685.
- (4) El aumento corresponde principalmente al servicio de carpeta única de clientes (proceso de gestión documental en la colocación y captación de productos bancarios) por \$1,563,287, explicado por el incremento en las tarifas por IPC y cantidad de operaciones y el servicio de procesamiento de datos en la nube por \$2,871,035 por el servicio para alojar ambientes en la bodega de datos.
- (5) El incremento corresponde principalmente al concepto del transporte de las remesas de dinero para las diferentes oficinas del Banco por \$4,816,479, la variación por este concepto se presenta principalmente por el servicio de transporte requerido para el programa de Renta Ciudadana, así mismo, en el transporte de documentos y tulas por \$8,180,911 explicado por el incremento de las tarifas para el contrato del 2024.
- (6) La variación corresponde principalmente por la disminución en el concepto de servicios y/o compras de publicidad digital por \$1,281,122, publicaciones y folletos por \$1,062,464, en eventos de participación en ferias por \$1,014,221. Asimismo, se presenta un incremento en propaganda por radio, televisión y prensa en \$1,364,859. Lo anterior se obedece a la ejecución del plan de negocios para el 2024 en apoyo al desarrollo comercial y posicionamiento del Banco.
- (7) El incremento corresponde principalmente a los servicios de elementos de seguridad bancaria y sistemas eléctricos por \$1,112,189 y mantenimientos de plantas eléctricas y aires acondicionados por \$866,962.
- (8) La variación corresponde principalmente a la contribución a la Superintendencia Financiera de Colombia por \$1,559,056, explicado por el incremento en el factor de contribución semestral.
- (9) El incremento obedece principalmente al aumento del concepto de Fotocopias por \$2,703,263, esto se debe al incremento de las tarifas para el contrato del 2024 y el concepto de Formatos de Operación Bancaria \$456,297. Así mismo, se presenta una disminución en la compra de plásticos de tarjeta crédito y débito por \$1,143,880.
- (10) La variación corresponde principalmente a la implementación del servicio de mensajería de texto – SMS al cliente como notificación previa al reporte a las centrales de riesgos, esta iniciativa generó una menor cantidad de impresión y envío de extractos de forma física.
- (11) El saldo al 31 de diciembre de 2024 corresponde principalmente, a la disminución en los créditos a normalizar por condonaciones en negociación de cartera, a los cuales les aplica el Decreto 596 de junio de 2021.

### 38. Depreciaciones y Amortizaciones

El detalle de Depreciaciones y Amortizaciones es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>
Derechos de uso	<b>\$ 39,724,776</b>	\$ 36,412,533
Intangibles	<b>35,166,590</b>	31,392,619
Propiedades y equipo	<b>17,971,242</b>	12,798,949
Propiedades de inversión	<b>72,667</b>	132,370
	<b>\$ 92,935,275</b>	<b>\$ 80,736,472</b>

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 39. Otros Gastos

El detalle Otros Gastos es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>
Pérdida por siniestros – riesgo operativo <sup>(1)</sup>	\$ 4,488,662	\$ 13,473,303
Diversos <sup>(2)</sup>	3,411,112	4,698,742
Multas, sanciones y litigios <sup>(3)</sup>	2,841,865	3,257,348
	<u>\$ 10,741,639</u>	<u>\$ 21,429,393</u>

- (1) El saldo a 2024 corresponde principalmente a 23 hurtos en efectivo en las oficinas por \$2,602,000 anulaciones de obligaciones cartera de crédito por suplantación por \$779,018 y 98 reintegros de ilícitos de cuentas de ahorro por \$599,469, para el cuarto trimestre del 2023, se registraron 181 reintegros de ilícitos de cuentas de ahorro por \$5,019,230 y 14 hurtos de efectivo en oficinas por \$3,873,829.
- (2) La variación corresponde a la disminución de los gastos por cartera castigada tales como honorarios y otros conceptos que los clientes no asumen. Para diciembre del 2024 se registraron 11,396 clientes y para el cierre de diciembre 2023 se registraron 15,063 clientes.
- (3) El saldo a diciembre de 2024 corresponde principalmente a litigios de proceso civiles por \$752,822, litigios en proceso administrativo judicial por \$1,050,684 y demandas laborales por \$971,152.

#### 40. Compromisos y Contingencias

A continuación, se presentan procesos judiciales que su calificación está como posible o eventual y que no son reconocidos en el balance:

Procesos en Contra del Banco:

<b>Concepto</b>	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>
Procesos reclamaciones	\$ 1,389,683	\$ 9,145,493
	<u>\$ 1,389,683</u>	<u>\$ 9,145,493</u>

No existen saldos contingentes al cierre del periodo, los procesos con probabilidad alta de perdida se encuentran provisionados en un 100% y para los demás procesos la probabilidad de perdida es remota.

#### Compromisos de Crédito

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito.

El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito, considerando que los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 40. Compromisos y Contingencias (continuación)

##### Compromisos de Crédito (continuación)

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de crédito no usadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>Compromisos de líneas de crédito no usadas</b>		
Otros	\$ 1,428,869,453	\$ 946,453,838
Aperturas de crédito en moneda extranjera	470,582,450	92,291,041
Cupos de tarjetas de crédito no utilizados	402,819,105	396,144,412
Cupos de sobregiros	66,765,091	72,996,803
<b>Total</b>	<b>\$ 2,369,036,099</b>	<b>\$ 1,507,886,094</b>

##### Compromisos de Créditos Aprobados No Desembolsados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco tenía compromisos contractuales de desembolsos por valor de \$ 2,216,269,076 y \$ 1,357,647,734, respectivamente. El Banco ha asignado los recursos necesarios para atender estos compromisos y considera que la utilidad neta y los fondos serán suficientes para cubrir estos y otros compromisos similares.

##### Contingentes Acreedoras – Fiduagraría S.A.

El siguiente es el detalle de las cuentas contingentes acreedoras al 31 de diciembre del 2024 y 2023, relacionados así:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Litigios <sup>(1)</sup>	\$ 63,894,310	\$ 65,400,015
Otras contingencias consorcios	12,973	12,973
<b>Total</b>	<b>\$ 63,907,283</b>	<b>\$ 65,412,988</b>

(1) A continuación, se presenta el detalle para los litigios:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Acciones populares <sup>(a)</sup>	\$ 29,818,789	\$ 29,818,789
Otros procesos judiciales <sup>(b)</sup>	34,075,521	35,581,226
<b>Total</b>	<b>\$ 63,894,310</b>	<b>\$ 65,400,015</b>

(a) Corresponden a las acciones populares que se encuentran dentro del rango de probabilidad de ocurrencia remota, de acuerdo con la Política contable bajo normas internacionales de información financiera acápite 2.6 Provisiones, Pasivos y Activos contingentes.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 40. Compromisos y Contingencias (continuación)

##### Contingentes Acreedoras – Fiduagraria S.A. (continuación)

- (b) Corresponde a los demás procesos en contra de la Entidad de los cuales son 4 acciones civiles, 6 laborales y 5 procesos administrativos, relacionando a continuación aquellos con rango de probabilidad de ocurrencia probable y posible, detallando los casos más significativos:
- Acción popular de popular adelantada por Oswaldo Páez que pretende que se ordene a la Administración Departamental de Casanare, que se inicien las gestiones técnicas, jurídicas, administrativas y financieras, pertinentes para la devolución, restitución y recuperación del erario del ente territorial (recursos públicos de regalías y sus rendimientos), el valor de las pretensiones es de \$19,842,813.
  - Acción de reparación directa adelantada por el Municipio de Villavicencio, el valor de las pretensiones asciende a \$1.000.000.
  - Acción ejecutiva adelantada por la Sociedad Centro de Recuperación de Activos donde solicita el pago de la suma de \$83.337 con base en el pagare No. 271707 suscrito por las sociedades Fiduagraria S.A: y Fiduciaria Central en nombre propio y representación del Patrimonio Autónomo Torcoroma Siglo XXI.

##### Contingentes Deudoras – Fiduagraria S.A.

El siguiente es el detalle de las cuentas contingentes deudoras por litigios al 31 de diciembre 2024 y 2023:

	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>
Litigios	\$ 6,330,573	\$ 6,112,299
<b>Total</b>	<b>\$ 6,330,573</b>	<b>\$ 6,112,299</b>

Para el año 2024, los saldos de las cuentas contingentes deudoras por litigios incluyen, corresponden a los siguientes:

- a) Proceso por valor de \$2,663,572: Helena Margarita Cardona Uribe y otros, pretende que se declare administrativamente responsables a los demandados por los perjuicios ocasionados a Fiduagraria como consecuencia del pago que se viera obligada a efectuar en virtud de la celebración del contrato de transacción con la Sociedad Big Pass el 14 de junio de 2019 como resultado de la sentencia condenatoria emitida por el Tribunal Superior de Bogotá dentro del proceso ordinario 2008–231.
- b) Proceso por valor de \$2,249,280: María Fernanda Zúñiga Chaux y otros: pretende que se declare administrativamente responsables en forma solidaria a los demandados por los perjuicios ocasionados a Fiduagraria como consecuencia del pago que se viera obligada a efectuar en virtud del fallo proferido por el Consejo de Estado – Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Tercera – Subsección “C” en el proceso de Reparación Directa No. 2010–728.
- c) 31 procesos ejecutivos por \$1,144,175: cartera en mora de comisiones fiduciarias.

# **Banco Agrario de Colombia S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **40. Compromisos y Contingencias (continuación)**

#### **Contingentes Deudoras – Fiduagraria S.A. (continuación)**

- d) Proceso por valor de \$266,299: Maria Claudia Janneth Vargas Gomez; pretende se declare administrativamente responsables a la demandada por los perjuicios ocasionados a Fiduagraria como consecuencia del pago que se viera obligada a efectuar en virtud del fallo proferido por el Tribunal Superior de Bogotá en el proceso ejecutivo No. 2018–269.
- e) Proceso por valor de \$7,246: Eduardo Otoy Rojas: Cobro de las costas procesales liquidadas por el Despacho en favor de la Sociedad derivadas del proceso ordinario laboral No. 2010–282.

### **41. Partes Relacionadas**

De acuerdo con la NIC 24, una Parte Relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad, que prepara y presenta los Estados Financieros, que puede ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia o de una controladora de la entidad.

El Grupo considera como partes relacionadas y en las siguientes calidades a:

- Matriz: Grupo Bicentenario S.A.S.
- Subsidiaria: Fiduciaria Agraria – Fiduagraria
- Miembros de Junta Directiva
- Personal Clave de la Gerencia o Alta Gerencia: Según el Código de Buen Gobierno lo integran el presidente, los vicepresidentes la secretaria general y funcionarios con representación legal y los familiares del personal clave de la gerencia dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil.
- Especial consideración ostenta Finagro, donde el Banco mantiene una participación accionaria como inversión equivalente al 12,9% y participa en la Junta Directiva con un miembro principal de un total de cinco, es decir, con el 20% en la toma de decisiones.
- Entidades que forman parte del conglomerado Financiero de Grupo Bicentenario y realizan transacciones con el Banco, tales como Bancóldex, Findeter, Fondo Nacional de Garantías, Positiva Compañía de Seguros, Fondo Nacional del Ahorro, Enterritorio, Fiduciaria la Previsora SA y La Previsora Compañía de Seguros.

#### **Controladora Principal**

El Banco Agrario es controlado por el Grupo Bicentenario S.A.S. con una participación del 99.99997530% de sus acciones ordinarias. El 0.00002470% restante pertenecen a la Bolsa Mercantil de Colombia S.A. BMC y Corporación Abastos de Bogotá S.A. Corabastos. La matriz dominante del Banco Agrario es constituida en Colombia.

Se realizaron transacciones con el Gobierno Nacional como pagos de impuestos, recibo de intereses por los títulos emitidos por el Gobierno, entre otros. El detalle de los mismos se encuentra en la respectiva nota de estas revelaciones.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 41. Partes Relacionadas (continuación)

Adicionalmente los créditos a entidades adscritas al Gobierno Nacional se revelan en la nota de Cartera por Sector económico.

A continuación, se muestran las operaciones con el Grupo Bicentenario:

Detalle	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Cuentas de ahorro	\$ 682,051,445	\$ 354,944,670
Cuentas por pagar	6,569	-
Cuentas corrientes	26	28,338
<b>Pasivo</b>	<b>\$ 682,058,040</b>	<b>\$ 354,973,008</b>
Comisiones	\$ 352	\$ 794
<b>Ingresos</b>	<b>\$ 352</b>	<b>\$ 794</b>
Intereses cuentas corrientes/ahorros	\$ 39,345,321	\$ 36,690,670
<b>Gastos</b>	<b>\$ 39,345,321</b>	<b>\$ 36,690,670</b>

#### Entidades Vinculadas con el conglomerado Financiero del Grupo Bicentenario

A continuación, se presentan los saldos de las operaciones realizadas entre el Banco y las entidades en las que el Grupo Bicentenario ejerce influencia, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Detalle	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>Activo:</b>		
Inversiones a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales – ORI	\$ 33,890,628	\$ -
Cuentas por cobrar comisiones servicios bancarios	320,065	122,949
Inversiones a valor razonable cambios en resultados	-	10,104,599
	<b>\$ 34,210,693</b>	<b>\$ 10,227,548</b>
<b>Pasivo:</b>		
Certificados de depósito a término	\$ 260,000,000	\$ -
Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	43,975,752	55,897,986
Cuentas de ahorro	25,829,837	11,779,735
Cuentas corrientes	12,083,933	12,330,103
Seguros	-	11,420,571
	<b>\$ 341,894,522</b>	<b>\$ 91,428,395</b>
<b>Ingreso:</b>		
Comisiones	\$ 21,509,944	\$ 25,657,599
	<b>\$ 21,509,944</b>	<b>\$ 25,657,599</b>

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 41. Partes Relacionadas (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>Gastos:</b>		
Intereses Créditos de bancos	\$ 5,821,740	\$ 9,830,784
Intereses sobre depósitos y exigibilidades	989,121	878,352
Seguros	4,504,666	1,551,860
	<u>\$ 11,315,527</u>	<u>\$ 12,260,966</u>

#### Operaciones Celebradas con Miembros de Junta Directiva, Personal Clave de la Gerencia y Familiares.

El Grupo informa las operaciones celebradas con miembros de Junta Directiva, accionistas y personal clave de la Gerencia; para las familias del personal clave, el grupo informa los relacionados con el Banco, durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

- Servicios gratuitos o compensados.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Prestamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, con partes relacionadas las cuales solo incluyen familiares de Junta Directiva y Personal Clave del Grupo, están incluidos en los siguientes cuadros:

#### Al 31 de diciembre de 2024

	Junta Directiva y Familiares	Personal Clave y Familiares
<b>Activo:</b>		
Crédito de consumo	\$ 195,330	\$ 1,909,066
Intereses crédito de consumo	191	3,270
Provisión crédito de consumo	(3,842)	(36,929)
Provisión Intereses crédito de consumo	(3)	(48)
Crédito vivienda empleados	-	3,236,191
Provisión créditos de vivienda	-	(32,362)
Intereses crédito vivienda	-	1,553
Provisión intereses de vivienda	-	(16)
Otros conceptos	-	7
<b>Total, Activo</b>	<u>\$ 191,676</u>	<u>\$ 5,080,732</u>

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 41. Partes Relacionadas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 (continuación)

	Junta Directiva y Familiars	Personal Clave y Familiars
<b>Pasivo:</b>		
Cuentas de ahorro	\$ 3,858	\$ 328,872
Certificados de depósito a término	-	186,667
Cuentas corrientes	-	2
<b>Total, Pasivo</b>	<b>\$ 3,858</b>	<b>\$ 515,541</b>
<b>Ingreso:</b>		
Comisiones	\$ 45	\$ 1,846
Intereses de crédito	-	64,025
Reexpedición TD	-	54
<b>Total, Ingreso</b>	<b>\$ 45</b>	<b>\$ 65,925</b>
<b>Gastos:</b>		
Honorarios	\$ 2,226,089	-
Beneficios	-	15,108,452
Intereses sobre depósitos	1	2,219
Otros gastos	-	120
<b>Total, Gasto</b>	<b>\$ 2,226,090</b>	<b>\$ 15,110,791</b>

Al 31 de diciembre de 2023

	Junta Directiva y Familiars	Personal Clave y Familiars
<b>Activo:</b>		
Crédito de consumo	\$ -	\$ 1,610,964
Intereses crédito de consumo	-	2,671
Provisión crédito de consumo	-	(31,984)
Provisión Intereses crédito de consumo	-	(60)
Crédito vivienda empleados	-	1,104,548
Provisión créditos de vivienda	-	(11,045)
Intereses crédito vivienda	-	1,254
Provisión intereses de vivienda	-	(13)
Otros conceptos	-	60
<b>Total, Activo</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,675,393</b>
<b>Pasivo:</b>		
Cuentas de ahorro	\$ 81	\$ 397,917
Certificados de depósito a término	-	173,700
Cuentas corrientes	-	2
<b>Total, Pasivo</b>	<b>\$ 81</b>	<b>\$ 571,619</b>

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 41. Partes Relacionadas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 (continuación)

	Junta Directiva y Familiars	Personal Clave y Familiars
<b>Ingreso:</b>		
Intereses de crédito	\$ –	\$ 43,705
Comisiones	–	2,978
Reexpedición TD	–	21
Otros ingresos	–	22
<b>Total, Ingreso</b>	<b>\$ –</b>	<b>\$ 46,726</b>
<b>Gastos:</b>		
Honorarios	\$ 2,086,557	\$ –
Beneficios	–	14,842,692
Intereses sobre depósitos	–	2,238
Otros gastos	–	100
<b>Total, Gasto</b>	<b>\$ 2,086,557</b>	<b>\$ 14,845,030</b>

#### Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – Finagro

Dentro del Contrato de Cesión de Activos y Pasivos celebrado entre el Banco Agrario de Colombia S.A. y la Extinta Caja Agraria, el 30 de junio de 1999 el Banco recibió \$32,891, representados en 11,599,052 acciones del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – Finagro.

El Banco Agrario de Colombia posee el 12.9% de la participación accionaria en Finagro y participa en la Junta Directiva con un miembro principal de un total de cinco, es decir, el Banco Agrario participa con el 20% en la toma de decisiones.

El número de acciones del Banco en Finagro al 31 de diciembre de 2024 es de 53,282,087 y al 31 de diciembre de 2023 era de 53,282,087.

#### Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – Finagro

A continuación, se muestran las operaciones que se tienen con Finagro al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>Activo:</b>		
Inversiones disponibles para la venta	\$ 189,929,722	\$ 182,353,075
	<b>\$ 189,929,722</b>	<b>\$ 182,353,075</b>
<b>Pasivo:</b>		
Créditos de Bancos e Intereses	\$ 11,137,937,220	\$ 11,075,658,551
Cuentas de Ahorro	6,482,302	388,699
Certificados de Depósito a Término	10,000,000	
	<b>\$ 11,154,419,522</b>	<b>\$ 11,076,047,250</b>

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 41. Partes Relacionadas (continuación)

	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>
<b>Patrimonio:</b>		
Ganancias o pérdidas no realizadas (ORI)	\$ 52,755,993	\$ 45,179,346
	<u>\$ 52,755,993</u>	<u>\$ 45,179,346</u>
<b>Ingresos:</b>		
Operacionales– Dividendos	\$ 3,426,400	\$ 7,678,804
	<u>\$ 3,426,400</u>	<u>\$ 7,678,804</u>
<b>Gastos:</b>		
Intereses–Créditos de redescuento	\$ 956,170,336	\$ 1,044,885,533
Intereses sobre depósitos	525,775	8,553
	<u>\$ 956,696,111</u>	<u>\$ 1,044,894,086</u>

El Banco realiza con Finagro las operaciones propias del objeto social de este ente relacionadas con su misión que consiste en contribuir al desarrollo integral, competitivo y sostenible del sector rural, facilitando el acceso al financiamiento y a los demás instrumentos de apoyo establecidos en la política pública, a través de productos como el Crédito de Redescuento, aplicación de incentivos (ICR) y la utilización del Fondo de Garantía Agropecuaria – FAG, cuyo objetivo es respaldar los créditos redescuentados ante Finagro con recursos propios del Banco, validados como cartera sustitutiva de inversión obligatoria o registrada como cartera agropecuaria, dirigidos a financiar nuevos proyectos del sector agropecuario y rural que sean técnica, financiera y ambientalmente viables, y que se otorguen a productores que no pueden ofrecer las garantías ordinariamente exigidas por las entidades otorgantes del crédito.

Adicionalmente, existen operaciones comunes relacionadas con la administración de bienes recibidos en pago, en los que el Banco y Finagro tienen alguna participación.

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros

La información del Grupo presentada a continuación se preparó en función del Banco y Fiduciaria, según aplique.

El Banco está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Tasa de Interés de Libro Bancario
- Riesgo Operativo
- SARLAFT: Políticas I de Administración de Riesgos
- Manual de Políticas del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Banco a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos del Banco para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)**

##### **Estructura del Sistema Integral de Administración de Riesgos**

La Política del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) (GA–GR–PL–001) está alineada con las definiciones establecidas por la SFC en el Capítulo XXXI, con el propósito de fortalecer la cultura de gestión de riesgo, determinar los métodos para el tratamiento y monitoreo de los riesgos administrados, así como prevenir o evitar la materialización de eventos que puedan afectar el normal desarrollo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos empresariales, o, en caso de que ello no resulte razonablemente posible, mitigar su impacto.

Para lograr este propósito, el Sistema Integral de Administración de Riesgo recoge los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operacional, tasa de interés del libro bancario (Margen Neto de Interés); en el marco de los estándares definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para poder gestionar de una manera efectiva los riesgos, el Banco cuenta con una estructura organizacional que define los responsables de cada una de las áreas de negocio, dentro de un marco normativo interno y externo que contribuye a una adecuada toma de decisiones en términos de relación riesgo–rentabilidad.

Las políticas de riesgo, que son de estricto cumplimiento para todos los procesos, son gestionadas por la Vicepresidencia de Riesgos y la Gerencia para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, las cuales se encuentran estructuradas en la normatividad vigente de la Entidad, así:

- SARC: Manual de Políticas de Riesgo de Crédito, Cartera y Garantías
- SARL: Políticas de Gestión de Riesgo de Liquidez
- SARM: Políticas del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado
- SARO: Políticas para la Administración de Riesgo Operacional
- SARLAFT: Políticas del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
- SGSI: Manual de Políticas de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

La estructura funcional del SIAR comprende tanto comités como áreas funcionales del Banco y se describe a continuación:

##### **Comité Financiero y de Riesgos**

Para efectos de la toma de decisiones asociados a la administración de los riesgos del Banco, la Junta Directiva realizó el nombramiento del Comité Financiero y de Riesgos, acorde con las definiciones del capítulo XXXI de la CBCF.

Su objetivo es evaluar y recomendar la estrategia de gestión de riesgos (SARC, SARM, SARL, SARO, RTILB, SGSI y Ciberseguridad) del Banco, proponiendo políticas, lineamientos y límites de exposición, realizando seguimiento periódico a su cumplimiento, proponiendo ajustes a los sistemas de administración de riesgos y en general controlando la exposición al riesgo de la entidad de manera global en cumplimiento del apetito al riesgo aprobado por la Junta Directiva del Banco y la normatividad vigente.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)**

##### **Comité Financiero y de Riesgos (continuación)**

Se encuentra conformado por tres miembros de la Junta Directiva, de los cuales dos son miembros independientes.

Son invitados permanentes el presidente y el vicepresidente ejecutivos del Banco.

En este Comité deben participar por parte de la alta gerencia el vicepresidente de Riesgos y el vicepresidente Financiero.

##### **El Comité Nacional de Evaluación y Calificación de Cartera**

Su objetivo principal es analizar y definir la calificación de riesgo de los clientes cuyo saldo a capital supere el 0.17% del Patrimonio Técnico para Atribuciones (PTA) del Banco, para lo cual se evaluará o pondrá a consideración la calificación recomendada por el Comité Regional de Evaluación y Calificación de Cartera.

Está conformado por el vicepresidente de Riesgos, quien lo preside con voz y voto; el vicepresidente de Crédito, con voz y voto, el vicepresidente de Banca Empresarial y Oficial, con voz y voto para los asuntos de su competencia; el vicepresidente Banca Agropecuaria, con voz y voto, para los asuntos de su competencia. También asisten con voz, pero sin voto el Gerente Nacional de Administración de Cartera, el jefe de Administración de Cartera Comercial, el Gerente Nacional de Normalización y Cobro Jurídico, el Gerente de Riesgo de Crédito y los Profesionales de calificación de cartera y en calidad de invitados: el Revisor Fiscal o su delegado.

##### **Comité Regional de Evaluación y Calificación de Cartera**

Su objetivo principal es analizar, ratificar o modificar la calificación de los clientes, cuyo saldo a capital sea superior a 0.036% e inferior o igual a 0.17% del Patrimonio Técnico para Atribuciones (PTA) del Banco.

Para los clientes que cuyo monto supere el 0.17% del Patrimonio Técnico del Banco, el Comité Regional recomienda la calificación al Comité Nacional de Evaluación y Calificación de Cartera.

La conformación del Comité para los clientes de la Vicepresidencia de Banca Agropecuaria es la siguiente: Miembros con voz y voto: Gerente Regional Comercial quien preside, jefe de análisis de crédito regional, jefe de cartera regional, Coordinador de Normalización regional, representante de la Vicepresidencia de Riesgos y en calidad de invitados Gerentes zonales y el Revisor Fiscal o su delegado.

##### **Comité de Gestión de Activos y Pasivos GAP**

Su objetivo es realizar la toma de decisiones asociadas a la administración de la estructura de activos y pasivos de la Entidad, considerando para ellos los riesgos estructurales y de liquidez estructural a los cuales se encuentra expuesto el Banco, de forma tal que permita mantener la exposición dentro de los rangos de apetito al riesgo definido por la Junta Directiva.

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros (continuación)

#### Comité de Gestión de Activos y Pasivos GAP (continuación)

El Comité está conformado por el presidente del Banco, el vicepresidente Financiero, vicepresidente de Banca Empresarial y Oficial, vicepresidente de Banca Agropecuaria, vicepresidente de Crédito, vicepresidente de Riesgos y el vicepresidente Ejecutivo. La secretaría técnica del comité será ejercida por el vicepresidente de Financiero con el apoyo del Gerente de Planeación Financiera.

El comité se reúne por lo menos una vez por mes y en forma extraordinaria cuando se estime conveniente, a solicitud de cualquiera de sus miembros o derivado de cambios significativos en las variables macroeconómicas que amerite toma de decisiones y el quorum mínimo será con cuatro (4) miembros principales.

#### Eventos de Riesgo Operacional 2024

El Sistema de Administración del Riesgo Operacional – SARO, dispone de la base de eventos que contiene los registros de los riesgos materializados en los procesos del Banco, atendiendo lo dispuesto en el capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera – CBCF de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante el 2024 se materializaron 231 eventos tipo A y 2.310 tipo B para un total de 2.541 eventos registrados en la base; no obstante, se adicionaron pérdidas a 203 eventos tipo A, que corresponden a eventos de años anteriores. Las pérdidas por riesgo operacional generaron una afectación al gasto neto por \$3,743 millones.

A continuación, presentamos las afectaciones a las cuentas de riesgo operacional más representativas atendiendo la clasificación de riesgo operacional:

#### 1. Fraude Externo

Tipología	Modalidad	Eventos	Pérdida Neta
Robos y atracos	Ventosa	4	\$ 2,375,997
	Taquillazos	20	227,593
Suplantación de identidad	Falsificación externa / Suplantación de identidad – Otros	63	879,449
	Suplantación de identidad – Banca virtual	88	938,549
<b>Total</b>		<b>175</b>	<b>\$ 4,421,588</b>

Fuente: Base de eventos – corte 31 de diciembre de 2024 (Cifras en miles de pesos)

El fraude externo originó el 40.30% de los eventos de riesgo operacional. De esta categoría se resaltan los eventos por atracos y ventosas ocurridos en: oficinas Caucasia, por \$715 millones; Medellín – Alpujarra, por \$393 millones; El Colegio, por \$1.255 millones. En la oficina Machetá, por \$757 millones, fraude cometido a través de la banca virtual; Av. Jiménez, por \$330 millones, debido a la apertura de cuentas de ahorros mediante suplantación.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

##### 2. Fraude Interno

Tipología	Modalidad	Eventos	Pérdida Neta
	Apropiación de cuentas – Suplantación de identidad	6	\$ 84,328
	Fraude	12	135,166
	Hurto – extorsión – malversación de activos	6	(2,391,781)
Fraude Interno	Falsificación interna de la información	3	46,995
<b>Total</b>		<b>28</b>	<b>\$ (2,125,292)</b>

Fuente: Base de eventos – corte 31 de diciembre de 2024 (Cifras en miles de pesos)

El fraude interno corresponde al 6,45% de los eventos por riesgo operacional. De esta categoría se resaltan los eventos ocurridos en: Oficina Villavicencio, por \$136 millones, correspondiente a la apropiación de dinero por parte del director operativo y un cajero. Es importante mencionar que dentro de esta categoría se recuperaron \$2,480 millones correspondientes al reconocimiento de pólizas, por el hurto cometido por funcionarios de la oficina Saladoblanco – Huila, en 2023, por \$2,828 millones.

##### 3. Ejecución y Administración de Procesos

Tipología	Modalidad	Eventos	Pérdida Neta
	Incumplimiento de plazos o de responsabilidades	45	\$ 367,620
Ejecución y administración de procesos	Recepción ejecución y mantenimiento de operaciones	55	138,063
	Otros	22	54,490
<b>Total</b>		<b>122</b>	<b>\$ 560,173</b>

Fuente: Base de eventos – corte 31 de diciembre de 2024 (Cifras en miles de pesos)

La categoría de “ejecución y administración de procesos” corresponde al 28.11% del total de los eventos por riesgo operacional. De esta categoría se resaltan los eventos ocurridos en: Pago de comisión por \$149 millones, debido al error en transferencia de USD 39,166.37 por duplicidad de mensajes SWIFT. Es importante mencionar que de este evento se logró la recuperación de \$83.2 millones.

##### 4. Relaciones Laborales

Tipología	Modalidad	Eventos	Pérdida Neta
Relaciones y seguridad laboral	Remuneración, prestaciones sociales, terminación de contratos	87	\$ 602,099
<b>Total</b>		<b>87</b>	<b>\$ 602,099</b>

Fuente: Base de eventos – corte 31 de diciembre de 2024 (Cifras en miles de pesos)

La categoría relaciones laborales equivale al 20.05% de los eventos por riesgo operacional.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

##### 5. Fallas Tecnológicas

Tipología	Modalidad	Eventos	Pérdida Neta
Fallas tecnológicas Software		15	\$ 30,814
<b>Total</b>		<b>15</b>	<b>\$ 30,814</b>

Fuente: Base de eventos – corte 31 de diciembre de 2024 (Cifras en miles de pesos)

Esta categoría representó el 3,46 % del total de eventos por riesgo operacional.

##### 6. Clientes Productos y Prácticas Empresariales

Tipología	Modalidad	Eventos	Pérdida Neta
Clientes productos y prácticas empresariales	Litigios relacionados con las actividades de asesoramiento	3	\$ 37,668
<b>Total</b>		<b>3</b>	<b>\$ 37,668</b>

Fuente: Base de eventos – corte 31 de diciembre de 2024 (Cifras en millones)

Esta categoría representó el 0,69 % del total del total de los eventos por riesgo operacional.

##### 7. Daños a Activos Físicos

Tipología	Modalidad	Eventos	Pérdida Neta
Daños a activos físicos	Terrorismo	5	\$ 216,100
<b>Total</b>		<b>5</b>	<b>\$ 216,100</b>

Fuente: Base de eventos – corte 31 de diciembre de 2024 (Cifras en millones)

Esta categoría representó el 0,92 % del total de eventos por riesgo operacional. De esta categoría se resaltan los eventos ocurridos en: Oficina Morales – Cauca, por \$59 millones y la oficina Gigante – Huila, por \$63 millones, las cuales fueron víctimas de atentados terroristas aparentemente con artefactos explosivos, lo que ocasionó daños a las infraestructuras de las mismas.

##### a) Riesgo de Crédito

El Sistema de Administración de Riesgo de Crédito define políticas, estándares y criterios que buscan mitigar las pérdidas asociadas al incumplimiento de las obligaciones de los deudores o contrapartes del Banco, mediante adecuados ejercicios de evaluación, calificación, control y administración del riesgo.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

##### a) Riesgo de Crédito (continuación)

Durante 2024 se ejecutaron diferentes actividades relevantes enfocadas a mejorar la gestión del riesgo de crédito dentro de las cuales se destacan:

- 1) A través de la aplicación de la metodología de consensos, para la captura de datos sobre los costos de producción y valiéndonos del conocimiento y la experiencia de las áreas técnicas del Banco, se procedió a la actualización de 101 productos, abarcando 603 marcos de referencia en todo el país. Estas actualizaciones permiten una adaptación más precisa a las particularidades de cada región, lo que mejora la capacidad del Banco para ofrecer un apoyo más certero y eficaz a sus clientes.
- 2) Se continúa avanzando en la captura de datos sobre los costos de producción mediante encuestas, abarcando diferentes sectores agropecuarios, entre los que encontramos Ganadería (Ceba, Doble Propósito y Leche), Aguacate, Caña Panelera y productos como Cacao, Plátano y Café de los cuales ya se tienen las muestras representativas completas y cuentan ya con un marco de referencia. El objetivo principal de este enfoque es obtener información directa de los productores a través de entrevistas, lo que facilita la obtención de datos detallados y respaldados por un análisis estadístico. La encuesta cubrió diversos aspectos de la cadena productiva, ofreciendo una visión amplia de los elementos que la conforman. Además, su alcance a nivel departamental garantizó una muestra representativa, permitiendo una evaluación más precisa y ajustada a las características regionales de los costos de producción.
- 3) Se realizaron 24 estudios sectoriales, en el marco de los análisis y evaluaciones realizados por la Jefatura Técnica Agropecuaria, que incluyeron análisis regionales para proporcionar un contexto más detallado. Además, se adoptó una estrategia innovadora al migrar el total de estos estudios sectoriales (24) y los tableros de monitoreo de Fertilizantes, Precios Nacionales e Internacionales y Precipitaciones a la plataforma Power BI, lo que facilitó una visualización más interactiva y accesible de los datos, mejorando así la interpretación de la información tanto a nivel sectorial como regional.
- 4) Se llevó a cabo una revisión de las condiciones financieras para los productos Arroz, Maíz y Sostenimiento de Café, en respuesta a las solicitudes de diversas áreas del Banco. El objetivo de este ajuste es actualizar las condiciones de cada producto, considerando los cambios que puedan surgir a lo largo del tiempo en las distintas variables de la cadena de producción. De esta manera, se logra una estructura financiera más precisa y adaptada a las características específicas de cada actividad, asegurando una respuesta más ágil y eficiente ante las necesidades particulares de los sectores agrícola y ganadero.
- 5) Se elabora un informe quincenal de análisis sobre la situación del sector agropecuario, con el propósito de monitorear de forma detallada los principales factores de riesgo que podrían afectar a los diferentes sectores. La información obtenida y procesada se distribuye de manera regular a las áreas pertinentes, como la Vicepresidencia Agropecuaria y la Vicepresidencia de Crédito, además de realizar la respectiva publicación en la intranet del Banco, permitiendo así, la consulta por cualquier funcionario y ofreciendo una visión clara y actualizada de las condiciones del sector.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)**

##### **a) Riesgo de Crédito (continuación)**

- 6) De forma semanal, se elabora un informe que analiza las fluctuaciones de precios de los principales productos agropecuarios. Además de poder visualizar los datos, el informe incluye alertas regionales específicas cuando las condiciones lo requieren. Todo el proceso se basa en la consulta de fuentes confiables y en el análisis detallado de la oferta, la demanda y el abastecimiento, lo que permite generar proyecciones a mediano plazo. Este informe proporciona a las diferentes áreas la información necesaria para identificar potenciales retos y oportunidades, sirviendo como una base sólida para tomar decisiones fundamentadas en datos actualizado.
- 7) Parques Nacionales Naturales ha colaborado con el Banco para mitigar diferentes riesgos y evitar otorgar créditos en áreas protegidas sin autorización previa por la autoridad ambiental competente. Como resultado, se desarrolló la herramienta certificaciones del SINAP, que permite conocer si un predio traslapa con alguna área protegida y/o Parque Nacional Natural. Este certificador es accesible y se actualiza frecuentemente gracias a las mesas de trabajo que se llevan a cabo por el área encargada en PNN, debido a esto, los usuarios pueden obtener la información de manera inmediata. Esto optimiza los tiempos de respuesta para los clientes del Banco y prevé irregularidades en la financiación en áreas protegidas y/o Parques Nacionales Naturales.
- 8) Teniendo en cuenta la normatividad vigente ambiental y de bioseguridad del país, el Banco cuenta con una normatividad interna que permite conocer los documentos que se requieren para el financiamiento en actividades porcícolas, avícolas y acuícolas por medio de un formulario que cuenta con características específicas de acuerdo con el tipo de producción, este formulario se actualiza una vez se identifiquen cambios en la legislación del país.

##### **• Marco de Administración de Riesgo de Crédito**

Las políticas de administración de riesgo de Crédito (SARC) son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Banco.

Los negocios del Banco implican tomar riesgos en una forma bien definida y manejarlos de manera profesional. Las funciones esenciales de la gestión de riesgos del Banco tienen que ver con la identificación de todos los principales riesgos a los cuales se encuentra expuesto, la medición de dichos riesgos y la cuantificación de las asignaciones de capital.

La Política del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) contiene la declaración del Apetito al Riesgo, de acuerdo con las disposiciones adoptadas por la Junta Directiva, así:

“El Banco Agrario de Colombia asume los riesgos inherentes a la actividad bancaria, manteniendo de manera integral una relación riesgo/rentabilidad que asegure la sostenibilidad de la organización plasmada en los planes y en todas sus líneas de negocio, bajo las siguientes condiciones”:

- El apetito de riesgo del Banco es moderado. Apetito:8.33 Tolerancia: 9.09 Capacidad: 11.11.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)**

##### **• Marco de Administración de Riesgo de Crédito (continuación)**

- El apetito, tolerancia y capacidad de riesgo del Banco es calculado de acuerdo con las disposiciones de la Guía Metodológica para la Definición de Consumo de Capital (GA-GR-GU-057).
- Las actividades y responsables del cálculo y monitoreo del apetito, tolerancia y capacidad de riesgo del Banco, se encuentran documentadas en el Procedimiento para el Cálculo y Monitoreo del Consumo de Capital (GA-GR-GU-058).
- La Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario – Fiduagraria S.A., filial del Banco, gestionará sus riesgos a nivel individual, no obstante, deberá informar la evolución de sus riesgos semestralmente a la Junta Directiva, al Comité Financiero y de Riesgos y Comité de gestión integral de riesgos del Banco.
- Para efectos de controlar el margen de solvencia y el consumo de capital del Banco, se definen los siguientes límites y señales de alertas:

##### **Margen de Solvencia**

Primera señal de alerta: Se activará señal de alerta cuando la relación de solvencia sea igual o inferior al 12%. Se deberá convocar al Comité de gestión integral de Riesgos con la mayor brevedad posible para que definan las acciones correctivas que correspondan.

Segunda señal de alerta Se activará señal de alerta cuando la relación de solvencia sea inferior al 11%. El Comité de gestión integral de Riesgos recomendará las acciones correctivas al Comité Financiero y de Riesgos para su definición. La convocatoria de estos comités se realizará con la mayor brevedad posible.

Límite regulatorio. La relación de solvencia del Banco no deberá ser inferior al 9%. La Junta Directiva, definirá las acciones correctivas, una vez se hayan surtido las instancias previas en la estructura de gobierno. La convocatoria de estos comités se realizará con la mayor brevedad posible.

##### **Consumo de Capital**

Señales de Alerta: Se activará señal de alerta cuando el consumo de capital sea superior al 7,69 o Cuando la variación del último mes respecto al mes anterior sea mayor a la variación máxima de los últimos 12 meses.

##### **a) Riesgo de Crédito**

Gobierno para el control del consumo de capital:

El Comité de Riesgos y el Comité Financiero de Riesgos recomendarán a la Junta Directiva, para su aprobación, las acciones correctivas ante los sobrepasos en el apetito, tolerancia y capacidad de riesgo del Banco. La convocatoria de estos comités se realizará con la mayor brevedad posible.

Ante la activación de las señales de alerta (7,69), será el Comité de Riesgos quien determine las acciones correctivas. Para la señal de alerta (variación últimos 12 meses) la Vicepresidencia de Riesgos en conjunto con la Vicepresidencia Financiera, definirán las acciones preventivas. Cuando el Indicador de Eficiencia de Consumo de Capital sea inferior o igual al 3,76 la Vicepresidencia de Riesgos en conjunto con la Vicepresidencia Financiera definirán las acciones correctivas.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)**

##### **a) Riesgo de Crédito (continuación)**

Los gestores de los diferentes sistemas de Riesgos en la segunda línea de defensa deberán reportar de manera oportuna cualquier desviación de los umbrales y señales de alerta activando el gobierno de riesgos, establecido para la toma de decisiones, cualquier tipo de omisión podrá ser sancionado de acuerdo con lo establecido en el código de ética y conducta del Banco Agrario de Colombia PL-005-2021.

El Banco Agrario cuenta con incentivos definidos en sus políticas que se relacionan con las evaluaciones de desempeño de dichos gestores, de tal manera que dentro de los objetivos se incluyan indicadores asociados a la gestión de riesgos.

Cada sistema de riesgo identifica sus riesgos inherentes, los monitorea de acuerdo con el apetito al riesgo declarado en sus políticas junto con límites aprobados por la Junta Directiva, y se comunican a través de indicadores e informes periódicos.

La Junta Directiva podrá, ante eventos de emergencia sanitaria económica, social o ambiental, modificar temporalmente el apetito de riesgo del Banco para algunos segmentos, programas o líneas de crédito y, por ende, determinar la exposición crediticia y la pérdida esperada para este efecto.

Así pues, el Banco gestiona la administración del riesgo crediticio mitigando la probabilidad de pérdida e impacto en el valor económico del patrimonio, portafolios, y controlando la percepción del mercado sobre la estabilidad y viabilidad financiera.

De acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, Capítulo XXXI – Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), es necesario mantener adecuadamente evaluado el riesgo de crédito implícito en los activos, estableciendo la obligatoriedad al Banco de implementar el Sistema de Administración de Riesgo Crediticio, el cual se calcula para los estados financieros separados con base en las normas establecidas por la Superintendencia.

- **Principales Criterios de Evaluación para Medir el Riesgo Crediticio**

Las principales políticas del Banco están consignadas en el Manual de Políticas de Crédito, Cartera y Garantías (SARC), el cual fue aprobado por la Junta Directiva en diciembre de 2002 y su última actualización para el año 2024 se realizó el 13 de septiembre.

Los criterios contemplados en este manual se pueden agrupar en tres grandes aspectos que son:

- **Análisis de Riesgo del Entorno:** el cual comprende las características del ambiente local o internacional, la comercialización de productos, así como la facilidad para la adquisición de insumos y materias primas, la disponibilidad de fuerza laboral, evaluación de infraestructura, de tenencia de tierra, capacidad de producción, manejo agronómico, indicadores de gestión y ambiental.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

- **Principales Criterios de Evaluación para Medir el Riesgo Crediticio (continuación)**
- **Análisis Cualitativo:** contempla la evaluación de la experiencia y conocimiento del cliente en la actividad a desarrollar, su comportamiento de pago con el sector financiero y real, al igual que la experiencia crediticia con el Banco. Dentro de este contexto se pretende analizar el cliente como una actividad económica que debe generar utilidades que compensen los esfuerzos, riesgos y costos de capital involucrados.
- **Análisis Cuantitativo:** corresponde a la evaluación de la información financiera del cliente con el fin de determinar la capacidad de pago, igualmente busca evaluar los principales pilares de los proyectos productivos, el plan de inversión. Dentro de este concepto también se involucra el análisis de la garantía.

Para la adecuada identificación del riesgo se requiere de una comprensión total de la transacción crediticia y el adecuado conocimiento del cliente en todos sus aspectos.

Adicionalmente, durante la vida del crédito se debe aplicar el proceso de evaluación y seguimiento de la cartera, con el fin de identificar posibles factores de riesgo que afecten el cumplimiento del cliente en el pago de sus obligaciones crediticias y que, por lo tanto, requieran de procesos de normalización o recuperación de cartera.

- **Sistema de Administración del Riesgo Crediticio – SARC**

El SARC, de acuerdo con el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995, se compone de políticas y procesos de administración de riesgo crediticio, de modelos internos o de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas y del sistema de provisiones para cubrir el riesgo crediticio. Este sistema se actualiza (por parte de la Junta Directiva) periódicamente en cada uno de sus elementos, con el fin de mantener una adecuada administración del riesgo crediticio e implementar las actualizaciones que en la materia ha definido la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente, cuando se requiere la implementación de directrices y lineamientos que sirvan para unificar criterios, orientados a controlar la ejecución de las políticas de crédito, cartera y garantías, estas deberán ser presentadas en el Comité de gestión integral de Riesgos para su evaluación y aprobación.

Teniendo así que el SARC presenta las políticas, estándares y criterios mediante los cuales el Banco evalúa, asume, califica, controla y administra su riesgo crediticio. Así mismo, plantea la total independencia de responsabilidades en los procesos de crédito, por cada una de las diferentes etapas: Originación, Análisis y Decisión de crédito, Constitución de garantías, Desembolso, Administración y Seguimiento, y Cobranza y Recuperación, los cuales se describen a continuación:

- **Originación:** para la etapa de Originación se estipula la Política de Mercado Objetivo en la que se definen los portafolios y segmentación del mercado a ser atendida por el Banco. Del mismo modo presenta la Política de Límites de Exposición Crediticia en la que el Banco define los límites de exposición y pérdida tolerada.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

- **Sistema de Administración del Riesgo Crediticio – SARC (continuación)**

- **Análisis y Decisión:** Establece que las decisiones de aprobación de crédito son colegiadas y en la medida que se aumenta el nivel de exposición asciende el nivel jerárquico encargado de su aprobación. Las aprobaciones en cada nivel también requieren el consentimiento del nivel inferior de la jerarquía de aprobación.

El principal criterio para la distribución de las atribuciones para cada una de las instancias de decisión es el saldo total de endeudamiento que la persona natural o jurídica tiene con el Banco.

Teniendo así que los niveles de decisión para cada una de las etapas en el proceso crediticio son:

Instancias De Decisión Para Otorgar Crédito:

- Junta Directiva
- Comité de Crédito de Junta Directiva
- Comité Directivo Nacional de Crédito
- Comité de la Vicepresidencia de Crédito
- Comité de la Gerencia Nacional de Análisis
- Comité de la Jefatura Crédito PYMES
- Comités de las Jefaturas Regionales de Crédito
- Comité de la Jefatura de Microcrédito Agropecuario, Consumo y Microfinanzas
- Profesional Senior

Instancias de decisión para Normalizar Cartera

- Junta Directiva
  - Comité de Crédito de Junta Directiva
  - Comité Directivo Nacional de Crédito
  - Comité de la Vicepresidencia para Normalizar
  - Comité de la Gerencia de Normalización y Cobro Jurídico
  - Comité de la Jefatura de Normalización de Cartera
  - Comité Análisis de Normalización Cartera
  - Comité de las Jefaturas Regionales de Cartera
  - Comité de las Coordinaciones Regionales de Normalización
- **Garantías:** El Banco ha establecido políticas para la valoración de las garantías recibidas y periódicamente, realiza evaluaciones de las garantías que respaldan los préstamos y la frecuencia de dichas evaluaciones depende del tipo de garantía.
  - **Administración de la cartera:** Esta política establece los parámetros para hacer seguimiento efectivo a las operaciones y las etapas a través de las cuales se debe procurar la recuperación del crédito en debida forma y a un menor costo. Teniendo en su detalle las disposiciones sobre las fases de la cobranza (administrativa, prejudicial y judicial), los procesos de normalización de cartera, Calificación de la cartera y Castigo.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

- **Sistema de Administración del Riesgo Crediticio – SARC (continuación)**

Con respecto al monitoreo de la cartera, el Banco realiza evaluaciones dos veces al año de acuerdo con la normatividad vigente.

- **Calificación de cartera:** Toda operación de crédito es calificada de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXXI de la CE 100 de 1995. Para el momento del primer reporte de calificación se aplicarán las reglas de alineamiento.
- **Castigos de cartera:** Debe considerarse el castigo de una obligación, siempre que se encuentre totalmente provisionada (100%); se hayan agotado todos los procedimientos de cobro y se determine la absoluta imposibilidad de recuperación. El único ente con facultades y atribuciones para aprobar los castigos corresponde a la Junta Directiva.
- **Políticas Transversales:** Finalmente se encuentra un conjunto de políticas transversales que no se circunscriben a una etapa específica dentro del proceso de crédito como tal, pero que son relevantes en cuanto a la administración de riesgo de crédito. De estas se resalta la Política de Constitución de Provisiones, la cual acoge las disposiciones establecidas en la CE 100 de 1995.

El detalle de la información que aquí se presenta se encuentra documentada en el Banco a través del documento: Política Crédito, Cartera, Garantías (GA-GR-PL-007).

- **Actualización a las Políticas de Crédito, Cartera y Garantías**

Para el año 2024 se gestionaron los siguientes ajustes en la Política de Crédito, Cartera y Garantías:

- **Enero:** Se modifica el Capítulo III – Límites de Exposición y Apetito Tolerancia y Capacidad de Riesgo, se ajustan los límites de exposición de los segmentos de Consumo, Libranza y Vivienda, debido al crecimiento de cartera actual y composición de dichos segmentos.
- **Junio:** Se modifica el Capítulo III – Límites de Exposición y Apetito Tolerancia y Capacidad de Riesgo incluyendo la declaración de apetito de riesgo de crédito del Banco, desde la perspectiva cualitativa, para el segmento pequeño productor, el cual es medio alto, dado que este segmento es la razón del Banco y teniendo en cuenta el esquema de cobertura del riesgo dispuesto por el Gobierno Nacional.
- **Septiembre:** Se modifica el Capítulo VII – Política para Administrar Cartera, Numeral 4.2.1 Modificación de operaciones de crédito, 4.2.1.3 Disposiciones especiales, literal b. donde se indica que el porcentaje de participación sobre la cartera total que se permite para la cartera reestructurada y modificada será el que defina el Comité de Gestión Integral de Riesgos, de acuerdo con la evaluación que realice la Vicepresidencia de Riesgos. Una vez alcanzada la alerta de participación de esta cartera el Comité de Gestión Integral de Riesgos evaluará las causas y correctivos a aplicar sobre la cartera reestructurada y modificada.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

- **Actualización a las Políticas de Crédito, Cartera y Garantías (continuación)**

Adicionalmente, se incluyó en el Comité de la Jefatura de Crédito Pymes, como miembro, al Coordinador de Crédito para los asuntos de su competencia, según la estructura de la nueva jefatura de crédito Pymes.

- **Valor expuesto del Activo**

En la cartera comercial y de consumo, se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

#### Deterioro de Cartera de Créditos e Inversiones

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera 9, la cual consiste en establecer los principios para la información financiera sobre activos y pasivos financieros, de forma que presenten información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad<sup>1</sup>. Esta norma tiene un enfoque de clasificación y valoración basado en principios, en función del modelo de negocio y la naturaleza de los flujos de efectivo.

Según la norma, cada entidad debe utilizar los datos que sean relevantes para la estimación propia de la *PE*, dicha información deberá incluir características propias del deudor y condiciones económicas actuales y futuras. NIIF 9 requiere que los activos financieros se clasifiquen en el momento de su registro inicial en tres categorías de valoración: a su coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. La clasificación de un activo financiero en estas categorías se realiza en base a dos aspectos:

- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- El modelo de negocio de la entidad para gestionar sus activos financieros.

El enfoque general del modelo se estructura a través de tres fases en las que puede encontrarse el instrumento financiero desde su reconocimiento inicial, que se basan en el grado de riesgo de crédito y en la circunstancia de que se haya producido un aumento significativo del mismo.

- **Fase 1:** Activos cuya calidad crediticia no se ha deteriorado significativamente desde el reconocimiento inicial.
- **Fase 2:** Activos con empeoramiento significativo de su calidad crediticia pero todavía sin evidencia objetiva de evento de deterioro.
- **Fase 3:** Activos con evidencia de deterioro a la fecha de reporte.

---

<sup>1</sup> Capítulo 1. Norma Internacional de Información Financiera 9 Instrumentos Financieros. Julio 2014.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

##### Deterioro de Cartera de Créditos e Inversiones (continuación)

Para la aplicación de NIIF 9, la estimación de la pérdida esperada se define como:

$$PE_j = \sum_{t=0}^H \frac{EDI_t PI_{final\ t,t+1}(PC)_{x,t} PDI_j}{(1+i)^n}$$

Donde:

- **EDI<sub>t</sub>**: valor expuesto al inicio de cada periodo.
- **PI<sub>(Final, t, t+1)</sub>**: probabilidad de incumplimiento de un instrumento entre t y t+1, una vez impactadas por el ajuste macroeconómico.
- **PDI<sub>j</sub>**: % no recuperable luego de gestión de cobranzas.
- **i**: tasa de interés para descontar los flujos.
- **t**: tiempo (semestral).
- **H**: horizonte a predecir (dependiendo del nivel de riesgo).
- **j**: un instrumento financiero específico (un crédito o una inversión).
- **PC**: probabilidad de cumplimiento desde el momento actual x y el periodo futuro t.
- **PE<sub>j</sub>**: valor a aplicar a las provisiones del instrumento financiero j.

Cada ciclo de la fórmula para la *PE* involucra créditos e inversiones de acuerdo con las características del instrumento financiero, dependiendo del grupo homogéneo al que pertenezca, el plazo remanente y la etapa en la que se encuentre clasificado.

Si el instrumento financiero se encuentra catalogado en el nivel de riesgo 3, la fórmula de pérdida esperada se define como:

$$PE_j = EDI_x * PDI_j$$

Por lo tanto, la valoración de la pérdida esperada va a requerir realizar estimaciones de pérdidas basadas en información razonable y fundamentada sobre los hechos pasados, las condiciones presentes y previsiones razonables y justificables respecto de las condiciones económicas futuras.

También se requieren varios juicios significativos para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio.
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada.
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto y la pérdida esperada asociada.
- Establecer bancos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

##### Estimación de Pérdida Esperada de Cartera

##### Segmentación

De acuerdo con lo reglamentado por NIIF9, se deben identificar aquellos portafolios que se gestionan conjuntamente y están sujetas a riesgos similares para, posteriormente, identificar dentro de cada conjunto, grupos de contratos homogéneos para su reconocimiento y cálculo de pérdida esperada. La metodología implementada para definir los grupos homogéneos para los instrumentos financieros de cartera es la técnica llamada árboles de decisión CHAID.

##### Definición de Deterioro

Para determinar la definición de deterioro se usa la calificación de riesgo otorgada por la Gerencia de Riesgo de Crédito en el proceso de seguimiento, dado que esta refleja la posibilidad de impago generado no solamente por la temporalidad de mora sino por otros aspectos que influyen en el comportamiento de pago normal de las obligaciones (clima, economía, calidad en el sector, externalidades, entre otros).

La definición de deterioro se realiza a través de matrices de transición que consiste en una metodología para determinar la probabilidad ( $p_{ij}$ ) de que un deudor con calificación  $i$  pueda “migrar” o moverse a otra calificación  $j$  en un horizonte de tiempo dado. Una vez calculadas las probabilidades expuestas, el criterio para clasificar un instrumento financiero de la cartera como deteriorado, se basa en el concepto de la concentración en términos de una desviación estándar en la distribución normal que concentra el 68% de la población.

<b>Segmento</b>	<b>Min. Calificación</b>
Rotativos y sobregiros	C
Tarjetas de Crédito	D
Comercial plazo<=24	C
Comercial plazo>24	D
Consumo y vivienda plazo<=60	C
Consumo y vivienda plazo>60	D
Microcrédito Reestructurado plazo<=36	C
Microcrédito Reestructurado plazo>60	C
Microcrédito No Reestructurado Plazo<=42	C
Microcrédito No Reestructurado Plazo entre 42 y 66	D
Microcrédito No Reestructurado Plazo >66	D

**Tabla 1 Definición de segmentos y Deterioro por Segmento**

##### Incremento Significativo de Riesgo – ISR

Para establecer si un activo presenta Incremento Significativo de Riesgo en una ventana de tiempo y por ende debe ser clasificado en un stage 2, se realiza una evaluación de factores cuantitativos y cualitativos:

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

##### Incremento Significativo de Riesgo – ISR (continuación)

- **Criterio cuantitativo:** A través de modelos internos (Modelo Capacidad de Pago–Capa)<sup>2</sup>, se compara la decisión del modelo en el momento de la Originación frente a la decisión del modelo en la fecha de corte. Se considera que registra ISR Cuantitativo cuando las obligaciones en el momento de la evaluación se encuentran en riesgo alto según el modelo interno, no tienen deterioro de calificación (calificadas en “A”) y en la Originación presentaban un nivel de riesgo bajo o medio.
- **Criterio cualitativo:** Se considera que registran ISR Cualitativo las obligaciones de los clientes cuyo endeudamiento superan el umbral establecido para Clientes Individualmente Significativos y el Comité Nacional de Calificación de Cartera decidió mantener su calificación en “A”, sin embargo, este comité recomienda un seguimiento debido a que se identificaron hechos relevantes que pueden impactar la generación de los flujos futuros de la operación del cliente.

##### Probabilidad de Incumplimiento

La metodología usada para la estimación de la PI se basa en la técnica actuarial para el cálculo de Tablas de Vida (también llamada tabla de mortalidad o tabla actuarial) que consiste en una matriz que muestra, para cada altura de vida, la probabilidad de que un instrumento financiero incumpla en algún momento durante su vida remanente ("probabilidad de incumplimiento"). También pueden explicarse como una forma matemática a largo plazo para medir el cumplimiento de pagos de la cartera desde el desembolso y durante toda su vigencia.

##### Valor Expuesto (EDI)

La estimación de valor expuesto hace referencia al cálculo de factores de desarrollo que evidencien la disminución del saldo en condiciones normales de pago. La estimación del saldo expuesto a futuro se realiza por medio del modelo de tablas de mortalidad presentado en párrafos anteriores y la metodología actuarial denominada Modelo Chain–Ladder, que consiste en un método sustentado en información histórica, dispuesto en forma matricial donde la información se clasifica de acuerdo con el periodo de observación y número de semestres de desarrollo, obteniendo triángulos diferenciados por segmento, tipo de obligación y altura de vida.

##### Pérdida dada el Incumplimiento de Cartera (PDI)

La estimación del parámetro de pérdida dada el incumplimiento, se realizó a partir de la información contenida en los maestros de garantías, información histórica mensual de Cartera de Crédito, pagos de garantías especiales e información de reestructurados, teniendo en cuenta solo las obligaciones deterioradas. El cálculo de la PDI está dado por la siguiente fórmula:

$$PDI = 1 - \text{Recuperación}$$

---

<sup>2</sup> Modelo Capacidad de Pago - Capa: modelo interno del banco documentado en otro proceso.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

##### Pérdida dada el Incumplimiento de Cartera (PDI) (continuación)

$$Recuperación_j = SK_j - \sum_{n=0}^H \frac{[Pagos_n]}{(1+i)^n} + \sum_{n=0}^H \frac{[Egresos'_n]}{(1+i)^n}$$

Las metodologías de estimación teóricas indican que los pagos representan las recuperaciones netas que incluyen pagos a capital de las garantías, los egresos representan una estimación aproximada de egresos por gastos administrativos asociado a las garantías y el saldo capital corresponde al saldo en el momento que la obligación entra en incumplimiento.

##### Ajuste Macroeconómico (Forward Looking)

La norma específica que la información utilizada debe tener en cuenta factores que son específicos del deudor y las condiciones económicas generales actuales y futuras en tres escenarios, por lo cual se espera que cambios en la dinámica de la economía afecten la PE.

Por esta razón, se diseña una forma funcional que logre explicar el riesgo futuro basado en la situación económica y así impactar las curvas de probabilidades de incumplimiento. Para esto, se creó un modelo híbrido que contempla la unión de un modelo econométrico denominado vectores autorregresivos (VAR) y una corrección tendencial por medio de un ajuste polinomial.

Lo anterior, se realiza basado en las proyecciones macroeconómicas para un escenario base, escenario favorable y escenario desfavorable, suministradas por la Subgerencia de Investigaciones Económicas del Banco. Una vez obtenidas las estimaciones tanto cíclicas (VAR) como tendenciales (Polinómico), se agregan para calcular el riesgo futuro y el promedio de los tres escenarios, se impacta a todos los plazos (puntos) de las curvas de PI.

##### Estimación de Pérdida Esperada de Inversiones

###### Segmentación

Para los instrumentos financieros de inversiones clasificadas a costo amortizado se definió que cada Emisor que se encuentre en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) es un grupo homogéneo, debido a que, se evalúa el riesgo de crédito como la PE como consecuencia del incumplimiento del pago de cupones o reembolso de capital del Emisor del título. Para las operaciones del mercado monetario activas (Interbancarios, Repos, Simultáneas y TTVs) que cumplen con el test SPPI (solo pagos de principal e intereses) se definieron como grupos homogéneos las contrapartes con las cuales el Banco puede realizar estos contratos como receptor o adquiriente y se evalúa el riesgo de crédito como la pérdida esperada dado que la contraparte no cumpla con sus obligaciones.

###### Definición de Deterioro

La definición de incumplimiento está basada en lo reglamentado en el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM del Grupo, el cual define las directrices institucionales adoptadas en materia de exposición al riesgo de mercado, reflejando así su nivel de tolerancia.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

##### Definición de Deterioro (continuación)

Plazo	Bueno	Regular	Malo
Corto	F1+, F1	F2 a F3	B a E
Largo	AAA, AA+, Nación	AA a BBB-	BB+ a E

##### Clasificación Inversiones Según Reglamento

###### Probabilidad de Incumplimiento

La probabilidad de incumplimiento se evalúa de manera independiente para cada emisor porque se mide la incapacidad de cumplir con sus obligaciones. A través de PIP (Proveedor integral de precios) se obtiene la estimación de la probabilidad de incumplimiento para cada plazo, la cual calculan bajo la consideración que, la valoración de un bono con riesgo de crédito se basa en la supervivencia del emisor. Para aquellos emisores o contrapartes donde el proveedor no tenga forma de estimar la probabilidad de incumplimiento se usan matrices de transición.

###### Valor Expuesto (EDI)

Teniendo en cuenta que la cuantía expuesta en la contabilidad es el valor presente de la inversión a TIR de compra, es claro, que la exposición para este tipo de instrumentos financieros a diferencia de los créditos siempre es constante al 100% de su valor contable actual, se asigna para cada t en la sumatoria de la PE el saldo expuesto en los estados financieros. Por lo anterior, el EDI no cambia a través del tiempo (siempre es 1), se toma el valor de compra de las inversiones a excepción de las titularizaciones (TIPS).

Valor expuesto para TIPS: La estimación de valor expuesto para las titularizaciones hace referencia al cálculo de factores de desarrollo que evidencien la disminución del saldo en condiciones normales de pago. La estimación del saldo expuesto a futuro se realiza por medio la metodología actuarial denominada Modelo Chain-Ladder.

###### Pérdida dada el Incumplimiento (PDI)

Representa la proporción de pérdida respecto al valor expuesto en caso de incumplimiento.

$$PDI = 1 - Tasa\_recuperación$$

Según los estándares internacionales la tasa de recuperación promedio para inversiones con calificación grado de inversión es del 40%, por lo cual la PDI es del 60%.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Altman, E. and V. Kishore (1996) "Almost everything you wanted to know about recoveries on defaulted bonds," Financial Analysts Journal, November/December Hickman, W. Braddock. 1958. Corporate quality and investor experience. Princeton, NJ: Princeton university Press

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)**

##### **Ajuste Macroeconómico (Forward Looking)**

La norma específica que la información utilizada debe tener en cuenta factores que son específicos de las condiciones económicas actuales, por lo cual la metodología utilizada para el cálculo de probabilidad de incumplimiento de inversiones incluye la Curva Cero Cupón, que tiene en su valor intrínseco el ajuste macroeconómico. Debido a que se utilizan como insumos para valoración aquellas operaciones o hechos de negociación, así como las posturas o intenciones de compra o venta, representativas del mercado.

Para revisar el cálculo de los parámetros de la *PE*, remitirse al manual metodológico NIIF9 del banco, este manual tiene como objetivo exponer la metodología usada en el cálculo de la pérdida esperada de cartera e inversiones para el Banco Agrario de Colombia S.A., para los instrumentos financieros del activo medidos a Costo Amortizado.

##### **Análisis de Calidad Crediticia**

##### **El proceso de Monitoreo de Riesgo Crediticio y la Calificación Crediticia de la Cartera de Crédito**

El proceso de seguimiento del riesgo crediticio se lleva a cabo en varios pasos, incluido el seguimiento y la gestión de cobros basados en el análisis de cartera vencida por edades, calificación de nivel de riesgo, seguimiento permanente de clientes de alto riesgo, procesos de reestructuración de las operaciones y la recepción de los bienes recibidos como pago.

El Banco evalúa periódicamente, la cartera comercial por sectores económicos, donde se evalúan los macros-sectores con el propósito de monitorear la concentración por sector económico y el nivel de riesgo de cada uno.

Los clientes se clasifican por nivel de riesgo: Categoría A–Normal, B–Subnormal, C–Deficiente, D–Dudosa recuperación y E–Irrecuperable. Cada una de las categorías de riesgo se explica a continuación:

**Categoría A– Riesgo Normal:** la cartera de créditos y de arrendamientos financieros en esta categoría es apropiadamente atendida. Los estados financieros del deudor con sus flujos de caja proyectados, así como cualquier otra información de crédito disponible para el Banco reflejan adecuada capacidad de pago del deudor.

**Categoría B– Riesgo Aceptable:** la cartera de créditos y de arrendamientos financieros es aceptable, atendida y protegida por garantías, pero hay debilidades que pueden potencialmente afectar de manera transitoria o permanente la capacidad de pago del deudor o sus flujos de caja proyectados, y las cuales si no son corregidas oportunamente afectarían la capacidad de pago de los créditos.

**Categoría C– Riesgo Apreciable:** los créditos y arrendamientos financieros en esta categoría son de deudores con insuficiente capacidad de pago o están relacionados con proyectos con insuficientes flujos de caja, lo cual puede comprometer el pago oportuno de las obligaciones.

**Categoría D– Riesgo Significativo:** la cartera de crédito y arrendamientos financieros en esta categoría tiene las mismas deficiencias que los créditos en la categoría C, pero con una mayor severidad; por consiguiente, la capacidad de pago es altamente dudosa.

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

#### El proceso de Monitoreo de Riesgo Crediticio y la Calificación Crediticia de la Cartera de Crédito (continuación)

**Categoría E**– Riesgo de Incobrabilidad: la cartera de créditos y arrendamientos financieros en esta categoría es considerada irrecuperable.

Adicionalmente, la Norma Internacional de Información Financiera 9 indica que los instrumentos financieros se deben clasificar en 3 etapas de acuerdo con su categoría de riesgo y altura de mora, en la metodología implementada se desarrolló el análisis para la definición de estas etapas para cada segmento según el grado de riesgo identificado y el aumento significativo del mismo. A continuación, se presenta la tabla de segmentación y clasificación de etapas de riesgo.

Segmento	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3
Rotativos	Calificación igual a <b>A</b> y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E o, 91 o más días de impago
Tarjetas de crédito	Calificación igual a <b>A</b> y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C, o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E o, 91 o más días de impago
Cartera Comercial con plazo menor o igual a 24 meses	Calificación igual a <b>A</b> y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E o, 91 o más días de impago
Cartera Comercial con plazo mayor a 24 meses	Calificación igual a <b>A</b> y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C, o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E o, 91 o más días de impago
Cartera de Consumo con plazo menor a 60 meses	Calificación igual a <b>A</b> y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E o, 91 o más días de impago
Cartera de Consumo con plazo mayor o igual a 60 meses	Calificación igual a <b>A</b> y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C, o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E o, 91 o más días de impago
Cartera Microcrédito Reestructurados con plazo menor o igual a 36 meses	Calificación igual a <b>A</b> y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E o, 91 o más días de impago
Cartera Microcrédito Reestructurados con plazo mayor a 36 meses	Calificación igual a <b>A</b> y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E o, 91 o más días de impago
Cartera Microcrédito no reestructurados con plazo menor o igual a 46 meses	Calificación igual a <b>A</b> y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E o, 91 o más días de impago
Cartera Microcrédito no reestructurados con plazo mayor a 46 meses y menor o igual a 66 meses	Calificación igual a <b>A</b> y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C, o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E o, 91 o más días de impago
Cartera Microcrédito no reestructurados con plazo mayor a 66 meses	Calificación igual a <b>A</b> y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C, o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E o, 91 o más días de impago
Cartera de Vivienda con plazo menor a 60 meses	Calificación igual a <b>A</b> y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E o, 91 o más días de impago
Cartera de Vivienda con plazo mayor o igual a 60 meses	Calificación igual a <b>A</b> y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C, o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E o, 91 o más días de impago
Sobregiros	Calificación igual a <b>A</b> y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E o, 91 o más días de impago

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

#### El proceso de Monitoreo de Riesgo Crediticio y la Calificación Crediticia de la Cartera de Crédito (continuación)

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo:

Saldos brutos de la cartera por clase, calificación y por etapas al 31 de diciembre de 2024:

#### Al 31 de diciembre 2024

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	31 de diciembre 2024
<b>Comercial</b>				
A Riesgo Normal	\$8,307,383,845	\$ -	\$ -	\$8,307,383,845
B Riesgo Aceptable	-	318,015,666	-	318,015,666
C Riesgo Apreciable	-	236,870,865	50,198,301	287,069,166
D Riesgo Significativo	-	-	515,366,420	515,366,420
E Riesgo Incobrabilidad	-	-	873,837,505	873,837,505
<b>Total, Comercial</b>	<b>\$8,307,383,845</b>	<b>\$ 554,886,531</b>	<b>\$1,439,402,226</b>	<b>\$10,301,672,602</b>
<b>Consumo</b>				
A Riesgo Normal	\$2,000,362,310	\$ -	\$ -	\$2,000,362,310
B Riesgo Aceptable	-	35,388,525	-	35,388,525
C Riesgo Apreciable	-	32,147,354	3,148,932	35,296,286
D Riesgo Significativo	-	-	20,618,367	20,618,367
E Riesgo Incobrabilidad	-	-	121,291,269	121,291,269
<b>Total Consumo</b>	<b>\$2,000,362,310</b>	<b>\$ 67,535,879</b>	<b>\$ 145,058,568</b>	<b>\$2,212,956,757</b>
<b>Vivienda</b>				
A Riesgo Normal	\$ 481,916,302	\$ 2,090,650	\$ -	\$ 484,006,952
B Riesgo Aceptable	-	9,305,141	74,997	9,380,138
C Riesgo Apreciable	-	12,837,222	6,186,269	19,023,491
D Riesgo Significativo	-	-	734,477	734,477
E Riesgo Incobrabilidad	-	-	3,987,051	3,987,051
<b>Total Vivienda</b>	<b>\$ 481,916,302</b>	<b>\$ 24,233,013</b>	<b>\$ 10,982,794</b>	<b>\$ 517,132,109</b>
<b>Microcrédito</b>				
A Riesgo Normal	\$8,706,300,057	\$ -	\$ -	\$8,706,300,057
B Riesgo Aceptable	-	312,214,664	-	312,214,664
C Riesgo Apreciable	-	358,446,323	101,921,748	460,368,071
D Riesgo Significativo	-	-	165,464,333	165,464,333
E Riesgo Incobrabilidad	-	-	1,222,792,271	1,222,792,271
<b>Total Microcrédito</b>	<b>8,706,300,057</b>	<b>670,660,987</b>	<b>1,490,178,352</b>	<b>10,867,139,396</b>
<b>Total, General</b>	<b>\$19,495,962,514</b>	<b>\$1,317,316,410</b>	<b>\$3,085,621,940</b>	<b>\$23,898,900,864</b>

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Al 31 de diciembre 2023

Saldos brutos de la cartera por clase, calificación y por etapas:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	31 de diciembre de 2023
<b>Comercial</b>				
A Riesgo Normal	\$ 7,864,834,862	\$ 317,542,010	\$ -	\$ 8,182,376,872
B Riesgo Aceptable	-	289,158,100	-	289,158,100
C Riesgo Apreciable	-	167,885,024	70,997,173	238,882,197
D Riesgo Significativo	-	-	353,543,487	353,543,487
E Riesgo Incobrabilidad	-	-	846,229,811	846,229,811
<b>Total, Comercial</b>	<b>\$ 7,864,834,862</b>	<b>\$ 774,585,134</b>	<b>\$ 1,270,770,471</b>	<b>\$ 9,910,190,467</b>
<b>Consumo</b>				
A Riesgo Normal	\$ 1,633,037,293	\$ 11,857,252	\$ -	\$ 1,644,894,545
B Riesgo Aceptable	-	33,230,433	-	33,230,433
C Riesgo Apreciable	-	26,975,290	2,830,832	29,806,122
D Riesgo Significativo	-	-	26,234,327	26,234,327
E Riesgo Incobrabilidad	-	-	80,754,470	80,754,470
<b>Total, Consumo</b>	<b>\$ 1,633,037,293</b>	<b>\$ 72,062,975</b>	<b>\$ 109,819,629</b>	<b>\$ 1,814,919,897</b>
<b>Vivienda</b>				
A Riesgo Normal	\$ 356,286,059	\$ 2,860,282	\$ -	\$ 359,146,341
B Riesgo Aceptable	-	5,446,840	364,727	5,811,567
C Riesgo Apreciable	-	3,092,404	1,380,980	4,473,384
D Riesgo Significativo	-	-	250,268	250,268
E Riesgo Incobrabilidad	-	-	3,829,130	3,829,130
<b>Total, Vivienda</b>	<b>\$ 356,286,059</b>	<b>\$ 11,399,526</b>	<b>\$ 5,825,105</b>	<b>\$ 373,510,690</b>
<b>Microcrédito</b>				
A Riesgo Normal	\$ 8,267,385,164	\$ 98,843,202	\$ -	\$ 8,366,228,366
B Riesgo Aceptable	-	288,814,196	-	288,814,196
C Riesgo Apreciable	-	299,359,095	83,535,765	382,894,860
D Riesgo Significativo	-	-	140,443,791	140,443,791
E Riesgo Incobrabilidad	-	-	846,301,857	846,301,857
<b>Total, Microcrédito</b>	<b>\$ 8,267,385,164</b>	<b>\$ 687,016,493</b>	<b>\$ 1,070,281,413</b>	<b>\$10,024,683,070</b>
<b>Total, General</b>	<b>\$18,121,543,378</b>	<b>\$ 1,545,064,128</b>	<b>\$ 2,456,696,618</b>	<b>\$22,123,304,124</b>

A continuación, se presenta la información comparativa de la calidad crediticia de la cartera que presenta vencimiento:

Al 31 de diciembre 2024

Días de mora	Saldo Capital	
	Expuesto	Valor Deterioro
entre 1 y 30 días	\$ 855,341,234	\$ 91,196,793
entre 31 y 90 días	335,445,831	99,136,346
entre 91 y 120 días	121,633,099	66,578,484
> 120 días	2,282,251,299	1,559,465,104
Al día	20,304,229,401	923,006,985
<b>Total, Capital, Intereses y Otros</b>	<b>\$ 23,898,900,864</b>	<b>\$ 2,739,383,712</b>

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Al 31 de diciembre 2023

	<b>Saldo Capital Expuesto</b>	<b>Valor Deterioro</b>
<b>Días de mora</b>		
entre 1 y 30 días	\$ 1,155,900,404	\$ 89,896,025
entre 31 y 90 días	421,912,597	117,201,678
entre 91 y 120 días	159,604,562	91,105,384
> 120 días	1,769,323,066	1,253,597,257
Al día	18,616,563,495	687,504,064
<b>Total, Capital, Intereses y Otros</b>	<b>\$ 22,123,304,124</b>	<b>\$ 2,239,304,408</b>

#### Inversiones

La siguiente tabla muestra el detalle por inversiones de renta fija a costo amortizado de los importes vencidos de los riesgos que no se consideraban deteriorados a 31 de diciembre de 2024, determinando que solo tiene un estado de vencimiento impagado:

La conciliación de este deterioro se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre 2024

	<b>Stage 1</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Inicial del Deterioro</b>	<b>\$ 21,084,695</b>	<b>\$ 21,084,695</b>
Gasto cargado a deterioro	<b>67,528,432</b>	<b>67,528,432</b>
Recuperación de deterioro	<b>(47,767,749)</b>	<b>(47,767,749)</b>
<b>Saldo Final del Deterioro</b>	<b>\$ 40,845,378</b>	<b>\$ 40,845,4378</b>

Al 31 de diciembre 2023

	<b>Stage 1</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Inicial del Deterioro</b>	<b>\$ 91,686,968</b>	<b>\$ 91,686,968</b>
Gasto cargado a deterioro	83,883,993	83,883,993
Recuperación de deterioro	(154,486,266)	(154,486,266)
<b>Saldo Final del Deterioro</b>	<b>\$ 21,084,695</b>	<b>\$ 21,084,695</b>

Teniendo en cuenta que bajo la norma internacional NIIF9 obliga a clasificar los instrumentos financieros sujetos a deterioro en tres Stage, a continuación, se presentan los saldos del deterioro a nivel de cada Stage contemplado en la norma y por clase de cartera según la clasificación interna del Banco:

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024

	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre 2023</b>	\$ 305,870,601	\$277,461,428	\$1,655,972,379	\$2,239,304,408
Castigos del periodo	–	–	(301,873,335)	(301,873,335)
Reintegro de instrumentos pagados o cancelados	(92,394,183)	(50,426,528)	(183,926,068)	(326,746,779)
Gastos de provisiones por instrumentos nuevos u originado	161,024,425	147,618,922	145,789,701	454,433,048
Gasto de provisión de instrumentos que permanecen durante el periodo	36,334,038	131,292,107	923,696,168	1,091,322,313
Reintegro de provisión de instrumentos que permanecen durante el periodo	(19,440,243)	(125,204,711)	(272,410,989)	(417,055,943)
Transferencia de Stage 1 A 2 <sup>(1)</sup>	(11,897,808)	11,897,808	–	–
Transferencia de Stage 1 A 3 <sup>(2)</sup>	(18,823,337)	–	18,823,337	–
Transferencia de Stage 2 A 1 <sup>(3)</sup>	61,626,770	(61,626,770)	–	–
Transferencia de Stage 2 A 3 <sup>(4)</sup>	–	(69,021,345)	69,021,345	–
Transferencia de Stage 3 A 1	15,026,719	–	(15,026,719)	–
Transferencia de Stage 3 A 2	–	17,849,598	(17,849,598)	–
<b>Saldos al 31 de diciembre 2024</b>	<b>\$ 437,326,982</b>	<b>\$ 279,840,509</b>	<b>\$2,022,216,221</b>	<b>\$2,739,383,712</b>

- (1) La transferencia de stage 1 a stage 2 de diciembre 2023 a diciembre 2024 por valor de \$11,897,808 desagregada por clase de cartera, está concentrada en las carteras de microcrédito (53.51%) y Comercial (37.26%). al revisar al detalle vemos que hay una migración de calificación A a calificaciones B y C lo que genera a su vez el mayor riesgo y por ende el cambio de stage.
- (2) La transferencia de stage 1 a stage 3 de diciembre 2023 a Diciembre 2024 por valor de \$18.823 millones desagregada por clase de cartera, está concentrada en las carteras de Microcrédito (81.63%) y Comercial (14.75%).al revisar al detalle vemos que hay una migración de calificación A a calificaciones C,D y E lo que genera a su vez el mayor riesgo y por ende el cambio de stage.
- (3) La transferencia de stage 2 a stage 1 de diciembre 2023 a diciembre 2024 por valor de \$ 61,626 millones desagregada por clase de cartera, está concentrada en las carteras de Comercial (54.24%) y Microcrédito (34.09%).
- (4) La transferencia de stage 2 a stage 3 de diciembre 2023 a diciembre 2024 por valor de \$ 69,021 millones desagregada por clase de cartera, está concentrada en las carteras de microcrédito (54.59%) y Comercial (36.87%).

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

##### Al 31 de diciembre de 2023

	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
<b>Saldos al 31 De diciembre 2022</b>	\$ 350,679,316	\$ 168,447,898	\$ 1,143,363,378	\$ 1,662,490,592
Castigos del periodo	–	–	(177,540,205)	(177,540,205)
Reintegro de instrumentos pagados o cancelados	(67,388,993)	(18,290,854)	(155,715,308)	(241,395,155)
Gasto de deterioro por instrumentos nuevos	144,615,592	109,580,523	99,624,007	353,820,122
Gasto de Instrumentos que permanecen durante el Periodo	80,436,665	163,767,143	900,383,560	1,144,587,368
Reintegro de deterioro de instrumentos que permanecen durante el periodo	(203,719,421)	(104,428,224)	(194,510,669)	(502,658,314)
Transferencia de Stage 1 A 2 <sup>(1)</sup>	(18,407,044)	18,407,044	–	–
Transferencia de Stage 1 A 3 <sup>(2)</sup>	(19,667,694)	–	19,667,694	–
Transferencia de Stage 2 A 1 <sup>(3)</sup>	28,467,096	(28,467,096)	–	–
Transferencia de Stage 2 A 3 <sup>(4)</sup>	–	(44,175,957)	44,175,957	–
Transferencia de Stage 3 A 1	10,855,084	–	(10,855,084)	–
Transferencia de Stage 3 A 2	–	12,620,951	(12,620,951)	–
<b>Saldos al 31 de diciembre 2023</b>	<b>\$ 305,870,601</b>	<b>\$ 277,461,428</b>	<b>\$ 1,655,972,379</b>	<b>\$ 2,239,304,408</b>

#### Evaluación de Pérdida de Crédito Esperada para Clientes Individuales

El grupo de clientes individualmente significativos calificados en riesgo mayor a A, se les reconoció una pérdida por deterioro, utilizando una proyección de los flujos de la garantía y/o obligaciones que se esperan recuperar.

A diciembre de 2024, los clientes individualmente significativos fueron cuatro (4) cuyo endeudamiento en el momento de la evaluación eran igual o superior a \$17.500 millones de pesos, a los cuales se les analizó factores de riesgo, como: situación financiera y capacidad de pago, comportamiento de pago en el Sector Financiero, hábito de pago con el Banco, riesgo Sectorial, reestructuraciones, controles de inversión, y demás factores de riesgo inherentes al cliente.

La siguiente tabla proporciona información sobre la exposición al riesgo de crédito y las ECLs para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales de clientes individuales al 31 de diciembre de 2024:

##### Al 31 de diciembre 2024

	Saldo Bruto en Libros	Deterioro por Perdida	Crédito Deteriorado
Corrientes (no vencida)	\$ 82,545,117	\$ 32,261,126	Si
Mayor de 90 días	\$87,897,307	87,897,307	Si
	<b>\$ 170,442,424</b>	<b>\$ 120,158,433</b>	

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

##### Al 31 de diciembre 2024 (continuación)

	Equivalencia a la Calificación de Riesgo	Saldo Bruto en Libros	Provisión por Pérdida	Crédito Deterioro
Grado 7 –9: Riesgo Aceptable	B	\$ 20,140,627	\$ 17,304,350	Si
Riesgo apreciable	C	\$22,445,669	\$13,560,208	Si
Grado 12: pérdida	D y E	\$127,856,128	\$89,293,876	Si
		<u>\$ 170,442,424</u>	<u>\$ 120,158,433</u>	

El reconocimiento de la pérdida esperada se hace trimestralmente, en donde se realizan nuevas proyecciones de los flujos de la garantía y/o obligaciones.

- **Sistema de Administración de Riesgo de Mercado y Liquidez**

La gestión de riesgo de mercado y liquidez se efectúa bajo los marcos normativos e internos definidos para la administración de los sistemas de riesgos de mercado y liquidez. Su principal función es monitorear activamente el proceso de gestión de recursos financieros y mitigar los riesgos inherentes de las contingencias económicas.

Considerando los impactos antes mencionados se han reforzado y enfatizado los procedimientos de monitoreo continuo con el fin de contar con métricas que permitan identificar riesgos bajo escenarios normales y de estrés de mercado puntualmente a la exposición de riesgo a través de la metodología de CVaR atendiendo las prácticas del comité de Basilea III, respecto a las mediciones bajo escenarios de tensión, dicha gestión se enmarca dentro con los documentos de políticas con los que se cuenta para tal fin.

#### b) Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad de que el Banco incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance. Esos posibles cambios en el precio de los instrumentos pueden ser originados por variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, entre otros.

El Banco Agrario se expone a riesgos de mercado en los productos que se encuentran en el libro de tesorería.

Es importante resaltar que el Banco cuenta con un portafolio a costo amortizado por valor de \$9.7 billones que, si bien no está expuesto a riesgos de mercado, es parte fundamental en la gestión de la gerencia de tesorería y del balance del banco por composición de activos.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

- **Medición de Riesgo de Mercado**

El Banco utiliza un modelo interno para la medición, control y gestión del riesgo de mercado, el cual se enmarca en una estructura de límites que se monitorean diariamente y son parte fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de resultados que se informa a la Junta Directiva de manera mensual.

En cuanto a la administración del riesgo de contraparte y emisor, la Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez realiza seguimientos trimestrales sobre los resultados financieros de las entidades que conforman el sector financiero, con el fin de establecer alertas que permita tomar acciones oportunas tendientes a minimizar la exposición del Banco a riesgos que se traduzcan en pérdidas económicas.

Adicionalmente, el Grupo utiliza la metodología establecida por el capítulo 31 anexo 6 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia para medir su exposición a riesgo de mercado de su libro de Tesorería (incluyendo posiciones en derivados OTC), esta circular contiene las recomendaciones de Basilea para la medición del riesgo de mercado y se centra en la medición de los riesgos del libro de tesorería excluyendo las inversiones a costo amortizado que no han sido utilizadas como garantía.

- **Riesgo Tasa de Interés (Libro de Tesorería)**

El Grupo se expone al riesgo de tasa de interés como consecuencia a la posible disminución en el Valor Razonable de cualquier posición del libro de tesorería debido a movimientos adversos en los factores de riesgos asociados a tasa de interés. Según la metodología expuesta en el capítulo 31 anexo 6, la cuantificación de este factor se desagrega por posiciones en moneda legal, UVR y extranjera. El resultado final corresponde al valor razonable de las posiciones, su duración modificada y los cambios por tasa de interés (Puntos Básicos).

Cuantificación

Concepto (Moneda Legal)	Diciembre 2024 VaR	Diciembre 2023 VaR	Variación VaR
<b>Cargo de Ajuste – Compensaciones</b>			
Monto Compensado al Interior de la Bandas	\$ 22,364	\$ 65,199	\$ (42,835)
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Uno (1)	–	–	–
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Dos (2)	–	–	–
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Tres (3)	–	265,454	(265,454)
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Dos (2)	–	–	–
Monto Compensado Entre Zonas Dos (2) y Tres (3)	–	–	–
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Tres (3)	–	–	–
<b>Sensibilidades Netas</b>	<b>79,998,657</b>	31,191,773	48,806,884
Total Sensibilidad Neta de la Zona Uno (1)	<b>29,780,371</b>	14,420,413	15,359,958
Total Sensibilidad Neta de la Zona Dos (2)	<b>29,902,697</b>	16,432,484	13,470,213
Total Sensibilidad Neta de la Zona Tres (3)	<b>20,315,589</b>	338,876	19,976,712
<b>Total Sensibilidad</b>	<b>\$ 79,998,657</b>	\$ 31,191,773	\$ 48,806,884

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

##### • Riesgo Tasa de Interés (Libro de Tesorería) (continuación)

Concepto (Moneda UVR)	Diciembre 2024 VaR	Diciembre 2023 VaR	Variación VaR
<b>Cargo de Ajuste – Compensaciones</b>			
Monto Compensado al Interior de la Bandas	\$ -	\$ -	\$ -
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Uno (1)	-	-	-
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Dos (2)	-	-	-
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Tres (3)	-	-	-
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Dos (2)	-	-	-
Monto Compensado Entre Zonas Dos (2) y Tres (3)	-	-	-
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Tres (3)	-	-	-
<b>Sensibilidades Netas</b>	<b>44,133,516</b>	25,804,083	18,329,433
Total Sensibilidad Neta de la Zona Uno (1)	<b>3,848,270</b>	-	3,848,270
Total Sensibilidad Neta de la Zona Dos (2)	<b>26,673,485</b>	19,362,862	7,310,623
Total Sensibilidad Neta de la Zona Tres (3)	<b>13,611,761</b>	6,441,221	7,170,540
<b>Total Sensibilidad</b>	<b>\$ 44,133,516</b>	\$ 25,804,083	\$ 18,329,433

Concepto (Moneda Extranjera)	Diciembre 2024 VaR	Diciembre 2023 VaR	Variación VaR
<b>Cargo de Ajuste – Compensaciones</b>			
Monto Compensado al Interior de la Bandas	\$ 1,096	\$ 742	\$ 354
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Uno (1)	-	-	-
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Dos (2)	-	-	-
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Tres (3)	-	-	-
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Dos (2)	-	12,903	(12,903)
Monto Compensado Entre Zonas Dos (2) y Tres (3)	-	-	-
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Tres (3)	-	-	-
<b>Sensibilidades Netas</b>	<b>2,334,197</b>	1,336,110	998,087
Total Sensibilidad Neta de la Zona Uno (1)	<b>(2,334,197)</b>	(1,368,368)	(965,829)
Total Sensibilidad Neta de la Zona Dos (2)	-	32,258	(32,258)
Total Sensibilidad Neta de la Zona Tres (3)	-	-	-
<b>Total Sensibilidad</b>	<b>\$ 2,334,197</b>	\$ 1,336,110	\$ 998,087

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

#### • Riesgo Tasa de Interés (Libro de Tesorería) (continuación)

Concepto	Factor de Riesgo Tasa de Interés	Diciembre 2024 VaR	Diciembre 2023 VaR	Variación VaR
Moneda Legal		\$ 80,021,021	\$ 31,522,427	\$ 48,498,594
Moneda UVR		44,133,516	25,804,083	18,329,433
Moneda Extranjera		2,335,293	1,349,755	985,538
<b>Total Sensibilidad Tasa de Interés</b>		<b>\$ 126,489,830</b>	<b>\$ 58,676,265</b>	<b>\$ 67,813,565</b>

#### • Estrategia de Tesorería

La gerencia de tesorería del Banco realiza operaciones en desarrollo de las actividades propias del control y administración de los excedentes y faltantes del proceso de intermediación de recursos del público; la administración y cobertura de los portafolios de inversiones; la inversión de los recursos administrados y la distribución de productos de tesorería a sus clientes, así como el análisis de riesgo de mercado y el soporte operativo derivado de dichas actividades, conforme a las disposiciones legales vigentes.

La importancia de la gestión de recursos financieros liderada por la gerencia tesorería radica en maximizar la rentabilidad de acuerdo con los niveles de riesgo aprobados por la Junta Directiva y administrados por la gerencia de riesgo de Mercado y liquidez de la Vicepresidencia de Riesgos.

#### • Mercados en los que Interviene la Tesorería

Con base en los documentos normativos vigentes de la Gestión de Riesgo de Mercado los mercados aprobados para la gestión de los portafolios de inversión son:

- Mercado Interbancario en Moneda Legal y Extranjera.
- Mercado de Deuda Pública en Moneda Legal.
- Mercado de Deuda Corporativa: siempre que los títulos valores negociados sean evaluados por un modelo de otorgamiento de cupo para este tipo de operaciones y con la previa autorización de la Gerencia de Riesgo de Mercado.
- Mercado de Deuda Pública en Moneda Extranjera.
- Mercado de Divisas.
- Mercado de Derivados Estandarizados compensados a través de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.
- Mercado de Derivados OTC: por operadores del Banco y a través de los broker autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### • Esquemas Autorizados

Programa de creadores de mercado para títulos de deuda pública.

Esquemas de creadores de mercado de derivados autorizados y reglamentados; previa aprobación del Comité de gestión integral de Riesgos.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

- **Esquemas Autorizados (continuación)**

Esquema de formación de Indicador Bancario de Referencia (IBR) a plazos, con la realización de operaciones tipo: Overnight Index Swap (OIS).

#### c) Riesgo de Tasa de Cambio

El Banco está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente en dólares americanos. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera.

El Banco en el desarrollo de sus operaciones de Tesorería en moneda extranjera se encuentra expuesto a la posibilidad de incurrir en pérdida o disminución del valor de su posición, por efecto de las fluctuaciones de las tasas de cambio; para la medición del grado de exposición del factor del tipo de cambio, el Banco utiliza la metodología expuesta en el capítulo 31 anexo 6 de la CBCF 100/95 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, referente al modelo de Valor en Riesgo, el cual está basado en lo dispuesto por el comité de Basilea.

Para el cálculo de la exposición al riesgo de tasa de cambio, el banco calcula la sensibilidad neta en cada moneda como el producto de la posición neta y el factor de sensibilidad correspondiente.

Para determinar la exposición neta en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, se multiplicará la posición neta en dólares por la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TCRM) calculada en la fecha de la evaluación.

Para monedas distintas al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, se convierte previamente las exposiciones a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con base en las tasas de conversión de divisas publicadas para el día del cálculo en la página Web del Banco Central Europeo (BCE), con 6 decimales aproximando el último por el sistema de redondeo.

<b>Moneda</b>	<b>Factor de Sensibilidad</b>
Dólar de Estados Unidos de Norteamérica	12.49%
Euro	11%
<b>Otras monedas</b>	13.02%
Riesgo general precio de acciones	14.7%

Los resultados del factor de riesgo de tasa de cambio para el corte de fin de año fueron los siguientes:

<b>Descripción/Fecha</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>Variación</b>
TRM (Día posterior al corte)	\$ 4,409	\$ 3,822	\$ 587
EURO (Día posterior al corte)	4,581	4,223	358

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

##### • Esquemas Autorizados (continuación)

Descripción/Fecha	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	Variación
Posición Activa (USD \$)	\$ 104,420	\$ 93,370	\$ 11,050
Posición Pasiva (USD \$)	472	5,586	(5,114)
Posición Activa Derivados(USD \$)	262	499	(237)
Posición Pasiva Derivados (USD \$)	104,928	87,782	17,146
<b>Posición Neta</b>	<b>\$ (717)</b>	<b>\$ 502</b>	<b>\$ (1,219)</b>

Descripción/Fecha	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	Variación
Posición Activa (Euro €)	\$ 296	\$ 146	\$150
Posición Pasiva (Euro €)	235	1	234
Posición Activa Derivados (Euro €)	-	-	-
Posición Pasiva Derivados (Euro €)	-	-	-
<b>Posición Neta</b>	<b>\$ 60</b>	<b>\$ 145</b>	<b>\$ (85)</b>
<b>Valor en Riesgo Tasa de Cambio</b>	<b>\$ 395,006</b>	<b>\$ 306,826</b>	<b>\$ 88,180</b>

##### • Riesgo Precio de las Acciones

Esta sección muestra los resultados del valor en riesgo por precio de acciones de los títulos participativos:

De acuerdo con el capítulo 31 anexo 6 de la Circular Básica Contable y Financiera el factor de precio de acciones tiene un factor de sensibilidad del 14.7%.

##### Factor Precio de Acciones

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	Variación
Total Valor En Riesgo	\$ 35,446,948	\$ 29,104,310	\$ 6,342,638

##### d) Riesgo de Mercado Total

El Valor en Riesgo del Banco Agrario se calcula sumando las exposiciones a riesgo tasa de interés, riesgo tasa de cambio y riesgo en el precio de acciones, frente al año anterior se registró un aumento de 84.28% al pasar de \$88,087,400 en diciembre de 2023 a \$ 162,331,783 en diciembre de 2024. Este comportamiento se explica principalmente por el aumento de exposición tanto del factor de tasa de interés como de tasa de cambio, producto del aumento de la posición en instrumentos de deuda pública local. La variación total del riesgo de mercado, así como la de sus componentes se observa a continuación:

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

##### d) Riesgo de Mercado Total (continuación)

Factor	Mensual	Promedio	2024 – IV Trimestre	
			Máximo	Mínimo
Tasa de Interés	\$126,489,830	\$157,896,920	\$174,725,454	\$126,489,830
Tasa de Cambio	395,006	706,624	2,407,754	27,845
Precio de Acciones	35,446,948	35,559,729	35,712,648	35,446,948
<b>VaR Total</b>	<b>\$162,331,784</b>	<b>\$194,163,273</b>	<b>\$212,845,856</b>	<b>\$161,964,623</b>

Factor	Mensual	Promedio	2023 – IV Trimestre	
			Máximo	Mínimo
Tasa de Interés	\$ 8,676,265	\$ 95,949,329	\$ 115,899,285	\$ 58,676,265
Tasa de Cambio	306,826	582,024	1,782,841	78,594
Precio de Acciones	29,104,310	29,004,504	29,107,931	28,378,676
<b>VaR Total</b>	<b>\$ 88,087,401</b>	<b>\$ 125,535,857</b>	<b>\$ 146,790,057</b>	<b>\$ 87,133,535</b>

En relación con las inversiones a costo amortizado, en un escenario de sensibilidad, si son valoradas a precios de mercado se obtendría para el corte de diciembre de 2024 una pérdida por valoración de (\$835,824,887). Para el corte de diciembre de 2023 se obtendría una pérdida de \$578,193,915.

##### 31 de diciembre de 2024

	VP Costo Amortizado	VP Valor Razonable	Mark to Market
Inversiones a Costo Amortizado	\$ 9,724,426,198	\$ 8,888,601,311	\$ (835,824,887)

##### 31 de diciembre de 2023

	VP Costo Amortizado	VP Valor Razonable	Mark to Market
Inversiones a Costo Amortizado	\$9,976,145,343	\$9,397,951,428	\$ (578,193,915)

##### e) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

##### e) Riesgo de Liquidez (continuación)

La materialización de este riesgo se puede manifestar de dos formas:

- **Riesgo de Liquidez de Fondeo:** Insuficiencia de activos líquidos disponibles para conseguir recursos y/o la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.
- **Riesgo de Liquidez de Mercado:** Limitación de las entidades para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado, bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios.

##### Gestión del Riesgo de Liquidez

La gestión del riesgo de liquidez en el Banco Agrario de Colombia S.A. se realiza mediante la identificación, medición, control y monitoreo etapas que son ejecutadas por la Jefatura de Riesgo estructural y Liquidez que incluye:

- Identificar de manera adecuada el Riesgo de Liquidez que traen consigo los nuevos productos.
- Análisis a la estructura de balance del Banco, mediante la medición basada en herramientas funcionales e indicadores desarrollados como la sensibilidad del margen de intermediación MNI y valor económico patrimonial VEP por medio de los cuales se miden los impactos en la rentabilidad y patrimonio.
- Revisión del modelo interno de Riesgo de Liquidez, con el propósito de que el mismo este ajustado a los movimientos de liquidez del Banco, los resultados permitirán proyectar la gestión de liquidez en diferentes bandas de tiempo.
- Monitoreo a la concentración (depositante, producto), que tiene el Banco en la conformación de su pasivo de manera mensual la cual se reporta en el informe mensual de riesgo de liquidez dirigido a la alta gerencia del BAC.
- El cálculo y monitoreo de los indicadores de liquidez de cumplimiento regulatorio, interno y stress.
- La inclusión de los análisis de implementación de esquemas de pruebas de resistencia EPR, en lo que tiene que ver con escenarios de liquidez medidos bajo escenarios base, adverso moderado y adverso extremo, este tipo de herramientas es utilizado para que las decisiones estratégicas sean medidas en función de riesgos.
- Adicionalmente se cuenta con herramientas de proyección de los indicadores de riesgo de liquidez para poder identificar oportunamente las posibles afectaciones a este riesgo, tales como proyección del indicador de riesgo de liquidez –IRL–, proyección de coeficiente de fondeo estable neto –CFEN– benchmark de liquidez basado en estándares internacionales de Basilea III por medio del indicador LCR.
- Se incorporó de acuerdo al Capítulo XXXI, la gestión del riesgo de tasa de interés del libro bancario (RTILB), para su medición a través de metodología regulatoria, se cuenta con el cálculo de la sensibilidad al margen de intermediación neto MNI el cual incorpora en la medición el análisis por medio de escenarios de perturbación los cuales buscan identificar la sensibilidad ante diferentes movimientos en las tasas al igual que la incorporación de la sensibilidad que tienen las posiciones fuera de balance junto con el cálculo del valor económico patrimonial VEP.

# **Banco Agrario de Colombia S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)**

#### **Evaluación del Riesgo de Liquidez**

En lo que tiene que ver con el Gobierno Corporativo interno, y teniendo en cuenta la exposición al riesgo por los cambios en el comportamiento de mercado, a través de la gestión de riesgo de liquidez para el año 2024 se realizaron los siguientes cambios o ajustes a las herramientas de identificación, medición, control y monitoreo:

- Ejecución y reporte de ejercicios de pruebas de resistencia regulatorias e internas con el propósito de identificar la resiliencia de la estructura del balance del banco frente a escenarios económicos adversos.
- Implementación de escenarios dinámicos para la gestión de riesgos de tasa de interés e indicadores de sensibilidad de margen de intermediación.
- Proyecciones con ajustes de la metodología interna y estresada del indicador de riesgo de liquidez y CFEN.
- Se realizaron los ajustes documentales correspondientes a la gestión de riesgo de liquidez y la propuesta de umbrales de gestión del CFEN, en línea con la implementación normativa del Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR.

#### **Medición del Riesgo de Liquidez**

Para la medición del grado de exposición al riesgo de liquidez se realiza con base a la definición normativa del capítulo XXXI de Sistema de Administración de Riesgos anexo 9 y 12, el Grupo utiliza el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a 7, 30 y 90 días por monto y por razón.

El Grupo cuenta con dos mediciones del grado de exposición al riesgo de liquidez basadas en el mismo tipo de estructura; la primera está calculada de acuerdo con la metodología expuesta en el anexo 9 del capítulo XXXI de Sistema de Administración de Riesgos y la segunda se calcula de acuerdo con el modelo interno del Grupo. Los parámetros utilizados para el cálculo del IRL a través de la metodología interna contemplan el índice de cartera vencida para cada una de las clases existentes de cartera (Comercial, Vivienda, Consumo y Microcrédito); así mismo, utiliza la variación máxima de retiros de cada uno de los productos de captación a la vista que tiene el Grupo.

Por otro lado, las pruebas de tensión (stress test) se realizan con periodicidad diaria con el fin de identificar y medir la exposición a futuras crisis de liquidez, a través del análisis del impacto sobre los flujos de caja de la Entidad y la posición de liquidez. Las pruebas de stress se realizan contemplando los siguientes factores:

- Ajuste de descuento (haircut) del 20% sobre el valor de mercado de las inversiones que se encuentran disponibles; es decir, no dadas en garantía.
- Se tiene en cuenta un Factor de Retiros Netos que se obtiene del valor estresado con base en el escenario adverso extremo del EPR de la última vigencia disponible.

A continuación, se presenta la evolución de la exposición al riesgo de liquidez teniendo en cuenta los diferentes factores que explican los movimientos del Indicador de Riesgo de Liquidez al cierre del año 2024.

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

#### Evolución del Indicador de Riesgo de Liquidez IRL 7,30, 90 días

	Saldo 31 de diciembre de 2024	1-7 días	8-15 días	16 a 30 días	1-30 días	31-90 días
<b>Activos Líquidos</b>						
Efectivo y depósito en Bancos	\$ 1,630,768,328	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones negociables en títulos de deuda	2,349,126,845	-	-	-	-	-
Otros Pasivos y Contingencias acreedoras	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 3,979,895,173</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>Vencimientos contractuales activos</b>						
Cartera de crédito Instrumentos financieros	\$ 114,519,155	\$ 161,129,463	\$ 407,598,560	\$ 683,247,179	\$ 1,580,157,430	
derivados	1,840,584	5,499,591	8,259,322	15,599,496	25,695,790	
Otros	\$ 1,759,599,066	\$ 1,290,273	\$ 799,695	\$ 1,761,649,035	\$ 553,450,898	
<b>Vencimientos contractuales pasivos</b>						
Certificado de depósitos a término CDT y CDTA's	\$ 221,650,739	\$ 625,052,058	\$ 263,397,383	\$ 1,110,100,179	\$ 949,460,049	
Instrumentos financieros derivados	1,826,966	5,826,941	8,175,300	15,829,208	28,062,580	
Obligaciones financieras	34,741,284	65,903,285	169,362,404	270,006,974	641,991,300	
Otros pasivos y contingencias acreedora	-	-	-	-	-	
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	
Repos. Simultaneas y tv	1,656,786,887	-	-	1,656,786,887	-	
Vencimientos a la vista (no contractuales)	408,962,020	467,385,166	876,347,186	1,752,694,372	3,505,388,744	
<b>RLN</b>	<b>\$ (453,145,195)</b>	<b>\$(1,004,708,657)</b>	<b>\$ (919,562,527)</b>	<b>\$(2,377,416,379)</b>	<b>\$(3,589,366,459)</b>	
<b>IRL</b>	<b>\$ 3,398,903,198</b>	<b>\$ 2,394,194,542</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,602,478,794</b>	<b>\$(1,986,887,665)</b>	

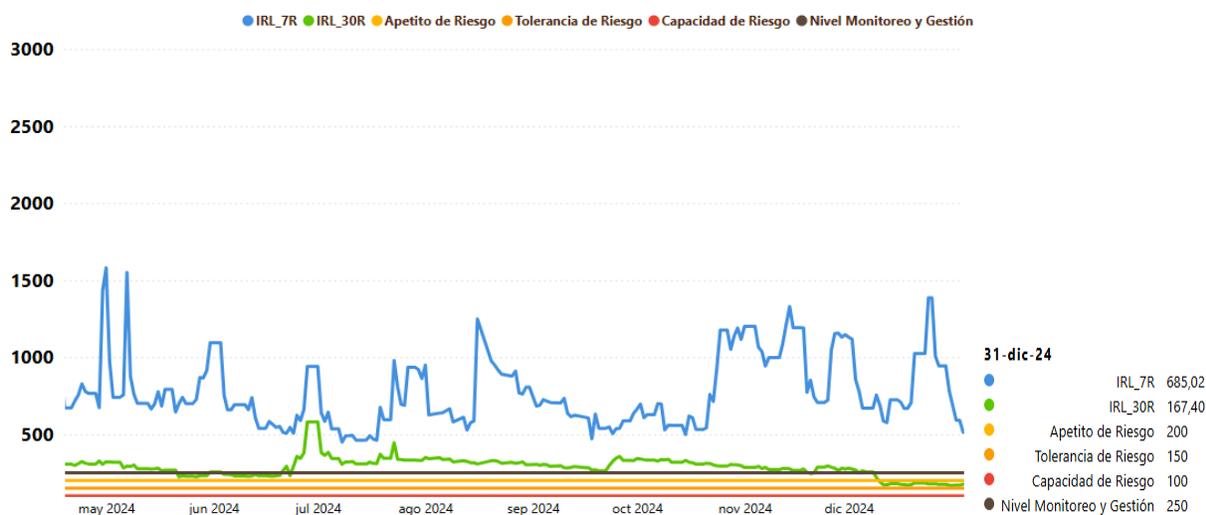
Fuente: Gerencia de Riesgo de mercado y liquidez, datos tomados del formato 458.

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

#### Evolución Ratio de IRL



Fuente: Gerencia de Riesgo de mercado y liquidez

	Promedio	Mínimo	Máximo	Último
IRL 7 DIAS	\$ 3,823,960,971	\$ 2,264,742,504	\$ 5,552,870,955	\$ 3,398,903,198
IRL 30 DIAS	2,738,640,974	854,490,909	4,889,037,103	1,602,478,794
IRL 90 DIAS	(781,886,510)	(2,798,289,443)	1,049,149,232	(1,986,887,665)
Activos Líquidos	4,428,452,339	2,708,097,138	6,800,773,535	3,979,895,173
Razón IRL 7 días	793	449	1,551	685
Razón IRL 30 días	% 269	% 146	% 580	% 167

Fuente: Gerencia de Riesgo de mercado y liquidez, datos tomados del formato 458.

Durante el periodo de 2024, el Banco cumplió con el límite normativo del Indicador de Riesgo de Liquidez, IRL, acumulado para los horizontes de siete (7) y treinta (30) días calendario que debe ser siempre igual o superior a cero (0) –IRL monto–, y mayor o igual al 100% en el caso de la razón –IRL razón.

La evolución de IRL a 7 y 30 días durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2024, registró el máximo IRL en monto de \$5,552,870,955 y \$4,889,037,103 respectivamente, los valores mínimos de este indicador fueron \$2,264,742,504 y \$854,490,909, respectivamente. En cuanto al Indicador de Riesgo de Liquidez a 90 días el valor mínimo registrado fue \$(2,798,289,443).

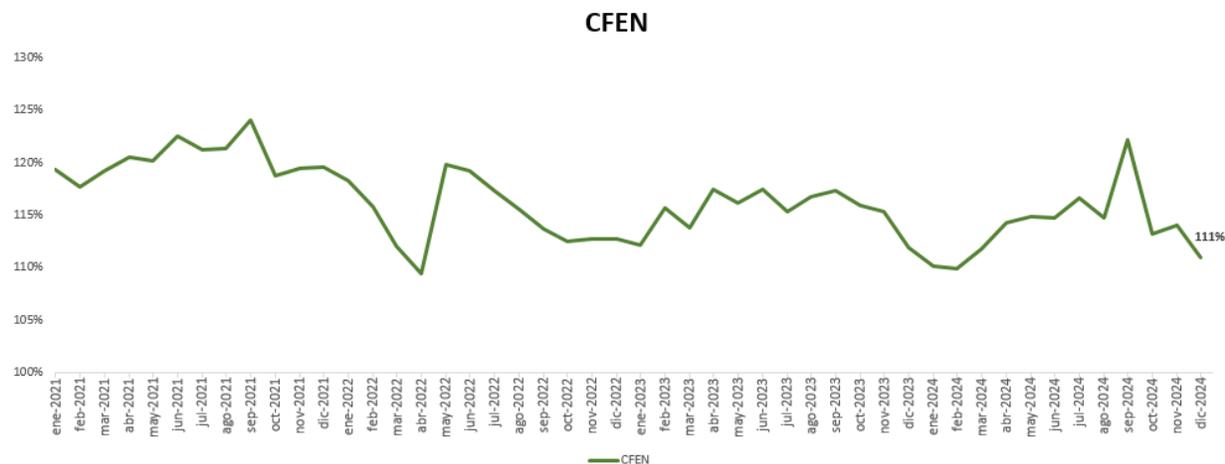
Las señales establecidas para la administración de Riesgo de Liquidez permiten realizar acciones oportunas por parte de los administradores de los recursos de liquidez, por lo cual durante el año 2024 se realizó la gestión oportuna frente a los diferentes órganos de administración interna acerca de las señales y límites establecidos en el documento de Políticas del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez.

# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

#### Evolución comportamiento CFEN



Fuente: Gerencia de Riesgo de mercado y liquidez

El Coeficiente de financiación estable Neto con corte al 31 de diciembre del 2024, se ubicó en 111%, resultado que indica el cumplimiento del fondeo con fuentes suficientemente estables el período de un año.

### Fiduagraria S.A

#### Objetivos y Políticas en Gestión de Riesgos

La Fiduciaria en desarrollo de sus actividades define los criterios, políticas y procedimientos para la administración de riesgo, los cuales están dirigidos a cumplir con los parámetros establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, así como en las mejores prácticas del mercado en gestión de riesgos.

En el ejercicio de su objeto social, Fiduagraria se encuentra expuesta a riesgos financieros como el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez y el riesgo de contraparte, y riesgos no financieros como el riesgo operacional, riesgo de seguridad de la información y el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, por lo que se realiza un seguimiento permanente de estos riesgos, aplicando las medidas necesarias para su mitigación.

#### Marco de Administración de Riesgos

Con el propósito de mantener un estricto cumplimiento con cada uno de los objetivos de la Fiduciaria, se han diseñado mecanismos que permitan lograr el crecimiento esperado y manteniendo los niveles de riesgo dentro de los límites y políticas establecidos por la Junta Directiva.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)**

##### **Marco de Administración de Riesgos (continuación)**

Para el seguimiento y cumplimiento de estos límites la entidad se apoya en su Gerencia Integral de Riesgos y la Gerencia SARLAFT los cuales cuentan con un Comité Integral de Administración de Riesgos – CIAR integrados de la siguiente manera:

Comité de Riesgos: Integrado por 2 miembros de Junta Directiva, 1 miembro independiente, Presidente de la Fiduciaria, Vicepresidente Jurídico y Secretario General, Vicepresidente Financiero y Administrativo, Vicepresidente de Inversiones y Gerente Integral de Riesgos y Oficial de Cumplimiento.

El Comité es presidido por el miembro Independiente y el secretario del Comité será el Gerente Integral de Riesgos, el cual vela por el cumplimiento de las reuniones establecidas por el comité y de la realización de las actas en las cuales quedan consignados los temas tratados en la reunión. El comité se reúne una vez al mes en presencia de todos sus miembros, la citación de las sesiones será realizada por el secretario del Comité previo acuerdo con el Presidente del mismo y las decisiones serán adoptadas por consenso.

Dentro del marco de actualización de la Circular externa 018 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A.– FIDUAGRARIA S.A., en búsqueda de conservar las mejores prácticas en materia de riesgos incorpora el Sistema Integral de Administración de Riesgos “SIAR” el cual integra en un solo cuerpo normativo la administración de los riesgos de crédito, mercado, operativo, liquidez y contraparte. Así mismo, en su visión holística de los riesgos, adecua los manuales operativos y de gestión con los cuales surtirá cada una de las etapas, políticas y procedimientos de los procesos de la Fiduciaria.

Gerencia Integral de Riesgos y Oficina de Cumplimiento: está conformada por las unidades de riesgos de mercado, liquidez, operacional y seguridad de la información y plan de continuidad del negocio, las cuales están encargadas de efectuar la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos inherentes y residuales en cada uno de los sistemas. La Gerencia Integral de Riesgos depende directamente de la Presidencia de la Fiduciaria, en una estructura organizacional que separa el Front, Middle y Back Office, con el fin de lograr la adecuada administración de los riesgos asociados al negocio.

Dentro de los principales objetivos de la Gerencia se encuentran:

- Desarrollar planes, programas y proyectos tendientes a darle un manejo adecuado a los riesgos, con el fin de lograr de la manera más eficiente el cumplimiento de los objetivos de la Fiduciaria y estar preparada para enfrentar cualquier contingencia que se pueda presentar.
- Identificar, analizar y manejar permanentemente el riesgo, velando por el cumplimiento de los objetivos institucionales, el plan estratégico de la fiduciaria, la supervivencia de la Entidad y mejorando continuamente la credibilidad de la misma.
- Fomentar la cultura de administración y evaluación de riesgos entre los funcionarios de la Fiduciaria, así como del papel que desempeña la alta y media gerencia en conjunto con la Gerencia Integral de Riesgos.

# **Banco Agrario de Colombia S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)**

#### **Marco de Administración de Riesgos (continuación)**

- Vincular dentro de los procesos y procedimientos la administración del riesgo.
- Velar por el cumplimiento de las normas, leyes y regulaciones vigentes.

A continuación, se mostrará el resultado dentro de cada gestión de riesgos y para el Sistema de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de la entidad para el periodo en mención:

#### **Gestión de los Riesgos Financieros.**

##### **a) Riesgo de Mercado**

Durante el último trimestre del 2024 se registró un incremento en la volatilidad del mercado, de acuerdo con la expectativa y el resultado de las elecciones presidenciales de Estados Unidos que tuvieron lugar en el mes de noviembre y definen la política exterior del país, la cual se espera que con la victoria de Donald Trump sea más proteccionista y aislacionista. Asimismo, cuando se conoció el gabinete, en la mayoría de los casos, los nominados fueron percibidos por los mercados como figuras de línea dura, lo que provocó desvalorizaciones adicionales en los activos globales.

A nivel interno, el Valor en Riesgo del portafolio de la Sociedad, a cierre del tercer trimestre se ubicó en 0.0875%, lo cual representa un incremento frente al cierre del tercer trimestre, el cual se evidencia principalmente en los títulos de tasa fija, tanto en deuda pública como corporativa; no obstante, el nivel de VaR se mantiene alejado de las bandas de alerta y el límite máximo (0.21%).

Dentro de las principales políticas para mitigar los riesgos se encuentran:

- Definición del nivel máximo de exposición al riesgo para cada uno de los productos administrados.
- Medición, control y monitoreo diario y mensual.
- Control de cupos de Emisor y Contraparte.
- Revisión periódica de las Alertas Tempranas de los emisores y contrapartes.
- Verificación diaria de los límites normativos.
- Arqueos diarios y semanales.
- Verificación de la valoración de los portafolios.

Por su parte, con una frecuencia diaria se realizan mediciones internas al riesgo de mercado mediante la aplicación de modelos estadísticos, por medio de los cuales se miden, monitorean y controlan los niveles de exposición al riesgo de mercado de los diferentes vehículos de inversión administrados por la Fiduciaria.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

##### a) Riesgo de Mercado (continuación)

El siguiente es el detalle del valor contable y el valor en Riesgo de Mercado por Factor de Riesgo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

<b>Factor de Riesgo</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>Variación Relativa</b>
<b>Exposición al Riesgo de Tasa de Interés Moneda Legal</b>			
Inversiones Negociables – emitidas por la Nación – TES a tasa fija	\$ 1,193,470	\$ 1,835,680	(54)%
<b>Exposición al Riesgo de Tasa de Interés Moneda Legal</b>			
Inversiones negociables – emitidos vigiladas Superfinanciera	17,979,717	2,537,740	86%
Inversiones negociables – otros títulos	–	8,024,234	(100)%
<b>Exposición al Riesgo de Tasa de Interés UVR</b>			
Inversiones Negociables – Emitidas por la Nación – Tes A Tasa Fija	1,939,098	–	100%
<b>Exposición al Riesgo Tasa de Interés DTF</b>			
Inversiones negociables – emitidas vigiladas Superintendencia Financiera	–	–	
<b>Exposición al Riesgo Tasa de Interés IPC</b>			
Inversiones negociables – Emitidas Vigiladas Superfinanciera	–	504,992	(100)%
<b>Exposición Participaciones en Carteras Colectivas</b>			
Fondos de inversión colectiva abiertas	1,081,683	8,110,318	(87)%
<b>Total Portafolio Negociable</b>	<b>\$ 22,193,968</b>	<b>\$ 21,012,964</b>	<b>6%</b>

Durante el año 2024, la composición de las inversiones se caracterizó por el aumento de las inversiones en TES Tasa, por otro lado, se observa el crecimiento de inversiones en tasa fija en un 124% y la liquidación de posiciones IPC e IBR, asimismo se destaca el descenso de las posiciones en inversiones en Fondos de Inversión Colectiva en un 87%, Adicional, a cierre de 2024 el portafolio no tiene posiciones en inversiones en DTF y las posiciones en acciones y operaciones conjuntas no hacen parte del portafolio de inversiones como estrategia implementada por la fiduciaria frente a las condiciones económicas locales. El total del portafolio presentó un aumento del 6%.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

##### Valor en Riesgo (VaR)

Factor de Riesgo	2024	2023
Tasa de Interés CEC Pesos – Componente 1	\$ 13,222	\$ 14,583
Tasa de Interés CEC Pesos – Componente 2	5,361	4,128
Tasa de Interés CEC Pesos – Componente 3	2,507	1,005
Tasa de Interés CEC UVR – Componente 1	738	2,747
Tasa de Interés CEC UVR – Componente 2	549	2,718
Tasa de Interés CEC UVR – Componente 3	192	113
Tasa de Interés DTF – Nodo 1 (Corto Plazo)	–	589
Tasa de Interés IPC	–	869
Fondos de inversión colectiva	487	12,002
<b>Valor en Riesgo Diversificado</b>	<b>\$ 14,751</b>	<b>\$ 15,894</b>

El Valor en Riesgo (VaR) presentó decrecimiento entre los años 2024 y 2023, el cual pasó de \$15,894 a \$14,751. Este movimiento se debe principalmente a la disminución de la volatilidad de los factores durante el 2024.

El comportamiento de los niveles de exposición es revelado mensualmente en los Comités de Riesgos y en las sesiones ordinarias de Junta Directiva, para su control y monitoreo.

##### b) Riesgo de Contraparte y Concentración por Emisor

El riesgo de contraparte se define como la posibilidad de que la contraparte o entidad con que se negocia una operación no entregue el dinero o título correspondiente en la fecha de cumplimiento de la operación. Por su parte, el riesgo de concentración por emisor es la probabilidad de incurrir en pérdidas por la concentración de las inversiones del portafolio en un solo emisor y que éste no cumpla las obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato comercial.

La Fiduciaria gestiona estos riesgos mediante la aplicación de un modelo que cuenta con un seguimiento de factores cuantitativos y cualitativos, donde los primeros tienen en cuenta principalmente indicadores financieros y de gestión, mientras que los segundos, evalúan características especiales del sector y su desempeño, al igual que la percepción de riesgo por parte de las Sociedades Calificadoras de Riesgo. De esta forma, se delimitan de manera muy precisa las herramientas que permiten el control de cupos y límites de concentración de inversiones por emisor.

Adicionalmente, la Gerencia Integral de Riesgos monitorea diariamente las políticas de concentración, y emite reportes de alerta temprana con regularidad diaria, mensual, o cuando los movimientos del mercado lo ameriten y efectúa reportes mensuales de gestión al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

##### c) Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez es entendido como la contingencia de no poder cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones financieras en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Fiduagraria en el ejercicio de la administración del riesgo de liquidez utiliza para la medición de este, la metodología interna no objetada por la Superintendencia Financiera de Colombia circular externa No. 042 de 2009 así como las posteriores modificaciones y actualizaciones, contenida en el capítulo XXXI de la circular externa No. 100 de 1995. Esta metodología estima el máximo retiro probable para una banda diaria, para los FIC's y mensual para la Sociedad. Haciendo uso de las variables enunciadas anteriormente se calcula el Índice Riesgo de Liquidez (IRL), por medio del cual se evalúa la necesidad de aumentar o disminuir la liquidez de determinada Cartera o en la Sociedad. Esta metodología se encuentra respaldada por la Gestión de riesgo de Liquidez incluida en el SIAR y sus políticas de límites, alertas tempranas y de mitigación de riesgo de liquidez, entre otras.

Para el segundo semestre del año, se evidenció una leve disminución de la liquidez en el corto plazo sin que alertara los indicadores mínimos regulatorios de las entidades a nivel local. La solvencia a su vez no ha tenido mayores cambios y se conserva frente al mínimo regulatorio.

Del mismo modo, se observó como la variabilidad de los spreads de valoración de los títulos jugaron un importante rol en la recomposición de la estructura de fondeo que las entidades han implementado. De acuerdo con el perfil de vencimiento de los CDT, en los próximos meses podría esperarse una disminución en los montos y plazos de emisión, que impliquen una menor concentración de vencimientos y por ende una afectación en la exposición de estos, generando cambios en la liquidez.

Frente a lo anterior, Fidagraria realizó el monitoreo respectivo del sector y cerró el año con resultados óptimos para sus indicadores de liquidez tanto como en la posición propia como en la de sus fondos, preservando la capacidad para atender requerimientos adversos y continuar con la ejecución del negocio.

Dentro de las políticas manejadas por la fiduciaria para atender el riesgo de liquidez se encuentran políticas de límites por exposición al riesgo de liquidez dentro del cual se calcula el IRL, políticas de límites de liquidez donde se contemplan los contenidos en la normativa y los propuestos internamente contenidos en el manual SIAR, políticas de límites por horizonte de tiempo, políticas de límites por título o naturaleza y políticas de alertas tempranas, donde se busca evitar llegar a situaciones de vulnerabilidad, entre otras.

El cálculo del indicador de riesgo de liquidez (IRL) realizado por la fiduciaria contempla los siguientes factores:

**Activos Líquidos de Mercado:** Son los recursos fácilmente transformables en efectivo. Representan una buena señal de la capacidad de cubrir los faltantes de liquidez. Los activos líquidos corresponden a la suma a favor de la entidad del disponible, las inversiones negociables en títulos de deuda, las inversiones negociables en títulos participativos, las inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda y las inversiones hasta el vencimiento, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y sobre las cuales esté permitido efectuar operaciones de mercado monetario.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

##### c) Riesgo de Liquidez (continuación)

**Máximo Retiro Probable:** Es el valor estimado de un retiro de recursos en términos monetarios determinado por el percentil  $(1-\alpha)$  % de una distribución estimada sobre el valor del portafolio o negocio, para un horizonte de tiempo definido.

**Requerimientos de Liquidez Netos:** es el Flujo Neto de Caja por Vencimiento Contractual (FNVC) descontado del MRP. Es decir, mide los requerimientos líquidos del portafolio o negocio, en un horizonte de tiempo determinado.

**Indicador de Riesgo de Liquidez:** Es el indicador que permite la medición del riesgo de liquidez. Es la herramienta por medio de la cual se evalúa el nivel de exposición al riesgo de liquidez.

Para los intervalos temporales enunciados con anterioridad, se busca definir el grado de liquidez necesario bajo condiciones normales, es decir, donde no se ha materializado el riesgo de liquidez.

El Índice de Riesgo de Liquidez de la Sociedad Fiduciaria obtenido al cierre del mes de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Activos Líquidos de Mercado (ALM)	\$ 27,126,360	\$ 28,858,760
Máximo Retiro Probable (MRP) (30 días)	5,855,740	6,973,680
Requerimientos de Liquidez Netos (30 días)	5,855,740	6,973,680
IRL mensual (banda 30 días)	21.59%	24,16%

En el periodo analizado, los indicadores de liquidez mantuvieron un comportamiento constante sin grandes variaciones. El IRL se ubica sobre el 21,59% indicador que está dentro de los niveles normales, sin acercarse a la primera señal de alerta. Cabe resaltar, que los niveles actuales de exposición al riesgo de liquidez de la sociedad son bajos y no presentan alertas.

Los posibles escenarios de estrés se construyen con base en niveles de confianza entre 95%, 98% y 99% (admitido y estresado respectivamente), para determinar máximos retiros probables. A partir de estos escenarios se determinan los planes de contingencia con los que debe contar la Fiduciaria bajo criterios de diversificación, estabilidad y suficiencia de los recursos, tanto para fuentes primarias como secundarias.

La metodología se complementa con un sistema de monitoreo y seguimiento basado en la construcción y revisión de indicadores de Alertas Tempranas que le permite identificar oportunamente la posible materialización del riesgo para la Entidad. Adicionalmente se realizan de manera trimestral evaluaciones al modelo que permitan determinar ajustes que lo hagan más eficiente.

El resumen de los resultados de la Gestión de Riesgo de Liquidez es presentado con una periodicidad mensual al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva, instancias donde se toman las decisiones necesarias sobre los activos líquidos que deban mantenerse dentro del margen, las estrategias de los recursos, las políticas de los excedentes, los cambios en las características de los negocios existentes, así como los nuevos, y la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de recursos.

# **Banco Agrario de Colombia S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)**

#### **Gestión Riesgo Operacional**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 Capitulo XXXI expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia) y la circular externa 018 de 2021, la Junta Directiva de Fiduagraria ha determinado las políticas del Sistema Integrado de Administración de Riesgos, así como la aprobación del Manual SIAR y sus respectivos anexos, que incluye el de la Gestión de Riesgo Operacional, donde se encuentran los lineamientos para establecer el perfil de riesgo y realizar seguimiento a la exposición y materialización de riesgos operacionales.

El Anexo para la Gestión de Riesgo Operacional – GRO establece los criterios utilizados para las etapas de identificación, medición, control y monitoreo para los riesgos asociados a los procesos y negocios de la Fiduciaria. Las políticas se soportan en:

Asignación y disponibilidad de recursos y estructura organizacional, seguimiento y control, tratamiento del riesgo, formulación de puntos de control, registro y seguimiento de eventos de riesgo operacional.

Durante el segundo semestre del 2024, se llevó a cabo la medición del perfil de riesgo operacional de la Entidad, bajo la metodología derivada de la implementación de la CE 018 SFC, registrando un total de 417 riesgos identificados para los 27 procesos de la Entidad y las 16 unidades de gestión de la fiduciaria, con un perfil de riesgo consolidado residual Moderado tanto para procesos como para unidades de gestión, el cual se encuentra dentro del apetito de riesgos definido por la Fiduciaria.

Con respecto a los eventos de riesgo operacional, durante el segundo semestre del 2024 la Sociedad Fiduciaria registró una pérdida económica por eventos Tipo A por un valor de \$6.946 correspondiente a diversos eventos de riesgo y la actualización del valor de estos.

#### **Gestión de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Continuidad del Negocio**

Una vez sean identificadas situaciones que afecten la operación de la Fiduciaria, se adoptan las medidas establecidas en el plan continuidad del negocio.

- Activación del Comité de Emergencia y Recuperación para la Administración de la Crisis.
- Evaluación de las condiciones y la magnitud del evento.
- Definición de personal clave para la operación, segregación y cadena de encargos.
- Activación de la cadena de llamadas.
- Coordinación de las actividades y recursos para atender la emergencia, evaluación de las áreas críticas.
- Mantener actualizado al Comité Integral de Administración de Riesgos – CIAR y a la Junta Directiva.

Así mismo la fiduciaria tiene disponibilidad de conexión por VPN, de acuerdo con la infraestructura tecnológica implementada, contando con los parámetros de seguridad requeridos para este fin.

En este sentido, a través de los supervisores de contrato se validan los protocolos con los proveedores críticos respecto de la prestación de servicio.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

##### Gestión de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Continuidad del Negocio (continuación)

Fiduagraria S.A., cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio (PCN) orientado a restaurar las funciones esenciales de la entidad en un Centro Alternativo de Operaciones, que le permite hacer frente a la prevención y atención de emergencias, administración de crisis, planes de contingencia y eventos, asegurando un nivel mínimo y adecuado de procesos que garanticen la marca del negocio en caso de presentarse dichas situaciones.

Para dar cumplimiento se realizaron las siguientes gestiones durante el año 2024:

- Ejecución de pruebas de continuidad del negocio en Centro Alternativo de Operaciones – CAO validando conectividad y configuración de accesos desde los equipos asignados.
- Ejecución de prueba de continuidad a Claro, mediante la operación por un día ante un evento de falla total del sitio principal por eventos de Ciberseguridad.
- Implementación de mejoras en el sistema de continuidad del negocio de acuerdo con recomendaciones entregadas por la SFC.
- Ejecución de prueba de continuidad con ITC para el aplicativo SIFI, mediante la operación durante un día desde la nube de contingencia del proveedor.
- Ejecución de prueba de continuidad con el proveedor Quantics S.A.S. el aplicativo CRM Salesforce.
- Ejecución de prueba de continuidad con el proveedor CENET S.A. sobre el sitio transaccional de la Fiduciaria.

##### Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica Parte I, Título IV, Capítulo IV instrucciones relativas a la administración del riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo de la Superintendencia Financiera de Colombia, en el 2024 la administración de Fidagraria S.A., orientó sus esfuerzos a consolidar y fortalecer las actividades de control y monitoreo para la efectiva prevención del riesgo LA/FT.

Fiduagraria S.A. siguió permanentemente los criterios y parámetros establecidos por la normatividad vigente y las modificaciones realizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia dando cumplimiento a las etapas y elementos establecidos para instrumentar la administración del riesgo de LA/FT; las principales gestiones estuvieron enmarcadas de la siguiente manera:

- **Procedimientos:** Se evaluaron y actualizaron los procedimientos de vinculación y actualización de clientes para llevar a cabo un efectivo, eficiente y oportuno conocimiento de los clientes actuales y potenciales. Además, se incluyó la verificación de la información suministrada y sus correspondientes soportes; así como los lineamientos para realizar reporte de Operaciones Sospechosas y todos aquellos a través de los cuales la Entidad instrumenta las etapas y elementos del SARLAFT.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

##### Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT (continuación)

- **Documentación:** La Entidad cuenta con documentos y registros, garantizando la integridad, oportunidad, confiabilidad y disponibilidad de la información resguardada (tablas de retención documental) que entre ellos se encuentran, el Manual SARLAFT, soportes que evidencian la debida diligencia para el conocimiento de los clientes y los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento a la Junta Directiva.
- **Estructura Organizacional:** El manual SARLAFT definido por la fiduciaria establece y asigna las facultades y funciones de los miembros de la Junta Directiva, el presidente, el Oficial de Cumplimiento, directivos y los demás funcionarios y áreas de la entidad.
- **Órganos de Control:** Fiduagraria S.A., establece los órganos e instancias responsables de efectuar la evaluación del SARLAFT, a fin de que se puedan determinar sus fallas o debilidades e informarlas a las instancias pertinentes conforme a la normatividad vigente.
- **Infraestructura Tecnológica:** La infraestructura disponible y prevista para la adecuada administración del riesgo de LA/FT se fundamenta principalmente en el desarrollo de funcionalidades dentro del mismo sistema operativo que utiliza la Fiduciaria para la administración de los negocios y de los Fondos de Inversión Colectiva. Adicionalmente, SARLAFT cuenta con el aplicativo VIGIA Monitoreo y Control para el seguimiento transaccional de los clientes y la segmentación, Stradata que permite la consulta en listas de los terceros con los cuales se pretende tener una relación comercial o contractual, clientes y proveedores; así como, Stradata Search para el seguimiento y monitoreo en consulta en listas de los vinculados a la fiduciaria.
- **Divulgación de Información:** En el año 2024 de conformidad a lo establecido en la normatividad vigente, la fiduciaria presentó oportunamente los reportes internos y externos a las autoridades competentes.
- **Capacitación:** Fiduagraria S.A., cuenta con programas de capacitación durante el proceso de inducción de nuevos funcionarios, y anualmente, de reinducción a los funcionarios de la Entidad. De igual forma, se llevan a cabo capacitaciones focalizadas a las áreas misionales, principalmente se realizan talleres en función al conocimiento del cliente y proveedores.

El perfil de riesgo residual LA/FT de la entidad para el año 2024 se calculó siguiendo la metodología que se encuentra documentada en el Manual SARLAFT, se ubicó en nivel de riesgo moderado–alto; razón por la cual, en la actualidad, la fiduciaria se encuentra fortaleciendo los respectivos controles preventivos, detectivos y correctivos que apuntan a continuar con la mitigación, disminución de la probabilidad de ocurrencia y el impacto de los riesgos identificados.

En cumplimiento de sus obligaciones, la Junta Directiva ha recibido el informe trimestral del Oficial de Cumplimiento sobre las actividades desarrolladas en el período y el seguimiento y evaluación a las etapas y elementos del SARLAFT. Fiduagraria S.A., cuenta con el Oficial de Cumplimiento principal y suplente para velar por el funcionamiento del sistema.

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

##### f) Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario

El Grupo asume los riesgos propios a la actividad bancaria, manteniendo de manera integral una relación riesgo/rentabilidad que asegure la sostenibilidad de la organización reflejada en los planes y en todas sus líneas de negocio analizando aspectos cualitativos y cuantitativos. Con base en su Política de gestión integral de riesgos (SIAR) y en el desarrollo de su operación, define y establece la política, directrices, metodologías, mecanismos de control interno, herramientas de evaluación y seguimiento que permiten administrar eficazmente el riesgo de tasa de interés del libro bancario, en adelante (RTILB). Así mismo, para incorporar el consumo de capital que conlleva la exposición del RTILB, se incorpora la medición regulatoria del Margen Neto de interés a la medición agregada que consolida métricas de los riesgos de crédito, mercado, y operacional, como participación frente al patrimonio técnico del Grupo.

El RTILB es el riesgo actual o futuro para el capital o las ganancias del banco a raíz de fluctuaciones adversas de las tasas de interés que afecten las posiciones del libro bancario. El Libro Bancario está integrado por el conjunto de posiciones provenientes de las operaciones de captación, la cartera de créditos, la constitución de avales y garantías, las inversiones a costo amortizado y en general cualquier operación que no haga parte del libro de tesorería, con excepción de las operaciones monetarias que sirvan para mantener la liquidez estructural del Banco.

Este riesgo se compone a su vez de los siguientes factores de riesgo:

- *Riesgo de Base – basis risk*: impacto de cambios relativos en las tasas de interés cuyos precios son fijados usando diferentes índices de tasas de interés.
- *Riesgo de Brecha – gap risk*: Resulta del descalce (brecha entre activos y pasivos en el balance de la entidad para una determinada fecha y banda de tiempo) en la estructura temporal de los instrumentos expuestos al RTILB.
- *Riesgo de Opción – option risk*: Es la probabilidad de que la entidad incurra en pérdidas como consecuencia del ejercicio de opciones incorporadas implícita o explícitamente.

El Grupo a través de dos indicadores regulatorios, entre otros, logra gestionar este riesgo:

Desde el punto de vista del margen financiero del Banco, el Margen Neto de Interés (MNI): Análisis de la sensibilidad con el impacto que tiene la fluctuación de las tasas de interés cambios en la rentabilidad futura dentro de 1 año.

Desde el punto de vista del valor presente de los activos y pasivos, el Valor Económico Patrimonial (VEP): Mide la sensibilidad en el valor presente neto de los activos, pasivos y partidas fuera del balance de la entidad sujetos a escenarios de estrés y choques de tasas de interés.

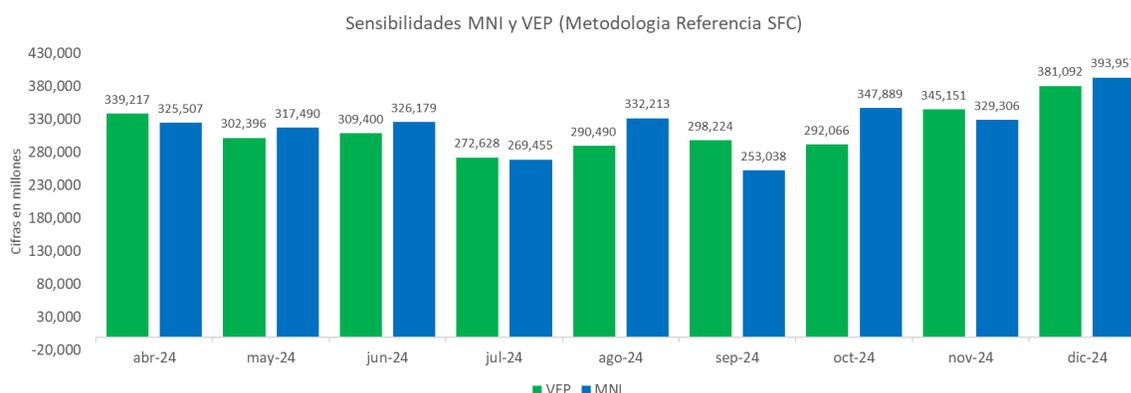
# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

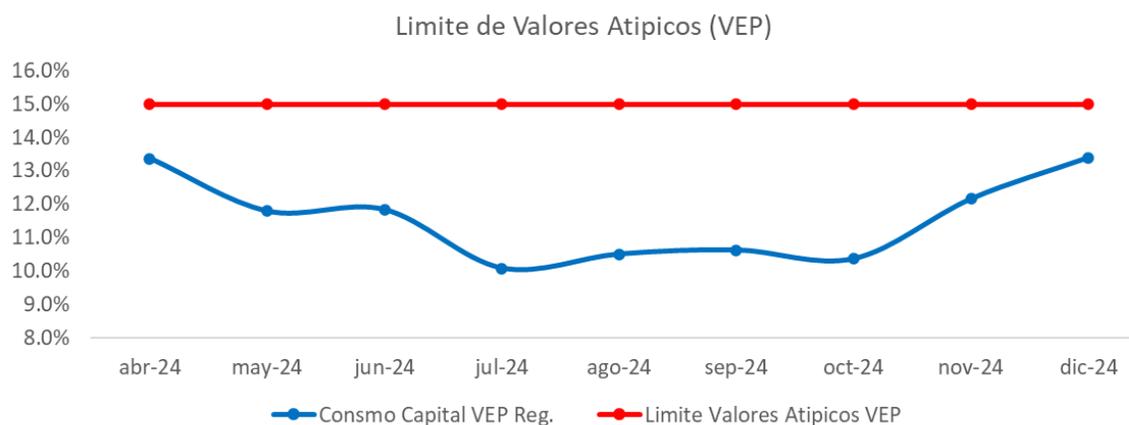
#### f) Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (continuación)

Al corte de diciembre de 2024 se presenta la evolución de la medición de VEP y MNI bajo metodología estándar:



La prueba de valores atípicos compara el máximo  $\Delta$ VEP calculado por la entidad bajo los escenarios de choque de tasas de interés descritos en el subnumeral 1.3 del Anexo 15, frente al 15% de la suma del PBO y del PBA, vigentes para la fecha de reporte y calculado en los términos del Capítulo XIII–16 de la CBCF.

Con el resultado la prueba de valores atípicos, el Banco implementará las acciones necesarias para reducir la exposición a RTILB que están descritas en la Política de Gestión de RTILB. La prueba de valores atípicos en la Política interna de gestión del RTILB es el nivel de capacidad máxima para este riesgo dentro del marco de apetito de riesgos del Banco.



# Banco Agrario de Colombia S.A.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

#### Resultados de MNI y VEP Desagregados al Corte de diciembre de 2024

#### Valor Económico Patrimonial (VEP)

<u>PBO+PBA (Nov-24)</u>					
\$ 2,839,466					
Posiciones	Tasa	Esc. Base		Esc. Paralelo Hacia Arriba	
		Valor Económico	Sensibilidad VEP	Sensibilidad/PBO+PBA	
	TF	\$ 3,728,173	\$ 3,491,561	\$ 236,612	8.33%
Cartera de créditos	TV	17,649,232	17,471,492	177,741	6.26%
Portafolio	TF	9,108,398	8,250,733	857,666	30.21%
Interbancarios					
activos	TF	119,621	119,422	199	0.01%
OMAS activas	TF	–	–	–	0.00%
Activo		<u>\$ 30,605,425</u>	<u>\$ 29,333,207</u>	<u>\$ 1,272,217</u>	<u>44.80%</u>
Depósitos Vista	TF	\$ 8,985,024	\$ 8,844,643	\$ 140,380	4.94%
Depósitos Judiciales	TV	7,849,009	7,251,203	597,806	21.05%
	TF	2,674,257	2,655,194	19,063	0.67%
Cdts	TV	24	23	1	0.00%
Cartera	TF	2,876	2,838	38	0.00%
Redescuento	TV	11,113,941	10,982,046	131,896	4.65%
Interbancarios					
pasivos	TF	–	–	–	0.00%
OMAS pasivas	TF	1,165,299	1,163,357	1,942	0.07%
Pasivo		<u>\$ 31,790,430</u>	<u>\$ 30,899,305</u>	<u>\$ 891,125</u>	<u>31.38%</u>
				<u>VEP</u>	<u>381,092</u>

\*Cifras en millones COP

#### Margen Neto de Interés (MNI)

<u>PBO+PBA (Nov-24)</u>					
\$ 2,839,466					
Posiciones	Tasa	Esc. Base		Esc. Paralelo Hacia Arriba	
		Margen Financiero	MNI	Sensibilidad/PBO+PBA	
	TF	\$ 61,399	\$ 86,590	\$ (25,191)	(0.89)%
Cartera de créditos	TV	1,133,809	1,683,187	(549,377)	(19.35)%
Portafolio	TF	52,646	79,986	(27,339)	(0.96)%
Interbancarios					
activos	TF	10,534	15,635	(5,101)	(0.18)%
OMAS activas	TF	–	–	–	0.00%
Activo		<u>\$ 1,258,389</u>	<u>\$ 1,865,398</u>	<u>\$ (607,009)</u>	<u>(21.38)%</u>

## Banco Agrario de Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 42. Administración del Riesgo Financiero y No Financieros. (continuación)

Posiciones	Tasa	Esc. Base Margen Financiero	Esc. Paralelo Hacia Arriba Sensibilidad MNI	Sensibilidad/PBO+PBA	
Depósitos Vista	TF	\$ 495,348	\$ 816,372	\$ (321,025)	(11.31)%
Depósitos Judiciales	TV	112,313	291,392	(179,079)	(6.31)%
	TF	190,930	283,413	(92,483)	(3.26)%
Cdts	TV	1	1	-	0.00%
Cartera	TF	171	254	(83)	0.00%
Redescuento	TV	688,323	1,021,818	(333,496)	(11.75)%
Interbancarios pasivos	TF	-	-	-	0.00%
OMAS pasivas	TF	102,525	152,168	(49,643)	(1.75)%
Pasivo		<u>\$ 1,589,611</u>	<u>\$ 2,565,420</u>	<u>\$ (975,809)</u>	<u>(34.37)%</u>
			<b>MNI</b>	<b>393,957</b>	

\*Cifras en millones COP

#### 43. Hechos Posteriores

No tenemos conocimiento de ningún evento subsecuente que haya ocurrido entre la fecha de los estados financieros consolidados y la fecha de emisión de éstos, que requieran o no una modificación de las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2024.

#### 44. Aprobación de Estados Financieros Consolidados

Los Estados Financieros Consolidados del Banco Agrario de Colombia S.A. para el período terminado a 31 de diciembre de 2024, fueron presentados por el Representante Legal del Banco y aprobados por la Junta Directiva en la sesión del día 14 de febrero del 2025, cuyos miembros no manifestaron ninguna observación y los autorizaron tal y como consta en la respectiva acta No.749 de esa misma fecha.

## **Banco Agrario de Colombia S.A.**

### **Certificación de los Estados Financieros Consolidados**

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros intermedios, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024, y de los estados consolidado de resultados y otro resultado integral consolidados, de cambios en el patrimonio consolidados y flujos de efectivo consolidados por año terminado en esa fecha, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros.

Rafael Fernando Orozco Vargas  
Representante Legal

Carlos Armando Beltrán Ruíz  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 24375–T